IMPRENTA
Y
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 lineas

AÑO VII — BUENOS AIRES, VIÉRNES 6 DE MARZO DE 1868. — NUM. 53

ALMANAQUE

HOY 6—Tém. y abs.—La Fiesta de la Lanza y Clavos de N. S. Jesu Cristo—san Olegario ob. y san Victoriano márt.

SOLICITADAS

Sres. Redactores de la *Nacion Argentina.*

Sirvase vd. insertar en las columnas de su apreciable periodico las siguientes lineas:

AL PUBLICO.

Ha quince meses arribé á las hospitalarias playas argentinas, y creyendo hallar á mi público dispuesto siempre á premiar los afanes, á costa de los mayores sacrificios y no sin quebrantos, consegui presentarle mi espectaculo nuevo en este pais, confiado para todo en su indulgencia.

No me engañé; el público en el que yo depositaba toda mi esperanza correspondió de la manera mas digna, supo premiar y con creces mis debiles trabajos.

Ingrato fuera alejarme sin causa justificada, réstame el esponerla.

Una vez cumplido el compromiso que contraje con los arrendatarios de Colon, solicité de ellos la renovacion de él por un tiempo dado y por toda respuesta he obtenido que ni aun abonando veinte y cinco mil pesos por funcion se me renovará el contrato.

¿Que hacer en tal caso? Con el mayor sentimiento alejarme de un pais del cual he recibido mas de una prueba de afecto.

Doy las gracias al respetable público bonaerense por la buena acojida que ha brindado al espetaculo que ha tenido la honra de presentarlo, llevando al alejarme de él indeleble recuerdo. S. S. S. Q. B. S. M.

Ricardo Conde.

Sr. Redactor de la *Nacion Argentina.*

Sirvase vd. insertar en las columnas de su apreciable periodico las siguientes lineas, á lo que le quedará sumamente agradecida. S. S. S.

Ventura Mur.

Al Público Bonaerense.

Al alejarme de la bella ciudad que baña el Plata, donde he recibido de sus habitantes las mas finas atenciones y altas pruebas de simpatia, sin embargo de hallarme bastante quebrantada en en mi salud, mi corazon siente una emocion que solo he sabido esplicármela cuando en las visicitudes de la vida de artista he tenido que sépararme de seres muy queridos.

Doy las mas espresivas gracias al galante público Bonaerense por la indulgencia que ha tenido para conmigo y pruebas de cariñoso afecto que ha dado á S. S. S.

Ventura Mur.

NACION ARGENTINA

Marzo 6 de 1868

El Dr. Muñiz.

Publicamos á continuacion un importante trabajo geológico que con el modesto titulo que lo encabeza, remite desde el ejército el venerable Dr. Muñiz.

El Dr. Muñiz, consagrado sin descanso á la asistencia de los hospitales militares, á los que ha dado un impulso tan benéfico con su abegacion y su ciencia, tiene sin embargo un momento que robar á su reposo, para interesar á la sociedad científica con el relato de tan interesantes observaciones, como las que van á leerse en seguida.

Llamamos la atencion sobre este notable trabajo, recordando una vez mas la consagracion y la abnegacion sin limites de este honorable anciano.

Corrientes, Febrero 20 de 1868.

Sor. Dn. Ricardo Gutierrez.

Mi distinguido amigo,

Dedico un rato libre de mis quehaceres habituales, para trazar un borrono, que sin mérito ni recomendacion de ningun género, se relaciona, sin embargo, con la historia de nuestros hospitales de Corrientes, en los que dejó Vd. huellas de inteligencia, de contraccion, de amor al hombre y á la ciencia, que no olvidaremos jamás.

Que le sea á Vd. aceptable, mi querido jóven amigo, esta pequeña muestra de mis recuerdos y simpatia por su distinguida persona.

Fco. J. Muñiz.

Pozo de agua en el hospital militar de la Bateria en Corrientes—1867

El hospital militar argentino de la Bateria, carecia de agua; y se puede juzgar de cuan importante era proporcionársela, siendo el primitivo y normal destino de ese edificio, servir de cuartel. Hoy es un hospital, que tuvo en cierta época 400 individuos, entre heridos, asistentes, etc.

Aun cuando el Paraná dista solo una cuadra, no deja de ser molesto subir y bajar con repeticion, las altas barrancas de ocho ó nueve varas, con grandes calderos de lata llenos, que se agotan con rapidez en tantos usos. Y sabido es, que mediando esas dificultades en el acarreo, aun cuando se cuente para hacerlo con suficiente personal, las necesidades por lo general, no encuentran bastante cumplimiento; no hay agua suficiente en todos los momentos. Esta circunstancia suele dar frecuentemente orijen á quejas de los consumidores contra los proveedores de agua.

Considerando pues premioso dotar de esa bebida al establecimiento, no siendo posible hacerlo por medio de bombas que la trajeran del hermoso rio, nos decidimos por un pozo de balde, apesar de no contar sino con los reducidos recursos propios, y con la espontaneidad de trabajo, y la buena voluntad de los asistentes y enfermeros, sin mayor quehacer por entonces, y á quienes, aunque ellos no lo exijian, nos comprometimos gratificar como nos fuera posible.

Entraron en la obra, como auxiliares, algunas maderas y ladrillos del Establecimiento, y otros estraidos de los cimientos de la antigua bateria, como los que provinieron del oportuno donativo del Sr. D. Nicolas Ferré, á cuyo señor se sirvió hablar al efecto el Dr. de los Santos. A ambos señores les consagramos, como cooperadores á la obra, mediante ese servicio, nuestra mayor gratitud.

Al emprender el trabajo, no encontramos una sola persona que nos lo aprobara, menos quien nos animara á entrar en él. Las dificultades se exajeraban al antojo de cada uno. Las principales se hacian consistir, en la piedra que se presentaria al paso, en la falta de medios capaces de destruir y vencer tan grave obstáculo, en la casi certidumbre de la impotabilidad del agua, etc.

Los que ignoran lo que pasa en Corrientes respecto á pozos de agua, se admirarán de tanta contradicion sobre tan fútil objeto. Pero el hecho es, que en esa ciudad tales pozos no existen sino en diminutisimo número, y eso tan solo en los subvurbios.

La poblacion estangera, pudiera decirse, una pequeña parte de la cual dista, á lo mas, doce ó catorce cuadras de uno de los rios mas caudalosos y de las mas ricas aguas del mundo, se ha creido dispensada de procurarse aquel recurso artificial, por interesante que él sea á la familia.

Los habitantes, pues, ó sobre el rio ó inmediatos á él, en su mayor número, se consideran como convidados á beber de aquella delicada é inmensa fuente, que comprende 20 grados de latitud, y tiene de largo 4,500 kilómetros, ó sean 800 leguas marinas.

Entonces, no es estraño que las familias acomodadas se surtan de alli, comprando la que necesitan, y que los pobres la conduzcan personalmente, segun la antigua costumbre.

Pero esa costumbre absorve tiempo, pues los viajes se repiten hasta llenar el pequeño depósito, donde lo hay, que abastecerá la casa por todo el dia; y como son las mujeres las casi esclusivamente encargadas de esta provision, necesariamente se relaja la atencion doméstica, y es seguro, que cuando encarezca mas la vida, y tenga aquella que ocuparse de alguna industria para ayudar á sostener la familia, entonces se hará mas sensible el inconveniente.

Ahora, como sostenemos la casi necesidad que las familias pobres tuvieren, no obtante el rio, agua casera en abundancia para satisfacer las necesidades del hogar, tanto como para los animales doméesticos, riego á plantas frutales, hortaliza etc., diremos, que la facilidad con que se ha trabajado el pozo de agua del hospital de la Bateria y su buen resultado, deberia despreocupar á los habitantes de Corrientes sobre este punto, y decidirlos á servirse de un auxiliar permanente y tan útil en todas las estaciones del año; y decimos lo mismo respecto á establecimientos públicos, como el parque, cuarteles, cárcel etc.

Olvidar se debe por infundada en general, la preocupacion de que la piedra se opondrá á la continuacion del foramen, porque si se prescinde del encuentro tan remoto y sin verosimilitud fisica en el terreno de Corrientes, de una capa primitiva ó de petrificacion de la arena rojiza, sucedida en épocas mas ó menos lejanas y por causas actualmente inapreciables, no hay que recelar hoy de otros obstáculos que de aquellos que se presentarón en la abertura del pozo de la bateria.

La arcilla gipsosa de 12 pies de espesor, que aunque tenaz y compacta, tuvo que ceder á la mano del hombre armada del poderoso pico.

Pero puede decirsenos, que si el agua resultá impotable, son gastos y tiempo perdido; pero si ese temor fuera tan atendible y valedero, en muchas partes dejaria de emprenderse esa clase de trabajo.

En la campaña de Buenos Aires, algunas veces, y casi siempre en la capital, donde la profundidad de esos pozos alcanza á 28 y 30 varas, suele presentarse una agua intomable y ni aparente para preparaciones culinarias. Pero alli, que en razon á la mezquindad del sistema hidrográfico y de la numerosa poblacion, pudiera decirse que hay mas pozos de balde que en la mayor parte de las provincias argentinas, no es ese temor causa de desaliento, y donde quiera que el pobre levanta su ranchito, ó el rico construye su casa confortable, alli lo primero que se trabaja, verdad que connecesidad, es el pozo de agua, el amigo y el consuelo en los momentos fatigosos del trabajador, que ansioso busca un refrigerio.

El agua del pozo de la Bateria es excelente en su calidad de agua de vertientes subterraneas que son casi siempre menos dulces que las de los rios, y arroyos de largo curso ó de estensa superficie—aguas que mezcladas con el aire atmosferico se hacen mas sapidas y agradables. Aunque con varientes de sabor y aun de salubridad segun su origen, y la naturaleza de los terrenos por donde corren.

Aquella agua es ferruginosa, y ofrece cualidades tonicas, pues tomadas por individuos del hospital, que sufrian de dispepsia ó de digestiones depravadas, de debilidad de estomago, han mejorado en poco tiempo, y aun alguno curádose, como el Sr. Estattus.

En los lugares que hemos examinado proximos á esta ciudad no encontramos causas, sin por eso decir que absolutamente no existan algunas, que hicieran impotable esa agua; ya fuera de su manantial las filtraciones del Paraná á lugares mas bajos ó á su nivel, ya fueran los depósitos de las aguas pluviales detenidas por capas de arcilla impermeable.

Conviene que se sepa; que no debe darse por perdido el trabajo de un foramen, por que sea de mala calidad la primera agua vertida. En un caso semejante, se deben estraer las tierras ó arenas desprendidas, y ahondar el pozo. Nuevas y mas abundantes vertientes, mezcladas con la primera modifican las propiedades ó es posible al menos que las mejoren. Y si todavia fuera necesario, se continua algo mas la escavacion, lo que probaliza con misturas repetidas de nuevos vertideros, la anulacion de los principios, que saturaban desagradablemente las aguas mas superficiales.

La primera que dió el pozo del hospital de la Bateria fué pesima, su guito fué primero calizo; á marisco ó á bacalao; todo desapareció despues de repetidos agotamientos y de la estraccion de arenas desmoronadas ó removidas intencionalmente de las paredes y fondo del pozo. Todavia ahora despues de tres meses de servicio, se le limpia cada quince ó veinte dias.

Fuera de la utilidad incuestionable que traeria á las familias pobres, tener en casa aquel provedor tan barato de uno de los articulos indispensables á la vida, hay una circunstancia, que por si sola comprensa superabundantemente aquel trabajo aun cuando él fuera mil veces mayor, tal es, el de evitar el coto, que ataca á tantas personas que beben la agua del Paraná.

Este soberbio rio, el Missouri de la America del Sud como le llamen los hidrografos; tan rico desde su origen en las pequeñas montañas proximas á la ciudad de Goyaz por los 16 grados 30 minutos; mas rico por sus numerosos y caudalosos afluentes—este rio apesar de la merecida celebridad de sus aguas, sea por las sales de magnesia ó mas bien por atomos metalicos ó de sustancias desconocidas que vengan en disolucion, pues rechazamos, como causa de esa enfermedad la falta de iodo, que no se encuentra en las aguas inofensivas de los algives; sea por la constitucion jeolójica de su lecho; ó quiza del de algunos de sus poderosos tributarios; ellas producen el coto casi siempre en las mugeres y personas linfaticas. Esta hipertrofia ó aumento de volúmen ó de nutricion de la glandula tiroidea, trilobada á veces, de consecuencias peligrosas en muchas ocasiones; que afecta tan ingratamente la belleza en la muger; bien merece tenerse en cuenta para no hacer un olvido absoluto de aquellos beneficios surtidores, cuyas aguas si mas densas sino tan delicadas como las del Paraná, no esponen sin embargo á aquella desfigurativa prominencia cervical cien veces mas estraña si ella es multiple, como se observa en tantas personas.

Ahora calculemos aproximadamente, aunque no sea sino por curiosidad, la cantidad de agua consumida cada dia por los moradores de la ciudad de Corrientes.

Suponiendo, que estos alcancen á 15.000 diez mil se consideraban ser en 1861, de los cuales se agregados 3000 que la pudieran beber de algunos pozos de balde, de los pocos algibes que hay, ó de la que venden los aguateros, restan 12,000 que necesariamente la consumirán de la que acarrean sobre la cabeza las mugeres y algunos niños particularmente del sexo femenino.

Si cada una de esas 12,000 personas hubiera de gastar término medio tres libras de agua diarias en los diferentes usos resultaria: la enorme suma de 36,000 kilogramos ó sean 72,000 libras de agua que han soportado á diferentes distancias cabezas humanas, mediante la resistencia perpendicular de la cabeza sobre el cullo de este sobre el tronco firmemente apoyado sobre el arco pelviano donde encajen las flexibles palancas de locomocion, que sirven bien á las ajiles aguadoras, al bajar y trepar las barrancas.

Si basamos ahora el calculo sobre fuerzas brutas, y convenimos en que una pipa de regular tamaño contiene 40 valdes, cada valde 4 frascos, cada frasco 4 botellas, cada botella dos libras ó un kilogramo ó pinta; tendremos: que aquel considerable volumen de liquido que pesa 288 arrobas, ocuparia setenta y dos pipas y media, de á 40 valdes, y necesitaria para su conduccion la fuerza de 144 caballos ó mulas de tiro á razon de dos bestias por pipa. Como heamos vivido en el hospital de la bateria todo el tiempo que estubimos en Corrientes, hemos tenido ocasion de ver, desde el rayar del dia, bajar al Paraná, al mismo tiempo que las labanderas, por las avenidas que se presentan de uno y otro lado de aquel edificio, y aun por otras rutas á la vista; un numero crecido de mugeres, qué solo se corta en las horas mas ardientes del dia y cesa con la noche. Sin embargo, este lugar de aguada, no es sino uno de los muchos, mas ó menos frecuentados que tiene la ciudad, en una linea fronteriza al rio de 14 cuadras.

Es notable en esas mugeres, la seguridad y presteza del paso; el descuido con que marchan, y el abandono que parece hicieran de su cántaro al atravesar las desigualdades del piso. Casi nunca le echan mano, y se mantiene en equilibrio, mediante la armonia maquinal que imprimen á los distintos movimientos de sus cuerpos y brazos. El braceo que se advierte por lo general en ellas, al andar, parece proviniera de la costumbre de llevar el cántaro y los atados de ropa, pues casi todas son lavanderas.

BREVE RESEÑA DE LAS CAPAS QUE SE PERFORAN HASTA LLEGAR AL AGUA EN EL POZO DEL HOSPITAL DE LA BATERIA EN CORRIENTES.

Primer capa—Humus ó tierra vejetal, mezclada con arena, de tres pies de espesor. Esta capa tan feraz para todo género de plantas de cultivo y silvestres, sean arborescentes, arbustros ó gramineas; debió ser mas densa en aquel lugar, cuando el terreno conservaba su antigüa superficie, ó antes de ser esta desgradada por las lluvias y otras causas de destruccion.

Despues de esta rica corteza vejetal, que por su composicion arenosa, permite la filtracion de las aguas, se presenta una capa de arcilla gipsosa ó mesclada con cierta porcion de yeso; como rocosa, muy compacta y tenaz y de color de gris.

Tiene doce pies de espesor; es algo untuosa en la cantera misma, y cuando se la separa de ella, y se le moja, produce una sensacion jabonosa al malacsarla entre los dedos. Entonces la pasta que forma es sumamente fria al tacto; absorve muy pronto el agua y se endurece en muy corto tiempo, haya sido ó no antes humedecida. Cuando seca completamente esa tierra, toma un color blanquizco amarillento como se observa en las barrancas del Paraná, en los derrúbios etc.

Es esta capa de arcilla la que constituye la primera de la tres en que divide M. de Oxbygny el terreno guaraniano, y que compone una parte de la gran formacion terciaria, qne cubre con el terreno patagónico y el pampiano de aquel sistema, casi toda la América del Sud.

Esa capa de arcilla gipsosa, tal vez mas grande en unas partes que en otras, es la que no permitiendo la filtracion de las aguas pluviales es la que dá lugar á la ecsuberante vejetacion de la Provincia, á los multiplicados esteros y bañados y á las numerosas lagunas y balsas, que se conocen en su territorio.

Este ectrato, como la formacion pampaneana, preséńta á las veces ciertos módulos que no son siempre calcáreos como los de esta, sino en general simples conglomerados de la misma materia, cuyo orijen es debido probablemente á infiltraciones acuosas.

En cuanto á los usos que podria darse á esta tierra, creo que seria ventajosamente empleada sola ó mezclada con la arena roja inferior en excelentes ladrillos, en tejas, cacerolas, fuentes y platos de fácil vidriado, su maleabilidad, su tenacidad y dureza cuando seca, garanten la bondad de los objetos fabricados con ella. Empleada en pavimentos, mojada antes ó despues de tendida forma un todo tán duro casi como la piedra.

De los esperimentos hechos con esta tierra resulta; que es una especie de arcilla smectica plastica, semejante á las tierras gredosas, aparentes para el lavado de lanas y de las telas elaboradas con este producto animal.

No hemos podido descubrir en aquel pozo ni en otras partes en que las buscamos. la segunda capa calcario arsillosa, que anuncia Mr. de Orbygny encontrarse entre la precedente y la de arena colorada ó de greda como él la llama.

Para nosotros no es sino una sola capa de arcilla, al menos asi parece suceder en estos lugaros, la cual presenta acá ó allá algunos calcares que mazclados de cierto modo á la arcilla, en espacios dados, aparenta formar un ectrato distinto.

En diversas localidades de los alrededores de Corrientes, y en otras que nos fué posible investigar, no se presenta ese calcareo constitutivo, por mitad cuando menos de un nuevo lecho. Tampoco vimos por niñguna parte, los fragmentos de cuarzo, que dice aquel autor, sirven de signo diferencial á este ectrato: pues el arcillo gipsoso de que hemos hablado carece de tales elementos fragmentarios.

La simplicidad y homojeneidad de su testura es apenas interrumpida por algunos corpusculos calcareos, sin importancia ni figura especial en el gran todo.

Verdad es, que este á no estar humedecido, naturalmente, fuera dificil hendirlo con el pico. Pero es el modo de su composicion lo que le dá esa resistencia.

Es su hunvectacion, por ligera que sea, lo que no le permite saltar ni despedazarse como las tierras duras y las piedras á los golpes del pico: por eso es que no se desprende de la masa sino la porcion herida con ese instrumento, dejando en el corte una superficie lustrosa unida y firme.

Esa dureza propia, da orijen á la opinion tan válida entre ciertas gentes que á determinada profundidad se encuentra piedra en el terreno, que sirve de cimiento á la ciudad de Corrientes. Este falso concepto es una de las causas, que mas retrae para intentar la abertura de pozos de valde en Corrientes. Termina este importante lecho á la profundidad, como dijimos de 9 pies; siendo posible que su profundidad aumente aun en ciertos lugares. Luego se presenta la gran capa de arena rojiza ferruginosa de 12 pies de espesor. Al penetrar en él los trabajadores dejaron el pico y tomaron la pala, que se hundia, casi de suyo, en aquella masa tan blanda y suelta, cualidades que parece conservar en toda su estension.

Esta es la greda colorada de los autores á la cual nosotros le imponemos aquel nombre, por hallarse mas en relacion con los caracteres fisicos de ese cuerpo, Sus particulas componentes son de gran tenuidad y la sustancia siempre es friable en su matriz. Ella se deja ver en las barrancas del Paraná, y en otras partes escavadas de las cercanias de Corrientes, asi como en distintos puntos de su territorio. Forma con su basamento, y constituye, en elemento principal, los 7 mamelones sobre los que descansa la ciudad, circunstancia—que unida al minero probable de Corrientes, que el rio afecta al frente de la poblacion le hizo apellidar, en lo antiguo "San Juan de las 7 corrientes."

El aire y el sol en toda probabilidad endurecen aquellas porciones descubiertas ó salientes á la superficie, no obstante que unidas inferiormente al todo arenoso, oculto debajo de tierra y mas o menos blando. Con mas razon se solidifican las porciones desprendidas del criadero bajo la influencia de aquellos poderosos agentes.

Tal es el modo de formacion, sin duda, de los terrenos rocosos y de otros pequeños que se ven al pie de las barrancas del Paraná frente á la ciudad de Corrientes como en otros sitios, hayan sido arrancados algun dia y empapados, como lo son hoy, ya endurecidos, por las altas aguas del rio, en sus ciecientes y desbordes, ó derruidos por otras causas de accion lenta y sucesiva, como las lluvias y grandes rocios iusinuados por las gretaduras de la superficie.

Parece probable que la humedad primitiva de la masa desprendida, ó en contacto de cualquier modo con la atmosfera combinándose con la parte mas fina, y como pulverulenta de esa arena, contribuyó esencialmente, antes de evaporarse, á la exagerada cohesion de las particulas silicosas y ferruginosas que en su final manifestacion puede compararse á las piedras mas duras.

Ese es el origen de las que muran en parte el puente de la bateria: de las que forman las calzadas y graderias de algunas casas: las porciones de malecon sobre el rio, al frente de la ciudad; de las que parapetan y resguarden la lengua de tierra donde está el resguardo, el cimiento esterno de la matriz etc.

En ninguna parte pudimos ver jeodos ó piedras huecas de hierro hidratado, que algunos jeólogos dicen haber observado en esta capa, lo que quizá podrá tener lugar en otros puntos de la Provincia. Solo se presentan de cuando en cuando algunos conglomerados de la misma arena, y siempre de pequeño volumen. El oxido de hierro abunda en ella, como en el corazon de las Islas frente á Corrientes cuyas arenas parecen ser una continuacion de la capa continental.

Antes de pasar adelante, diremos algunas palabras que debemos al respeto de que son dignos los sábios, de quienes disentimos en cuanto á la clasificacion de este grande estrato al cual ellos llaman *greda* rojiza ferrujinosa, y nosotros *arena* rojiza ferrujinosa.

Espondremos por via de justificacion de nuestro sentir, las observaciones siguientes:

Ese inmenso y antiguo depósito preserva en su constitucion fisica como en sus propiedades, aquellas que son inherentes á las arenas, ninguna de las que corresponden á las gredas.

Estas convenientemente mojadas, se ligan en cuerpo; reciben la forma permanente, que se les dá. Hay verdadera union mas ó menos fuerte de las partes entre si. El objeto fabricado con esa matéria, puede desfigurarse ó romperse, por la accion del tiempo, golpes etc.: pero las partes, las porciones de parte conservan su intima composicion, la perfecta union de sus muleculas.

Eso que sucede con las gredas, se verifica tambien con las arcillas, como con la gipsosa ya descrita.

Las arenas en general, y particularmente el grande estrato en cuestion, no tiene ninguna de esas ni de otras condiciones peculiares á las gredas. Por el contrario posee todas aquellas, que caracterizan la matéria silicosa ó la arena viva y pura. La divisibilidad de su sustancia va hasta la infinitesima granulacion, pudiera decirse..

Si se moja esa arena, no constituye masas capaces de admitir formas, ni adquiere consistencia como las gredas ni se estiende durablemente sobre ningun cuerpo, como estas. Ella, seca ó mojada, á nada se adhiere.

No une por consiguiente, cuerpos de distinta naturaleza, ni los que le son análogos, ó semejantes.

Si se estiende en tierra un lecho de cuatro ó seis pulgadas, de un pié ó mas de espesor, mientras subsista la humedad de que se le penetre conservará adhesion superficial y floja, y siempre deleznable. Entonces se amolda mas ó menos profundamente al cuerpo que lo comprime.

Mas en el momento de tener lugar la evaporacion de la humedad, sobreviene la disgregacion: cada particula va por su lado, propiedad, como se sabe de todas las arenas: las cuales una vez desecadas vuelven á formar colcho, como se dice vulgarmente.

Esa propiedad es precisamente la que hace tan incómodo el tránsito por todo arenal—por el de la calle Sud-America, en Corrientes, entre Mendoza y Córdoba—por el de la de Córdoba entre Sud-América y Libertad y asi por otras.

En estas notables diferencias fundamos absteniéndonos de otros detalles, nuestra clasificacion y nuestro desistimiento de la respetable opinion de aquellos célebres autores, limitando, sin embargo, nuestro criterio á los pocos puntos del territorio que hemos ecsaminado. Y sinceramente confesamos: que no siendo sinó simples aficionados á la Geologia nuestras observaciones carecen de la luz con que ilustra la ciencia á sus favorecidos, sin que por eso ellas dejarán de ser tan concienzudas y detenidas como las de otro cualquiera.

En cuanto á las aplicaciones de esa arena, diremos: que ella forma con la cal, como con la arcilla de la capa superior un cimiento de los mas resistentes. Esta última mezcla seria imejorable para la construccion de baldozas, tejas, tinajas alcarazas etc.

El calce del pozo del hospital de la Bateria desde la agua hasta el brocal, está cimentado con arcilla terciada con la arena rojiza. Esta mezcla conserva una gran dureza y tenemos algun dato para persuadirnos, que igualaria en dureza, tal vez, á la tierra romana interponiéndole cierta porcion de buena cal.

Fué notable, sin que sea estraño, jeolójicamente hablando, haberse presentado á tres piés de la superficie de la banda ferrujinosa otra dividiéndola horizontalmente, de arena blanca, de unas cuantas pulgadas de espesor.

Esta arena aunque blanca y fina, lo es menos en ambos sentidos, que la que es á mayor profundidad, depositaria de las vertientes.

Ecsaminando la circunsferencia de aquella escavasion de 18 piés, alli donde se presenta esa débil capa; observamos: que ella no era uniforme en su espesor, ni en su continuidad que se insinuaba en su seno la arena color almendra, que le es inferior. Lo probable parece; que al formarse aquel pequeño depósito, supóngasele localizado y como el efecto de una corriente parcial ó de aguas embalsadas; supóngasele de una estension indefinida, como si derivara de precipitados pluviatiles; las aguas al deponerlo, suspendieron tambien por un momento de vortice ó de otro modo, porciones del lecho inferior, absorvidas á perpetuidad por el nuevo cuerpo rápidamente condensado.

Se presenta en seguida la capa color almendra como de un pié de espesor. Esta arena aunque tan fina como las otras, debe al parecer, su formacion á un movimiento mas ajitado, á una revolucion mas tormentosa de las aguas, y tal vez del suelo.

Ella contiene jeodas; granulos como cuarzos, otros calcáreos.

Este es el verdadero lecho, en esta parte de la gran formacion guaraneana, de los conglomerados arenosos, puede ser que de las petrificaciones huecas de hierro hidratado no vistos á la verdad, por nosotros.

En él se encuentran concreciones negras, de diferente magnitud, que destruidas, como lo están en varias partes de su ganga, se convierten en polvo oscuro ferrujinoso que ennegrece los dedos, sin teñirlos.

En esta pequeña capa encontramos, y fué su hallazgo objeto de inmensa gratificacion para nosotros, una jeoda pequeña (piedra hueca) no redonda como son ellas por lo regular, sinó en forma semi-eliptica, tiene una pulgada de largo. En cuanto á su testura, lejos de ser petrosa solo representa una concresion arenosa de regular consistencia.

Su interior lo ocupa el esqueleto de un pececito, poco menos que microscópico. Desgraciadamente una parte del continente y del contenido se perdió entre mis manos; pues fatigado ya del inútil exámen de centenares de concresiones de todo tamaño, á las cuales era necesario romper para reconocer su interior y estudiar su composicion al mismo tiempo, la compresion de los dedos demasiado fuerte un envoltorio ya resentido, basta para despedazar la jeoda, una parte de la cual cayó por tierra.

El resto, felizmente suficiente para caracterizar la especie, pudo preservarse en perfecto estado. Una parte de la cabeza, unas cuantas vértebras y costillas, algunas escamitas etc.

El pequeño dueño del esquelecto es contemporáneo de la época geologica ó de la catastrofe que trajo las aguas y esas arenas á estos lugares.

La deposicion de las que constituyen esa capa, una vez pasada la primer violencia fué lenta y mas ó menos tranquila—Parece probable que la acumulacion de sedimentos no fué larga, como lo indica el poco espesor del estrato, y que la frágil hosamenta, si el animal no pereció en los mismos sitios, no fué arrastrada de lugares remotos. Las arenas que lo envolvieron en forma de estuche, efectuaron su agregacion en la calma de un lecho, cubierto por aguas mansas.

Interrumpido el gran mauro rojizo, como dijimos á los 3 piés de su superficie por estas dos minimas capas, la blanca y la color almendra; aquel gran cuerpo continúa en profundidad, por nueve pies todavia para alcanzar á los 12 que tiene de espesor absoluto.

Inmediatamente despues de él, viene la arena blanca y fina. La densidad de esta masa la ignoramos, no habiendo penetrado en ella sino cuatro pies y medio. Esa arena de una visible homojeneidad, está empapada en agua como si esta ocupara todos sus intersticios. Y sea de estos ó de la superficie arenosa ó de ambos puntos á la vez, la agua surje con la mayor abundancia limpia y cristalina.

Veinte y tres ojos de agua la arrojaron con tal rapidez y en tan gran cantidad en el pozo de la Bateria, que fué necesario repetir por varias ocasiones inmediatas el trabajo de agotamiento, para poder marcar con exactitud el numero de fonticulos, que formaron intantáneamente otras tantas corrientes en el perimetro de cinco ó seis varas.

Tal vez aquel raudal no sea otra cosa, que una sabana liquida, que corre á esa profundidad la cual cortada por puentecillos de arena, recibe de estos la aparencia de tantas vertientes aisladas.

Otro contingente

ACTA DEL CLUB NACIONAL DE LA PARROQUIA DEL SOCORRO.

En Buenos Aires á 28 de Febrero de 1868 los abajos firmados vecinos de la Parroquia del Socorro reunidos para formar definitivamente un Club Parroquial, se comprometen á observar estrictamente el programa siguiente:

El Club Nacional de la Parroquia del Socorro, acepta como programa propio el del Gran Club "Nacional" asistiendo en masa á todas sus secciones ó manifestaciones populares que tenga por fin proclamar como candidato á la futura Presidencia de la República, al Dr. D. Rufino de Elizalde siendo este su candidato esclusivo.

Trabajará en los comicios públicos por las listas que proclame el Gran Club "Nacional", ayudandole en todas sus fatigas como miembros de él.

Despues de la presente instalacion nadie podrá ingresar en él sin ser presentado por uno de uno de sus socios, los que cuidaran fielmente que sus propuestos sean adictos á nuestras ideas ó principios politicos y que no pertenezcan á ningun otro Club, que este en desidencia, salva confecion de arrepentimiento justificado.

Acto continuo se procedió al nombramiento de la Comision que ha de presidir al Club en sus futuros trabajos habiendo sido electos por mayoria los Sres. siguientes—Para Presidente el Sr. D. Adolfo Reyes para Vice-Presidente D. Alcides Segui para Secretario D. Manuel Solano, y para Vocales los Sres. Teniente Coronel D. José M. Ortiz, D. Daniel Escalada, Sargento Mayor D. Vicente Villaruel y D. Casiano Gimenez.—Firmando la presente acta en prueba de su conformidad en Buenos Aires á 28 de Febrero de 1868.

Adolfo Reyes—Alcides Segui—Manuel Solano—José M. Ortiz—Daniel Escalada—Vicente Villaruel—Casiano Gimenez—Carlos Bedoya—Pio Rodriguez—Francisco Abalos—Juan J. Ballesteros—José U. Lagos—Clodomiro Rosales—José M. Casas—Juan Farias—Dalmiro Segui—Jacinto Guelo—Juan A. Segui.

Es copia— Manuel Solano.
Conforme Adolfo Reyes.

Club Parroquial del "Socorro"

Buenos Aires, Febrero 29 de 1868.

Al Sr. Presidente del Gran Club Nacional D. Candido Galvan.

El infrascripto adjunta á V. copia del acta de instalacion del Club Nacional de la Parroquia del "Socorro" la cual ha tenido efecto en la noche de ayer, habiendo sido electo para presidirlo. Por ella se impondrá el Sr. Presidente del nombre de los individuos que asistieron, asi como de los que fueron nombrados para componer la Comision.

Si bien Sr. Presidente es corto el número de los vecinos que concurrieron, tambien es cierto Señor que todos son hombres de corazon y de conciencia, que ayudarán con todos sus esfuerzos, á la Comision del Gran Club Central que vdtan dignamente preside, en todos los trabajos que se inician Tambien puedo asegurar al Sr. Presidente que en las reuniones próximas se aumentará á nuestro Club con las personas mas respetables de la Parroquia lo cual me haré un deber en comunicarselo.

Dios guarde al Sr. Presidente muchos años.

Adolfo Reyes.

El Dr. Pongraty.

Damos publicidad á la siguiente carta, que estrañamos no haya dado á la prensa la Comision de Salubridad de Chivilcoy, despues de los importantes servicios prestados por el Dr. Pongraty á aquella poblacion.

Chivilcoy, Febrero 14 de 1868.

Al Sr. Dr. D. Victorio Pongraty.

La Comision de Salubridad que suscribe, se ha impuesto con la mas grata sorpresa de la nota que se ha dignado vd. dirijirle con fecha 12 del actual, asi como de la lista nominal de honorarios que vd. ha tenido la generosidad y bella idea de donar á los pobres del partido y á Pedro Lagrange, cuyo total asciende á la suma de tres mil quinientos pesos m|c.

Tan noble proceder está reservado solamente á las almas grandes, y vd. Doctor, ha dado á conocer con su humanitario óbolo que abriga esos sentimientos tan sublimes, y que tanto dignifican al hombre.

La Comision de Salubridad, al aceptar los términos de su nota y el pensamiento que ella envuelve, conservará en su memoria el grato recuerdo del hombre caritativo y desinteresado, que á mas de prestar el contingente de su inteligencia para salvar de la muerte á tanto desgraciado, no olvidó tampoco que la caridad era necesario para tanta desgracia.

Dios guarde á vd. muchos años.

Federico Sourez—Cirilo Laredo—Francisco Castagnino — Luis Salvadores, Secretario.

Las rectificaciones de la «Tribuna.»

La "Tribuna" protestó con el nombre *supuesto* de Juan Lopez, contra la autencidad de la inscripcion de uno de los sócios del club nacional. Léase lo siguiente para apreciar la buena fé del cólega.

Marzo 2 de 1868.

Sres. D. Gregorio Barbosa y D. José Maria Romero.

Señores de mi estimacion:

Habiéndose publicado en la "Tribuna" del 27 del ppdo. una carta en que su autor (un Juan Lopez que vds. me haran el honor de creer no soy yo) agrupó cuanto personaje célebre se le vino á la *mollera*, á propósito de *trancazos* y otra porcion de vaciedades por el estilo, que revelan su fecundo *chirumen*, todo, segun él, para demostrar que él, Juan Lopez, es Juan Lopez, y que no es adicto al club nacional, sin tener en cuenta que el nombre de Juan, figura en nuestra iglesia para todo aquel, á quien en la pila bautismal hayan querido dedicarselo, y que en la gran familia argentina han de existir masa Lopez que *uno*, de los cuales algunos *desintiendo* de las ideas vertidas en las alti-sonantes frases de su carta (*que ya hicieron su época*) tenga la honra de pertenecer al club nacional, y asociarse á los que trabajan por el órden é instituciones nacionales, como en el presente caso me sucede.

Por ello, pues, y para que de una vez por todas se destierren de las columnas de la cándida "Tribuna" esos falsos desmentidos que de tan *buena fé* la acreditan en la opinion pública, se han de servir vds. certificar al pié de la presente, si me conocen ó no por el nombre y apellido de *Juan Lopez* con el cual figuro en el club nacional, al que, como dejo dicho, tengo la honra de pertenecer; reservandome para mas adelante ocurrir á la partida de bautismo, si es que mas comprobaciones son necesarias á la escrupulosa buena fé de la "Tribuna"

Al agradecer á vds. de antemano este favor que espero en obsequio á la verdad, me es grato repetirme de vds. afmo. y S. S.

Juan Lopez.

Nos consta que se firma y conocemos á vd. por Juan Lopez.

Gregorio Barbosa—J. M. Romero.

Catamarca.

Febrero, 20 de 1868.

Señor Redactor de la *Nacion Argentina.*

Buenos Aires.

Mucho se ha ocupado la prensa del confinamiento que el general Taboada hizo de algunas mujeres de la Rioja á la frontera de Santiago.

Hemos guardado silencio hasta hoy, ante la grita apasionada de los enemigos del general Taboada, de aquellos que pretendian anular su influencia; porque no contaban con ella, para satisfacer aspiraciones ilejitimas, que han esplotado este hecho hasta el fastidio, para desacreditar el nombre y bien sentada reputacion del General en Gefe del Ejército del Norte.

Con este fin, se ha hecho un abuso inhumano de un acto que honra al general Taboada bajo todos aspectos; porque esa medida fué tomada por conveniencia pública, que por especulacion particular, como han intentado hacer creer los hidrofóbicos opositores al general Taboada.

Felizmente, los pueblos no se equivocan jamás, ni es posible estravlar su opinion con la calumnia y la difamacion, puestas en juego para zaherir el crédito de uno de los mas leales partidarios de la causa liberal de la Republica.

22

FOLLETIN

EL COLLAR DEL DIABLO

(Memorias de un resucitado)

POR

Fernandez y Gonzalez.

—¿No seria bueno avisar á la policia? dijo uno de los oficiales.

—Nada de policia, contestó Augusto: ese que me busca, sediento de mi sangre, es sin duda el asesino de mi padre: ¡que otro podia buscar á su hijo! Juré á mi padre venganza, y cumpliré mi juramento.

—Le pasaremos por las armas, dijo otro de los oficiales.

—No: no me basta esa venganza, esclamó Augusto: quiero matarle yo, y le mataré.

—¡Un duelo con un asesino! dijo otro.

—El que nos ofende villanamente es siempre un infame, y nos batimos con él. ¿Qué mas ofensa que haber calumniado á mi padre, haberle asesinado?

—Un crimen, dijo uno de los oficiales que habia hablado antes, no puede considerarse como ofensa; un hombre de honor no puede batirse, no debe batirse con un asesino: se le entrega á las leyes.

—Y dónde está la prueba, señores, dónde está la prueba? esclamó con energia Augusto; he prometido á este hombre dejarle en libertad si me revelaba quién era mi enemigo, y yo cumplo lo que prometo: señores, si le encuentro, no me queda mas recurso que matarle en duelo.

—Pues adelante, dijieron los oficiales.

—Adelante y guia, dijo Augusto al *pinto*.

Este echó á andar, recorrió algunas calles y al fin, deteniéndose en una esquina y señalando una puerta al través de la cual se veia luz en lo interior, dijo:

—Aquella es la pulperia de Caramelito el Durro: llévenme sus mercedes hasta la puerta y yo entraré solo, entren sus mercedes despues, y aquel con quién me vean hablando aquel es,

El *pinto* fué conducido hasta la pulperia; entró solo, y á poco entraron Augusto y sus cuatro amigos.

—¡Ah! ya lo sabia ya: ¡es él! dijo Augusto al ver el hombre con quien estaba hablando el *pinto*.

Y sin esperar á mas, se precipitó sobre Pastrana y le abofeteó furioso.

Pastrana era bravo, mas que bravo, feroz, y á no ser porque instantáneamente se interpusieron los oficiales, hubiera tenido alli lugar una lucha terrible.

—¡Salgamos! dijo Pastrana: la injuria pública que acabo de recibir reclama sangre.

—Toda la tuya no basta para saciar mi venganza, dijo Augusto.

El *pinto*, entre tanto, habia desaparecido. Salieron á la calle.

—Ahora mismo, dijo Augusto; aún están abiertas las puertas: podemos salir al campo

—Salgamos cuanto antes, dijo Pastrana.

—Poco á poco, señores, dijo uno de los oficiales: estos lances requieren ciertas formalidades que hay que llenar; alejémos, ha habido escándalo y ha salido alguna gente de la pulperia; cuando nadie nos observe, podremos convenir en la manera de llevar á cabo este asunto.

Emprendieron la marcha: algunos curiosos los siguieron; pero habiéndose detenido en una esquina dos de los oficiales, los curiosos vieron en esto una hasta cierto punto, muda y amenazadora intimacion de que se retirasen, y asi lo hicieron, porque aquello era bueno para ser curioseado sin peligro; pero una vez aparecido este no habia para qué arrostrarle.

Pastrana, Augusto y los oficiales sus amigos, que eran cuatro, se quedaron al fin solos.

El injuriado he sido yo, empezó á decir Pastrana, y á mi me toca la eleccion de armas.

—Indudablemente dijo, con acento sombrio Augusto.

Pastrana sabia que Augusto era muy diestro en el manejo de todo género de armas, y así lo manifestó.

—Es cierto, dijo Augusto; tengo la seguridad de matarte, sea cualquiera el arma que elijas; por lo mismo, y como estás entre hombres de honor, es necesario elegir un medió para que desaparezca completamente la ventaja.

—No hay mas medio que pistolá cargada y vacia al pecho, contestó Pastrana.

—Esto es muy grave, dijo uno de los oficiales.

—Grave ha de ser el duelo, contestó Augusto: quedará de seguro sobre el terreno un cadáver....

—Eso es lo que se necesita: yo acepto ese medio.

—Pues aceptado, dijo uno de los oficiles; pero aun falta algo: los padrinos del señor.

—Dos de ustedes, dijo Pastrana; yo tengo fé en el honor de los militares españoles,

—Pues bien, convenido, dijo uno de ellos pero ¿cuáles de nosotros?

—Ustedes dos, que están mas cerca de mí, contestó Pastrana.

—En ese caso, dijo uno, pasémonos por mi casa; yo subiré y bajaré pistolas y municiones.

Asi se hizo: luego salieron al campo, y á lo largo de la playa se dirigieron á la Cruz de la Selva.

Hacia una luna muy clara: los padrinos se separaron á alguna distancia de los contendientes, que estaban muy apartados.

—Supongamos, dijo uno, que como todos los infames tienen suerte, le toque á ese asesino la pistola cargada y mate á nuestro amigo.

—¿Y que medio hay? dijo otro.

—Cargar sin bala.

—Pero eso no puede hacerse, Hornos; tú no piensas bien lo que has dicho.

—¡Vaya si lo he pensado! dijo Hornos: ¿crees tú que el que reciba el disparo no caerá al suelo? Esto es lo mas probable: caiga el que caiga, escapamos, llevándonos al que no haya caido; el temor de que se descubra el duelo y se castigue hará que se vaya de Veracruz; habremos evitado una desgracia. Y además, que esto es una exageracion: con un asesino todo cuanto se haga está bien hecho. En fin no hablemos mas.

Y arrando á un cartucho la bala, cargó una pistola con polvora sola.

Las pistolas fueron puesta inmediatamente al pié de la Cruz, y Pastrana, á quien como provocado correspondia la eleccien, tomó una de las pistolas.

Augusto tomó la otra.

Los colocaron los padrinos, dieron la señal sonó un tiro y Augusto cayó y no se movió.

Sus amigos acudieron á él y le encontraron inerte.

—¡Ah! ¡esto es terrible! esclamó Hornos: le ha matado el disparo.

Y creyéndole muerto, y poseidos por un pánico horrible, escaparon.

Pastrana escapó tambien, con la seguridad de haber matado á Augusto.

Este quedó solo.

Lo que habia acontecido erá lo mas natural del mundo, el resultado de una terrible conmocion causada por el disparo de una de esas enormes pistolas de arzon, cargada con un cartucho de reglamente.

Sabemos respecto á Augusto (ya han podido comprender nuestros lectores su carácter), que era escesivamente escéntrico; al volver en si Augusto, al encontrarse por uno de esos fenómenos que no se esplican y que no se repiten, sin lesion, sin otra señal que una gran quemadura en la levita que habia afectado algo á la piel, se creyó objeto de un milagro; él habia muerto: Dios habia cerrado la herida de tal manera que no se conocia, y le habia resucitado.

Augusto, desde la muerte de su padre, desde la inmensa desgracia de su familia, no estaba en el libre uso de su razon; su estado de delirio se habia aumentado por los volcánicos amores de Eufrasia, por aquel mes de embriaguez terrible y doloroso enbellesimiento por una felicidad sombria entre el enmarañado laverinto de la hacienda de Fuentemorada,

El espiritu humano busca la razon de todo tanto de los fenómenos naturales como de los sucesos que parecen sobrenaturales.

—Y bien, dijo, Dios ha querido apartarme de la senda de precipicios en que se encontraba: yo he amado he adorado á Eufrasia he enloquecido en sus brazos, me he olvidado de que ella aunque inocente era la hija del asesino de mi padre: Dios ha tenido compasion de mi: Dios se me ha revelado de una manera terrible; debo olvidarme de esa mujer, de mi mismo. Augusto Fontan el Azteca ha muerto en la velada de San Juan, y ha resucitado por un milagro de Dios: me llamaré, pues, Juan del Milagro.

Y cumpliendo su juramento hecho al pié de la Cruz de la Selva, no buscó á Eufrasia se embarcó usando de su nuevo nombre, y se trasladó á los Estados Unidos en busca de su madre y de su hermana.

Se habia acordado tarde; como sabemos, su familia habia parecido.

Esto acabó de terminar lo escéntrico de su carácter: sintió un sordo remordimiento y aborreció a Eufrasia que le habia embriagado apartándole de su familia, o creyó aborrecerla pero en realidad la amaba tenia el alma llena de ella; y por eso, lo hemos dicho tambien su alma rechazada todo otro amor, no cabia en ella.

Pasaron asi veinte años.

Augusto habia buscado en vano la muerte y sin buscarla habia encontrado la inmensa fortuna que habia salvado la prevision de su padre.

Se habia propuesto gastarse por medio de los desórdenes y encontró sobre su camino á Débora no sintió por ella el amor de amante: pero él, que se creia impasible con el corazon muerto, la amó con el amor de padre.

Débora le salvó; Débora fué para Augusto otro Milagro.

Desde el momento que la adoptó en su corazon comprendió que no se pertenecia, que debia velar por ella, ser su providencia; hasta que conoció á Adela, Augusto fué un cadáver para el amor.

Adela le impresionó de una manera misteriosa: Adela era otra milagro la completa resurreccion de Augusta.

Débora habia sido indirectamente la causa de que Augusto conociese á Adela; veamos como, ó mejor dicho, espliquémoslo.

Débora contaba veintidos años: el hastió se hacia ya insorpotable para Augusto: necesitaba poner ya bajo otra proteccion á Débora esto es, casarla.

¿Y con quién? esto era grave.

Débora no habia elegido aun; su alma no se habia abierto al amor; vivia, á pesar de sus veintidos años, en la tranquila pureza de cuerpo y alma de la niña.

Augusto sintió una viva alegria cuando vió al pié de su cuadro pálido, melancólico, triste miserable, Elias; leyó su alma en la espresion de su semblante y dijo para si:

—¡Si Débora no se enamora de este hombre, no se enamora de ninguno!

Ya sabemos lo que hizo Augusto para poner en contacto con Débora á Elias.

Sabemos tambien que Débora se enamoró de él, y que Elias á pesar de su amor mártir de su amor ignorado, guardado como en el fondo de una tumba, pero sediento por Matilde, se impresionó, se aturdió á la vista de Débora.

Sobrevino aquel mismo dia el desgraciado accidente entre Elias é Hipólito; una mujer enamerada que poseia algunos antecedentes buscó una mediacion en Augusto; la mediacion era imposible: Augusto no pudo hacer otra cosa que buscar pistones de pega, realizando con esto un milagro semejante al que habia tenido lugar en su duelo con Pastrana.

Pero como para llevar á acabo esta farsa que afurtunadamente salió bien, necesitaba asociarse con otro para completar el número de padrinos indispensables, fué á buscar á Aquino y se encontró con Adela.

La Providencia avanza por sinuosidades oscuras.

Y á causa del duelo y por otros antecedentes encontró á Eufrasia: ya hemos visto lo que sucedió.

Eufrasia se aterró perdió el conocimiento, y Augusto acometido por un vértigo, eloquecido, la arrebató á su carruaje que los arrastró rápidamente á la quinta del Milagro.

CAPITULO XXXI.

EN QUE EUFRASIA CUEMTA LO QUE LA HABIA ACONTECIDO DESDE LA DESAPARICION DE AUGUSTO.

Eufrasia volvió en si algunos minutos despues de estar en el carruaje de Milagro pero al verse en sus brazos volvió á desmayarse de una manera mas grave; se habia creido en poder del espectro de su primer amante arrastrada por él no sabia adonde.

Aquel desmayo duraba todavia cuando, despues de llegados á la quinta Augusto hizo conducir a Eufrasia á uno de los magnificos aposentos de Débora.

Esta llegó poco despues y se encerro en su gabinete.

Milagro hizo volver en si por medio de sales a Eufrasia pero esta vez no volvió á desmayarse.

Milagro se apresuró a tranquilizarla.

—No: no soy un fantastama, dijo; no soy un resucitado no he muerto, mi corazon late con violencia, mi sangre corre ardiente en mis venas, como en los tiempos de mi juventud tranquilizate recóbrate: estás en el mundo de los vivos: nada hay aqui de fantástico, nada de sobrenatural.

—¡Ah! esto es peor infinitamente peor, esclamó Eufrasia cubriéndose el rostro con las manos.

Luego rompió á llorar pero con un llanto terrible, un llanto desesperado de esos para los cuales parece que no hay consuelo sobre la tierra.

De improvisiso se levantó y se dirigió á la puerta: Milagro la detuvo.

—Espera, la dijo: ¿adónde vas?

—Si no eres un espectro, una sombra, si no has muerto, ya no puedo soportar tu mirada; yo soy culpable, horriblemente culpable: déjame.

—No: te encuentro arrojada ante mi por la Providencia ó por la fatalidad sin buscarte; yo te creia olvidada por mi, reducida cuando mas á un recuerdo triste, perdido en el fondo de mis desgracias, revuelto en los sombrios recuerdos de la destruccion de mi familia, y al verte ¡oh! al verte ¡ay de mi! ha sobrevenido una esplosion de amor, de amor, de delirio.... he visto á mi Eufrasia; culpable ó no, pura ó infame: no puedo separarme de ti; á ti me liga una fuerza invencible: me atraes, me frascidas, me enloqueces, como me atraiste, me fascinaste, enloqueciste hace veinte años.

—¡Por Dios! ¡esclamó Eufrasia, como aterraba con el recuerdo que acababa de evocar Milagro.

—Habla, dime que no me has olvidado, esclamó Milagro.

—¡Ah, no, no! no he podido amar y he estado á punto de morir, Agusto.

—No me llames Augusto; Augusto Fontan el Azteca ha muerto: para si mismo y para ti, no: vuelvas á aterrarte; para el mundo, si: nadie me conoce bajo el nombre de Augusto Fontan; todos me llaman Juan del Milagro.

—¡Ah! esclamó Eufrasia aterrada, aunque dominando el terror; has muerto, si: tú has muerto; Diego Pastrana no se equivoca, Diego Prastrana me dijo que te habia matado en duelo; me lo dijo con placer el infame cuando dejó de ser hipócrita, cuando ya en nada me estimaba.

—¡Qué! esclamó con voz rugiente Milagro: ¿tú has pertenecido á ese hombre?

Y la mirada de Milagro se estraviaba.

—Soy una miserable: mátame.

Hubo un momento de terrible silencio.

Eufrasia estaba inmóvil, con la cabeza inclinada.

Milagro se paseaba, dominado por una agitacion poderosa.

De repente se detuvo, llegó á Eufrasia, la asió de una mano y la llevó á un sillon colocado junto á la chimenea.

Eufrasia se sentó maquinalmante.

Milagro se puso á arreglar el fuego con esa distraccion que acompaña á la locura: luego entornó las maderas de los balcones para amortiguar la luz, y dejó envuelto el aposento en una sombra opaca que permitia lucir mas al fuego de la chimenea.

Fué á sentarse justo á ella, frente á Eufrasia.

—Cuéntame, dijo con voz cavernosa: tengo derecho á saberlo todo.

Eufrasia temblaba, y permanecia con la cabeza inclinada.

Milagro estaba entonces tan pálido y tan sombrio, que mas que nunca parecia un espectro.

Relucian sus ojos; sus cabellos, aunque cortados á un dedo de la piel, pareceian erizados; en su frente se marcaba una nube siniestra.

—Cuéntame, repitió ¿no oyes que quiero saberlo todo?

—¡Ah, no, no! ¡por compasion! esclamó Eufrasia. ¡voy á morir de verguenza.

—Cuéntame, repitió Milagro con voz profunda y terrible.

Eufrasia tembló toda, miró con una espresion de intensa ansiedad, dominada por una dolorosa agonia á Milagro, luego dijo con voz apenas perceptible.

—Me inquieté cuando no volviste á la hora de costumbre, me aterré cuando llegó el dia siguiente y no pareciste; lo temi todo: temi que la sombria cólera de la República nos hubiese perseguido y te hubiese inmolado por medio de un asesino.

Temblé por mi misma, pero nada se dijo de asesinato: no se habia encontrado ningun cadáver; sin embargo, podian haberte engañado, haberte arrastrado fuera de la ciudad, yo agonizaba; pasó un dia y otro: al tercer dia corrió por Veracruz el vago rumor de un duelo, pero nada mas; el nombre de los adversarios y testigos estaba envuelto en el mas profundo misterio; no se sabia la causa del duelo; no se habia encontrado ningun cadaver; aquel rumor habia salido de una pulperia.

Se hicieron investigaciones judiciales y resultó de ella únicamente que la noche de San Juan, entre nueve y diez, habia entrado un desconocido y sabia pedido mariscos y vino; que despues habia sobrevenido un *pinto*: que mientras el *pinto* habia hablado con aquel hombre, habia entregado otro y habia abofeteado al hombre con quien hablaba el *pinto*, y que inmediatamente entraron cuatro oficiales é intervinieron, y que todos salieron juntos á la calle y desaparecieron en la oscuridad.

Pero no habian conocido á ninguno de aquellos hombres ni aun podian dar señas de ellos; todas las demás investigaciones que se hicieron por la policia fueron inútiles; pero aquel duelo me hacia morir de ansiedad.

Eufrasia se detuvo, como fatigada por sus recuerdos; despues continuó.

—Pasaron quince dias, pasó un mes, tú no parecias; yo moria de ansiedad, estaba desesperada, no sabia qué hacer. Se decia además que España retiraba sus tropas, que la insurreccion triunfaba, que la independencia de Méjico se reconocia: yo tenia en mi poder algunos miles de duros en las alhajas que con tenia el cofrecillo que habia salvado Pedro. Este las habia vendido.

Las noticias recibidas de Méjico habian sido tristisimas.

El fusilamiento de mi padre, la confiscacion de nuestros bienes, la muerte de mi madre en la cárcel, atormentada para que revelase el lugar en que suponian debia haber ocultado mi padre grandes capitales.

Nada me quedaba en el mundo: nada mas que mi desesperacion.

Un mes despues, el ejército español que se habia reconcentrado en Veracruz, empezó á hacer sus preparativos de embarque.

Yo me decidi á seguir al ejército, á trasladarme con él á España.

Un dia se presentó en mi casa como una providencia, segun yo creia, engañada, don Diego Pastrana.

Yo no desconfiba de él, como no habia desconfiado mi padre.

El miserable ipócrita nos habia engañado á todos; le creiamos un hombre de bien.

Me dijo que habia hecho inútilmente, pero comprometiéndose de una manera grave, todo cuanto le habia sido posible por salvar á mis padres, y que al eabo, habiendo recaido sobre él sospechas, se habia visto obligado á huir de Méjico; que hacia un mes que estaba en Veracruz; que en vano tambien habia hecho incalculables esfuerzos para encontrarte que al fin, la noche anterior en una reunion de oficiales habia oido ponderar la hermosura de una mejicana refujiada en Veracruz, que por la descripcion que habian hecho me habia reconocido, que se habia informado de mi domicilio, y que al fin me habia encontrado.

—Yo traigo algun dinero, me dijo, unas doscientas onzas, con lo cual podré conducir á usted á España, señorita.

—Yo tengo unas quinientas, le dije.

—Pues bien, me contestó: es necesario no perder tiempo, aprovechar la salida para Cadiz de una fragata mercante española, *La Mari valiente*, que se hace á la vela mañana.

En efecto, partimos, llegamos con buena travesia á Cádiz, y alli ¡oh! alli....¡¡perdóname, Augusto! ye debi ser fuerte, yo debi morir; yo no amaba á aquel hombre, ¡no podia amarle, y sin embargo sucumbi á su audacia, á su tenaz empeño, á la violencia, en una palabra: estaba abandonada en su poder yo te creia ya muerto: ¿qué me importaba ya todo?

Pero llegó un dia en que me llené de indignacion y senti un despecho infinito.

Aquel infame se atrevió á revelarme que desde que me conoció habia sentido por mi una pacion incontrastable; que habia visto con una rabia mortal mis amores contigo; que se habia vengado perdiendo á tu padre haciendole aparentemente traidor á su patria y causando su muerte; que habia sido testigo de nuestros amores en Fuentedora; que desesperado, en fin, habia perdido tambien á mi padre para aislarme, para reducirme á su voluntad cuando se realizasen sus proyectos por último que nos habia seguido á Veracruz, que habia falsificada cartas que me habia atribuido, en que resultaba que yo te engañaba miserablemente, favoreciéndole á el; que yo irritaba por la negativa de tu padre á que te casases conmigo, habia influido para la perdicion de tu padre y de tu familia: que al ver estas cartas que creiste mias, enloqueciste, me maltrataste, sobrevino un duelo y te mató.

—¡Ah, infame, infame! esclamó Milagro transido de furor: lo de las cartas es completamente falso; él quiso matarme villamente por medio de un asesino, pero su intento se frustró, lo descubri yo, y esta fué la causa del duelo en que desgraciadamente sucumbi ellos me creyeron sin duda muerto, y yo, al volver en mi, me crei resucitado.

—¡Qué! ¿no fuistes herido? esclamó Eufrasia. Pastrana me reveló con un gozo feroz que te habia atravesado el corazon.

—¡Ah, no, no! al volver en mi me encontré sin ninguna herida: yo recordaba un momento terrible en que se habia conmovido de una manera espantosa todo mi sér: un momento de suprema agonia; luego, nada, hasta que volvi en mi al pié de la Cruz de la Selva, y me crei vuelto á una vida fantásica, terrible, por un milagro; crei que la voluntad de Cios era separarme de la hija del que habia matado á mi padre, y que tocaba á mi corazon con una mano de espanto.

El barro que, á manos llenas, se ha tirado al rostro del vencedor de «Bargas», no ha alcanzado á manchar, ni á oscurecer el brillo de sus méritos y de los importantes servicios que el pais debe á este antiguo unitario, mas calumniado cuanto mas sacrificios hace por esos mismos que deprimen su opinion y su nombre, á la sombra de las garantias que les conquistó su espada.

La justicia y la verdad debia desmentir ese dia á esos calumniadores gratuitos, que especulan con la mentira y con el embuste, á la manera de esos traficantes de taberna.

Los documentos que van á continuacion, dan una idea exacta del hecho que ha dado lugar á tanta injusticia, á tanta calumnia y tantos insultos.

La palabra oficial ha contestado victoriosamente al general Arredondo y sus amigos, mostrando á la República, con franqueza y lealtad, el crimen que se atribuia al General en Gefe del Ejército del Norte.

¿Sostendrán todavia, despues de leer las dos notas que van á continuacion, que Taboada violaba las garantias del ciudadano en aquella confinacion?

Contesten el Dr. Argerich y el «Nacional» —Hablen ahora; pero dejen la calumnia y el insulto, para contestarnos; No lo han de hacer, no; porque están confundidos por los hechos y por los principios.

Mas infundado es todavia el cargo que se pretende hacer pasar sobre el general Taboada con esas sumarias iniquas levantadas en su contra por Arredondo y el Juez Morcillo, socio de aquel en politica y en la infame tarea de calumniar al general Taboada.

Ese cúmulo de mentiras, recopiladas bajo el nombre de sumaria informacion, ha de tener su con estacion cumplida.

Ofrecemos al público desmentir esos hechos con el testimonio de todos los vecinos honorables de la Rioja, y con la declaracion verdadera de los mismos que aparecen allí, pues todos ellos son infelices, que Arredondo arrastró á los estrados de su socio, el Juez Federal, con el propósito de obligarlos á mentir contra el general Taboada.

Entre las torpezas de Arredondo, esta ocupa un lugar preferente; porque es la calumnia mas ridícula y peor calculada de todas las que se han inventado contra el honrado general Taboada.

Volveremos, señor Redactor, sobre este asunto.

H.

Juzgado Nacional de Seccion.

Rioja, Enero 26 de 1868.

Al Sr. Comandante en Gefe del Ejército del Norte, General D. Antonino Taboada.

En una reclamacion interpuesta por Juliana Diaz, esponiendo que su madre Dolores ha sido prehendida por V. S. y remitida á la frontera de Santiago, se ha pedido informe al Gobierno provisorio de la provincia D. Cesario Dávila, quien mediante informe del gefe de Policia D. Cárlos Brizuela, contesta que es cierto el hecho por haber recibido órden terminante de V. S. de tomar presa á dicha Dolores Diaz y ponerla á su disposicion por haber aparecido cómplice en la rebelion encabezada en esta Provincia por Felipe Varela.

En esta virtud, y resultando de los testimonios que presenta la parte, que la mencionada Dolores Diaz se hallaba confinada en la frontera de Santiago, sin haber sido sometida á juicio con arreglo á la ley, se hace necesario que V. S. supuesta la verdad de los informes á que me he referido, ordene la pronta é inmediata remision de Dolores Diaz á disposicion de este Juzgado, único competente para conocer y juzgar á los autores y cómplices en la rebelion de esta provincia segun ha sido declarado en auto judicial comunicado á V. S. en casos idénticos.

Con tal motivo reitero á V. S. mis respectos.

Dios guarde á V. S.

Natanael Morcillo.

General en Gefe del Ejército del Norte.

Cuartel General, Catamarca, Febrero 7 de 1868.

Al Sr. Juez de Seccion de la Rioja, Dr. D. Natanael Morcillo.

Contesto á la nota fecha 26 del ppdo., que V. S. se ha servido dirijirme, reclamando á Dolores Diaz (alias Tigra) que fué confinada por disposicion de este cuartel general, á la frontera de Santiago, por el tiempo suficiente para que su presencia en la Rioja no fuese peligrosa al órden nacional, de cuyo restablecimiento fui encargado por el Exmo. señor Presidente de la República en mi carácter de General en Gefe del Ejército del Norte.

Bien sé, señor Juez, que á V. S. corresponde juzgar y castigar a los rebeldes y cómplices de Varela.

Jamás le he negado esa competencia, ni me he atribuido atribuciones judiciales, respecto de aquellos que habian tomado participacion en la última rebelion contra las autoridades de la República. Estamos, pues, de perfecto acuerdo en los principios que V. S. invoca, para sostener su jurisdiccion, jamás discutida, ni disputada por el General en Gefe del Ejército del Norte. Pero una breve consideracion hará ver á V. S. que la ley me daba atribuciones lejítimas para trasladar de un punto á otro le la República á los que fuesen peligrosos al órden y tranquilidad de esa Provincia, de cuya pacificacion habia sido yo encargado en la época á que V. S. se refiere.

Desde luego conviene sentar, que la mencionada Dolores y cuatro mujeres mas que fueron confinadas á la provincia de Santiago por un tiempo determinado, el suficiente para que la tranquilidad y el órden se restablezca definitivamente en la Rioja, no han sido sujetas á juicio, ni han sufrido la aplicacion de ninguna pena, pues solo á V. S. corresponde esta atribucion; ellas han sido simplemente *trasladadas de un punto a otro de la República*, en obseq io de la tranquilidad y del órden de una de sus Provincias mas azotadas por el bandalaje, á cuyo frente han figurado mas de una vez esas mujeres, en los robos y saqueos que han tenido lugar en la ciudad de la Rioja.

Sabedor de que Dolores Diaz y sus compañeras, de la hez de la poblacion de la Rioja á que pertenece la primera, eran, puede decirse, el alma de la montonera, con cuyos robos y saqueos traficaban, contribuyendo con su consejo y su palabra á fomentar los hábitos perversos de los gauchos, que formaban las montoneras de Varela, resolví estrañarlas de la provincia y alejarlas del teatro de sus escesos, por un tiempo determinado, hasta que, como he dicho antes, el órden y la tranquilidad se afianzara sólidamente en la Rioja.

Al obrar de esta manera, no procedia como Juez, sino como General en Gefe del Ejército del Norte, en cuyo carácter estaba investido de todas aquellas atribuciones que corresponden al Presidente de la República en un punto de su territorio declarado en estado de sitio y ocupado militarmente como estaba la Rioja, en la época en que tuvo lugar la confinacion de esas mujeres; es decir, investia todas aquellas facultades referentes al servicio nacional de que estaba encargado, y á los objetos de la comision militar que me llevaba allí, cual era la pacificacion de aquella provincia.

El artículo 28 de la Constitucion Nacional es bien esplícito en su testo y en su espiritu para que no pueda caber duda á V.S. de que, al confinar á Dolores Diaz en la órbita de mis atribuciones, sin invadir jurisdiccion agena, ni asumir el rol y el carácter de Juez que reconozco en V. S.

Llenados los objetos que se tuvieron en vista para estrañar fuera de la Rioja á Dolores Diaz y sus compañeras, que se encontraron en el mismo caso; y habiendo desaparecido las causales que motivaron aquella medida puramente administrativa y militar, he dispuesto anteriormente que todas ellas puedan regresar libremente á esa Provincia, donde V. S. puede proceder al enjuiciamiento y castigo de los delitos porque las procesa.

Dejando así contestada la nota de V. S., me complazco en asegurarle el testimonio de mi particular estima.

Dios guarde á V. S.

Firmado—*Antonino Taboada.*

Un juramento de Carnaval revalidado el miércoles de Ceniza.

FILOSOFIA DE CIERTAS REVOLUCIONES

A muy interesantes reflexiones se prestan los hechos sérios y los hechos ridículos que ha puesto en claro la publicacion de los documentos que hacen la historia de la intervencion nacional en la provincia de Santa Fé.

Bien quisiéramos haber reproducido esos documentos por el honor que hacen al pais, al gobierno nacional y al dignísimo comisionado Dr. Costa; pero, á mas de que ellos ocuparian muchísimo espacio, desconfiamos de que nuestros lectores se resuelvan á leerlos de nuevo, creyendo consultar mejor nuestro objeto en una breve glosa los puntos mas dignos de llamar la atencion del público y que contienen singulares revelaciones.

Los incidentes de la cuestion de Santa Fé han venido á correr el velo de muchos misterios. La República ha podido asistir entonces á la lucha que se sostiene en una de sus provincias entre el derecho y la arbitrariedad entre la ley y el abuso, entre la opinion y el vejámen del gobernante y del círculo mas impopular y desautorizado.

Los documentos publicados, si no justifican la rebelion, porque nunca pueden justificarse los medios estremos, la esplican al menos pues ellos revelan los sufrimientos intolerables del pueblo santafesino. En esos documentos se vé claramente hasta donde ha llegado la arbitrariedad y la refinada maldad de Oroño. Ligado en sus inicuos propósitos con los que querian *sembrar de sal* la provincia de Santa Fé, no ha omitido medio para sumerjirla en la desgracia, trabando la accion de la intervencion nacional que una debilidad inesplicable habia puesto en sus manos.

Oroño rehusó ofrecer garantias á aquellos á quienes la iniquidad de aquel habia obligado á sublevarse; negó en seguida que hubiera autorizado al Dr. Costa á ofrecer esas garantias, si bien declaraba que se alegraba de que se hubiesen garantido en su nombre las vidas y propiedades de los rebeldes; y cuando el Dr. Costa en una nota que por su estilo y elevacion de sentimientos honra al Gobierno Nacional, segun la declaracion espresa del General Mitre, le replicó que para nada necesitaba su conformidad para hacer efectivas las garantias ofrecidas, y que, en cuanto á las *vidas* de los revolucionarios, estaban garantidas por la Constitucion Nacional, no pudiendo hacerse á Oroño la ofensa de que los que habian resistido á su autoridad necesitasen otra, el Gobernador Oroño, decimos, vencido en este punto, tuvo que declarar *que no habia tenido ni por un momento la intencion de hacer persecuciones ni molestar á nadie, y que, en cuanto á las vidas, se habia referido á los crímenes ordinarios!!*

Mientras estos incidentes se pasaban, el Señor Oroño que se hacia nombrar senador de un pueblo que lo ódia; hacia nombrar Gobernador interino al Sr. Aldao, valiéndose de las Cámaras que tenia á su devocion.

El Señor Aldao, cuyo plan era gobernar hasta que pasaran las elecciones de electores para presidente, se apresuró á prestar juramento.

Esta ceremonia, que tuvo lugar ante una cámara reunida sin número, para ser mas farsaica, tuvo lugar el primer dia *de carnaval!*

El juramento ridículo era tambien un juramento *falso*, por que no era prestado en las condiciones requeridas.

¿Qué debia hacer el comisionado Nacional?

Conduciéndose en este incidente con tanta firmeza como inteligencia, desconoció *el juramento de Carnaval*, y significó al señor Aldao que debia jurar mejor!

El señor Aldao reconoció su pecado.

El *miercoles de ceniza* se presentaba ante la Sala Santafecina y con la cruz gris en la frente, renovaba su juramento.

¿Qué le importaba al señor Aldao este doble bautismo y esta prueba, dada por él mismo de que su primer juramento habia sido falso?

Nada!

Lo que él queria era apoderarse del Gobierno interino, para prolongarlo, si era posible hasta un término q'le habilitase para cumplir *otros juramentos* del Sr. Oroño!

Así quedó cerrado este sainete sacrilegio.

El juramento de carnaval fué revalidado el miércoles de ceniza!

Aldao vistió el sayal del penitente; pero llevaba en su mano al baston de Gobernador!

Las consecuencias de este hecho revelan hasta donde llega la falta del Sr. Oroño.

El renunció al Gobierno; lo reasumió en virtud de una intriga; quiso envolver en la guerra civil á Santa Fé, se hizo nombrar senador cuando se veia maldecido de todos sus comprovincianos, y por último, prestó su nombre á la indigna farsa de carnaval en que el Gobernador q' se elegia bajo sus auspicios reconocia haber jurado *en falso!*

Gobierno de oropel y fantasmagoria, gobierno de aparato para afuera y sin consultar para nada la opinion del pueblo santafesino, el Gobierno de Oroño solo se ha hecho sentir gastando el dinero del Estado en subvencionar diarios que no podrian darle lo que le negaba la opinion de sus compatriotas. El Sr. Oroño creyó que con doscientos números del *Ferro Carril*, cuatrocientos del *Tiempo*, tantos ó cuantos de la *Tribuna*, de la *República*, del *Courrier* y del *Standard* podria propiciarse la opinion del pais y llegar á la consecucion de sus miras. Los hechos se han encargado de desengañarlo.

El gobierno de Oroño, despues de todas sus fanfarronadas y proyectos de matrimonio civil, deja una deuda de cerca de MEDIO MILLON DE FUERTES ¡y *mil leguas* de tierras públicas menos, muchas de ellas evaporadas entre curas y sacristanes.

Los diarios que quiso hacer propicios, con escepcion de uno ó dos, á penas han podido reponderle con el silencio.

¿Que ventajas ha sacado entre tanto la provincia de Santa-Fé con este gobierno que algunos se atreven á endiosar todavia?

Humillaciones de todo género; pobreza, revoluciones, perturbaciones, sangre derramada y tesoros gastados, sin contar con el porvenir inseguro de que no puede librarse aun y que conjura contra ella la sombra del gobierno de Oroño.

La provincia de Santa Fé es una de las que mas eficazmente ha concurrido á la reorganizacion nacional.

Muchos desconfiaban de ella. Ella era el centro principal de opinion, de comercio y de riqueza de la administracion anterior. Se creia que sentiria la pérdida de una prosperidad que la nueva situacion le arrebataba. Pero la provincia de Santa Fé, con la intuicion serena y profunda de sus destinos, se lanzó por el camino de la paz á buscar la prosperidad que nadie podia arrebatarle; se hizo la primer columna del órden en la nueva situacion, y solo ha sido interrumpida en este propósito que seguia, cuando la mano torpe de un gobernante puso en las ruedas de su carro la piedra funesta de las ambiciones y de las ligas gubernamentales.

Pero en esta obra de un hombre contra un pueblo ¿quien duda que el pueblo será el vencedor?

Oroño será tal vez Senador, pesando sobre él el desprecio de todo el pueblo Santafesino: pero Oroño será vencido y el último resto de su vergüenza le hará dar testimonio del triunfo popular.

Tengamos fé siempre en el triunfo de la verdad y de la justicia.

En Santa Fé, como en otras provincias, se sabe que hay una tirania aun mas odiosa é infame que la tirania personal: es la tirania oligárquica.

Este sentimiento es el que esplica como una familia que se ha transmitido el poder, de hermano á hermano, en cuatro periodos, no ha encontrado un *baqueano* para el General Conesa, cuando quiso este pasarlo á otra rama de la misma familia.

Este sentimiento, que esplica la revolucion contra el Gobierno de Posse, en Tucuman, gobierno bueno en sí, pero enfermo del mismo mal que señalamos, esplica tambien la revolucion de Mendoza que tuvo por origen la presencia en la legislatura de *veinte* miembros de la familia Gonzalez.

¿Qué es el movimiento glorioso del partido nacionalista que hoy se levanta en Buenos Aires?

Es un movimiento anti-oligárquico.

Es que se ven tres familias, compuestas en totalidad de empleados, absorviendo las rentas públicas, apoderadas de los destinos, impidiendo la libre eleccion, árbitos del voto, constituyendo una especie de feudalismo que solo admite siervos y que condena á la muerte civil á sus contradictores.

He ahí una gran filosofia que se va cumpliendo en muchos puntos y que debe servir de leccion severa á muchos hombres.

Al terminar estos renglones recomendamos de nuevo la inteligencia, la firmeza y el patriotismo que el Dr. Costa ha desplegado para libertad á la Provincia de Santa Fé y á la Nacion de las consecuencias fatales que debia traer en pos de si uno de esos movimientos cuyas causas filosóficas hemos señalado.

Cabe al Dr. Costa el honor de haber mostrado por primera vez á la República cómo la intervencion nacional puede dominar una situacion, inspirando respeto á todos y conteniendo por la influencia moral todas las pasiones y todas las resistencias.

Cohetes chingados.

La "Tribuna" habia preparado contra el Dr. Elizalde sus fuegos de Bengala.

La funcion se dividia en varias partes.

Una carta al Dr. Urquiza.

Otra carta al general Urquiza.

Ambos documentos publicados hace años por la "Reforma Pacífica" y refutados (en la intencion de su publicacion) por SARMIENTO y GOMEZ, cuando así se llamaban los redactores de la "Tribuna" y "Nacional."

Pero la "Tribuna" tenia en su programa una contestacion del Dr. Elizalde á D. Rufino Varela, cuando este le hizo una pregunta harto simple sobre la mashorcada del 9.

Despues, apoderándose de la correspondencia privada, publicó otras cartas en que el Dr. Elizalde comete el crimen de asegurar que la publicacion de la carta del general Mitre *ha sido bien recibida en la opinion*, reagravando la ofensa con la seguridad de que el Presidente de la República tenia la intencion de *pacificar á Santa Fé.*

¡Qué horror!

Como es natural, tan pobres argumentos, no hacian adelantar á la *Tribuna* gran camino.

Sus cohetes se habian *chingado.*

¿Que hizo entonces?

Lo que hace en caso idéntico cualquier estudiante de primeras letras, á quien le suce de igual fracaso, encontrándose sin mas capital.

Recoger los cohetes, partirlos por el medio y echarlos al fuego, para entretenerse en mirar las lineas de fuego de la pólvora que ya no puede hacer esplosion.

La *Tribuna* hace ayer una recopilacion de todas las cartas que ha publicado contra el Dr. Elizalde.

Es que ya nó tiene mas cohetes y recoge los *chingados* para romperlos por el medio y quemar su pólvora inofensiva.

El parque de nuestro cólega queda ya exhausto.

Se le acabaron hasta los cohetes *chingados*!

Suma y sigue.

La Trompeta de la Oligarquia vuelve á insistir en sus perversas provocaciones sobre la sepultura del Dr. Paz.

Nuestra conducta le hace prevaricar, le sulfura la bilis, pues nuestra reserva le frustra completamente sus designios, que no son otros que los de arrastrarnos á una impiedad inaudita, á una discusion sacrilega sobre el mármol frio de una tumba...

No queremos aceptar su reto, no queremos asaltar los cementerios, no queremos remover los carcomidos huesos de las sepulturas, no queremos disputarle ese monopolio á la HIENA TRIBUNA....

Cien, mil veces que *La Tribuna* nos haga la misma provocacion, mil veces le contestaremos en los mismos términos, mil veces haremos patente al pueblo su *ferocidad*, mil veces pondremos de relieve SUS INSTINTOS DE HIENA.

La trompeta de la Oligarquia para probar que nosotros somos los verdaderos removedores de sepulturas, evoca el recuerdo del Sr. Saavedra, cuyas ilustres cenizas, segun ella, revolvimos, no teniendo ya frases para insultarle...

La Tribuna ha vuelto á incurrir en un error mayúsculo, *adrede sin duda alguna*, para salir airoso del atolladero en que le habiamos metido.

Recuerde *La trompeta de la Oligarquia* si quiere y puede, que nosotros solamente hicimos una cita histórica sobre partidos politicos, del malogrado coronel y QUE NI AUN ESA CITA ERA ORIGINAL NUESTRA, SINO QUE ERA UNA TRANSCRIPCION DEL Sr. DOMINGUEZ, PERSONA INTIMAMENTE AMIGA DE «LA TRIBUNA» POR MAS SEÑAS.

Ya vé, pues, *La trompeta de la Oligarquia* como continua siendo injusta en sus impugnaciones, como no somos nosotros los profanadores de sepulcros, sino ella esclusivamente, como corresponde á su caracter de HIENA.

La Tribuna nos provoca á una discusion indigna de la prensa y de toda persona que abrigue un átomo de pudor; nuestro cólega nos estimula á una discusion puramente personal, á una lucha con un muerto, ante la faz de la tierra, ante la misma familia del Sr. Paz, la que todavia está anegada en acerbo llanto por tan irreparable pérdida....

Nosotros no queremos acrecentar el dolor de los deudos y amigos legítimos del difunto cebándonos en este, porque lo hemos dicho ya y lo repetimos, tenemos el buen sentido, el sano criterio de dejar en paz á los muertos, de no profanar los sepulcros, de no entrar en son de guerra en los cementerios, de no escarbar las fosas como lo hacen las HIENAS COMO LA TRIBUNA.

Téngalo entendido *La trompeta de la oligarquia*, si nosotros estampamos una cita histórica del Sr. Saavedra en las columnas de nuestro periodico, ESA CITA NO ERA NUESTRA SINO DEL SR. DOMINGUEZ, DEL MODERNO EURIALO DE LA TRIBUNA, tomando este detalle para justificar nuestros argumentos, para avalorar nuestras acusaciones, y en lo cual no existe profanacion de ninguna clase, pues de lo contrario mas valdria hacer trizas la historia de los pueblos, sino pudiese recurrirse á ella para cualquier objeto indeterminado.

La *Tribuna* quiere crearnos hoy un conflicto; nos impulsa á una cuestion de suyo delicada; ella bien sabe que si aceptamos su reto nos pondremos en ridiculo, que el desprecio público estigmatizará nuestra frente, puede perder todo cuidado *La trompeta de la oligarquia* no haremos caso de sus provocaciones, no aceptaremos sus retos no mereciéremos como ella, en torno de los sepulcros, no golpearemos los marmóreos mausoleos con nuestras crispadas manos, porque todavia tenemos dignidad, porque todavia se encierra en nuestra alma, como en un santuario, el sentimiento sagrado del deber....

La "Tribuna" dice que nos remuerde la conciencia por los insultos que hemos dirijo al Dr. Paz.

La trompeta de la oligarquia podrá inventar todas las paparruchas que crea oportunas para desacreditarnos á los ojos de sus peones ferrocarrilescos y encendedores del gas, que en esto estriba su gloria, que esto reasume su afanes, pero lo que no podrá impedir el órgano de la *familia feliz* por mas que avinagre el gesto y se dé á los diablos, su ocupacion favorita, es que no desbarajuste mos sus mefistofélicas obras con nuestros justificados ataques.

En primer lugar diremos á *la trompeta de la oligarquia* que mal nos pueden remorder la conciencia los pecados que nos imputa con su natural descaro, cuando esos pecados no existen mas que en su imaginacion calenturienta.

Hemos dicho que los cargos que formulamos al Dr. los hemos relegado al olvido, pues ante la fria realidad de la muerte TODOS NUESTROS RENCORES SE DISIPAN TODOS NUESTROS ODIOS SE DESVANECEN.

La Trompeta de la Oligarquia se propone, al leer esto, improvisar *aires alegres*, pues está íntimamente convencida de que reconocemos nuestra culpa en el próximo antecedente párrafo, el cual hace notar á sus peones y encendedores del gas como una prueba irrecusable de la verdad que le asiste al atacarnos....

Bate palmas de contento y con una sonrisita que haria honor á Mefistófeles nos dice.

—¡Ola! ¿con que vd. confiesa, amiguito, que el ÓDIO y el RENCOR le guiaron al INSULTAR al Dr. Paz? ¿conque no le atacó inspirado en la justicia y la verdad?—¿Que tal?—esclama despues dirigiéndose á los peones del ferro-carril y compañia, y guiñándoles el ojo, *La Tribuna*, la candorosa *Tribuna* crée ponernos en un brete con semejante pregunta, crée que nos ha tomado en un renuncio.

¡Ilusa!

¿Y quién le ha dicho á *la trompeta de la Oligarquia* que solo el ÓDIO y el RENCOR nos han guiado al atacar al Sr. Paz?

¿Se apoya quizá en la espontanea manifestacion que hemos hecho de que no queríamos violar el sagrado de los sepúlcros, por que nuestros ódios y rencores no pasan mas allá de sus dinteles, porque nuestra saña no abre jamas las sepulturas ni devora los cadáveres como las HIENAS?

¿Acaso el ÓDIO y el RENCOR de nuestro cofrade le arrastran á escribir con letras de cieno insultos y diatribas sobre el blanco marmol de los sepulcros? Es presumible.

Nosotros no queremos imitar su ejemplo, pués no queremos rebajarnos, ni incurrir en profanaciones, en sacrilegios que solo pueden constituir un placer para *La Tribuna*...

¿Y quién no ódia el crimen, quién no ódia el vicio, quién no ódia las malas pasiones, quién no ódia en fin, todo lo malo que vejeta sobre la haz de la tierra, preguntamos nosotros al órgano de la Oligarquia?

¿Y á quien no le inspira odio y rencor, por ejemplo, la mazhorcada del 9 de Febrero, las apostasias de *La Tribuna*, el asesinato del general Flores, los entusiastas de los horrores de Paysandú, las lágrimas hipócritas de los que ayer endiosaron la alianza y hoy la pisotean etc, etc?

Pues si convenimos en que por mas hidalga y noble que sea un alma, es susceptible de sentir odio y rencor ¿porque se estraña *La trompeta de la oligarquia* que todos nuestros odios y rencores se desvanezcan ante las puertas de un cementerio?

Probablemente no le sucede lo mismo á nuestro cofrade, de lo que no nos alegaramos.

¿Quien le ha dicho al JÚPITER TUNANTE de la calle de la Victoria que solo el rencor y el odio nos hicieron formular los cargos que hicimos al Dr. Paz?

¿Acaso le ha inspirado esa sospecha la manera con que nos hemos espresado al manifestar el motivo que nos impedia remover los huesos del Señor Paz en su sepulcro?

¿Y ha sido tan torpe, tan miope *La Tribuna* que no ha visto en nuestras palabras mas que una alusion al Dr. Paz, cuando lo que hemos dicho ha sido en términos generales?

Si es así, sepa *La Tribuna* para su inteligencia y para su gobierno que, no precisamente ante la túmba del Sr. Paz, sino ante la del que hubiese sido nuestro mas encarnizado enemigo, detendriamos nuestra planta y no interrumpiriamos su sueño eterno.

En resumen; puede *La Tribuna* provocarnos, puede tendernos artificiosos lazos para desprestigiarnos; no logrará su intento, no colmará su afan.

Si ella asalta las tapias de los cementerios á guisa de HIENA y sácia su apetito destapando los sepulcros é hincando los dientes en los carcomidos huesos, nosotros la compadecemos de veras.

Alaridos de gozo.

La Tribuna prorumpe en su número de ayer en gritos de gozo, en cien esclamaciones de júbilo, pues, segun ella asegura, no tenemos argumentos ya para rebatirla, fundándose en que contéstamos de una manera *floja*, débil, a la carta que publicó dirijida al General Mitre.

Y á renglon seguido copia integra nuestra contestacion, que inserta *en los mismos carácteres* (caractéres querrá decir, cólega) con que nosotros la publicamos.

Y como apéndice añade algunas lineas de su cosecha, en las cuales pretende vindicarse del calificativo de violador de correspondencias privadas con que emperifollamos á dicho cólega, alegando tan insulsas razones, que ellas mismas se forman el proceso.

Ante todo diremos á *La trompeta de la Oligarquia* que, por nuestro número de ayer habrá venido en conocimiento, de que no pensábamos concretar únicamente nuestra contestacion sobre este asunto, en el editorial "La máscara cae" de lo que no se congratulará sin duda.

En cuanto al subterfugio de que se vale para eludir las consecuencias de la violacion de dicha correspondencia, le diremos que es estúpido, PUES A NO SER APÓCRIFA, jamás las partes interesadas habian de adherirse al pensamiento de hacerlas públicas.

Hay violacion pues, de esa correspondencia y ese violador es nuestro cofrade de la calle de la Victoria, en complicidad con el sugeto que se la facilitó.

Pero en donde el espanto de nuestro cólega toma proporciones colosales, es en lo que se refiere A LA COPA DE CICUTA.

Nuestra prediccion le hace salir de sus casillas.

¡Pobre cólega!... hasta una simple *figura de retórica* le pone en aprietos....

Dice, además nuestro cólega, que tiene la mision especial de desenmascarar á los *hipócritas y opresores de los pueblos.*

¿Y á nombre de quién, hermana «Tribuna»? ¿es acaso á nombre de la mashorcada del 9 de febrero, ó de los que un dia aplaudian la alianza y la deificaban y hoy la vituperan, ó bien de los que deploran el asesinato de Flores, cometido á la sombra de su misma bandera, ó de los que entonan himnos á la libertad y dedican aplausos á los horrores de Paisandú al mismo tiempo? vávase esplicando coleguita.

De manera que la «Tribuna» tiene el encargo de DESENMASCARAR Á LOS HIPÓCRITAS, Y LO DICE PRECISAMENTE DESPUES DE INSERTAR ÍNTEGRO UN EDITORIAL NUESTRO EN EL CUAL MANIFESTABAMOS QUE «LA TRIBUNA» ESTA DESENMASCARANDOSE!!!

¿Qué les parece á vdes. semejante declaracion?

Jamás ha sido la «Tribuna» tan oportuna, tan franca, tan verídica como esta vez.

Nuestros saludables consejos van surtiendo efecto.

Abandone, querido cólega, la resbaladiza senda de la mentira, pues es muy fácil que algun dia se rompa las narices, con mucho sentimiento.... suyo.

Tenemos pues que la "Tribuna" cumpliendo con su mision de desenmascarar á los hipócritas y opresores de los pueblos, esta desenmascarándose á si misma.

No hace mucho tiempo que calificaba de *farsa* la cuestion CANDIDATURAS y ella se constituia en paladin de esas farsas.

En otra ocasion se llamaba HIENA.

Hay que confesar que la 'Tribuna' es terrible en sus franquezas.

Así nos gusta; las situaciones, cuanto mas despejadas, mejor.

Recursos gastados.

La "Tribuna" ya no encuentra argumentos para refutarnos, ni con la linterna de Diójenes.

Antes de buscar argumentos le aconsejamos que busque su sentido comun, pues por de pronto es lo que le hace mas falta.

¿No tiene en su apoyo los *faroleros* de la ciudad? Que busquen, que busquen á destajo.

En su número de ayer, no sabiendo como enseñarnos los colmillos, publica una coleccion de cartitas que ya publicó otra vez; pero sin duda lo hace convencida de que su recuerdo se habrá borrado ya de la memoria de los peones del ferro-carril y encendedores del gas.

A este paso la "Tribuna" se convertirá en un verdadero *Arte epistolar.*

Sus recursos, pues, están gastados.

Ha quemado ya su último cartucho.

Su rábia no tiene límites; así como el ardiente Simum arrolla las arenas y caravanas del desierto, así la rabia de la *Trompeta de la oligarquia* lo arrolla todo, lo mismo reputaciones bien sentadas que sepulturas....

Nosotros estamos muy conformes con el espíritu de las transcriptas cartas; no es hoy que lo decimos por primera vez, puede la 'Tribuna" recordarlo.

Nosotros defenderemos siempre al Dr. Elizalde de los calumniosos cargos que le imputan sus contrarios, pues es nuestro deber defender á la víctima de tan soeces insultos, como defenderemos siempre á las víctimas de todas las tropelias, de todas las cábalas infames.

La "Tribuna" tronó contra nosotros porque increpamos á los mazhorqueros del 9 de febrero.

La "Tribuna" batió palmas, se constituyó en égida de los atropelladores, y nos enseñó los dientes con espresion de rabia, porque habiamos defendido á su víctima.

Si la "Tribuna" halla un placer en alfombrar de flores la senda de la infamia, peor para ella.

CORREO DE LA CAMPAÑA

Chascomús—El Gobierno de la Provincia, ha acordado mil pesos á las mujeres Andrea Alcorta y Juana Rosa Pinto por los servicios que durante la epidemia prestaron en el pueblo de Chascomús, asistiendo á los enfermos que caian postrados por la epidemia.

Navarro—Al practicante Pietranera q asistió á los enfermos coléricos del partido de Navarro con tanto tino y abnegacion, se le ha acordado una remuneracion de diez mil pesos m|c.

Villa de Lujan—El vecindario de la Villa de Lujan está altamente reconocido de la abnegacion y celo con que el Dr. D. Dimano Fernandez ha atendido los enfermos que caian postrados por la epidemia.

Tambien se ha distinguido por su caridad cristiana el Teniente Cura de aquella Villa.

A toda hora del dia y la noche se prestába gustoso á llevar los auxilios espirituales á los que gemian en el lecho del dolor.

Patagones—Como aun no ha tenido lugar en el Partido de Patagones la eleccion de los vecinos que hayan de integrar su Municipalidad en el presente año, el Gobierno ha ordenado al Juez de Paz que convoque al vecindario para practicar esa eleccion.

Necochea—El Sr. D. José Anasagasti que fué reelecto Juez de Paz del Partido de Necochea para el presente año, ha aceptado el cargo.

Salto—La mortalidad de coléricos en este partido, ha sido de 131, en todo el mes de Febrero ppdo.

Bragado—En este partido han sido atacados del cólera 169 personas, de las cuales 51 han muerto, 104 se han salvado y 14 se hayan en convalecencia.

Convalescencia—Las últimas cuentas de los gastos hechos con motivo de la epidemia y que esta Municipalidad envió, para que fuesen abonadas por el Gobierno y han sido aprobadas y por Tesoreria se ha órdenado el pago de esas cuentas que ascienden á la cantidad de 127,460 pesos.

Moron—El Gobierno de la Provincia, se ha dirijido al Ministerio de Guerra de la Nacion, con el objeto de que este haga proveer á la Partida de Policia del Partido de Moron de 32 sables.

San Andrés de Giles—En el partido de San Andrés de Giles está al frente del Juzgado de Paz, por enfermedad del Juez propietario el Sr. D. Juan Silva como sostituto.

Arrecifes—La suma de 14,000 ps m|c que el Juez de Paz del partido de Arrecifes solicitó del Gobierno á fin de cubrir los gastos ocasionados á causa de la epidemia, por haberse agotado no solo los fondos municipales sino tambien los donados por varios particulares de aquel punto; ha sido mandada abonar por la Contaduria al encargado para recibir dicha suma que es D. Juan A. Molina.

San José de Flores—Las defunciones que han habido en el partido de San José de Flores, desde el 15 al 29 de Febrero último, son 4 del cólera y 10 de varias otras enfermedades.

Lujan—D. Daniel Urich y D. Tiburcio Costaberria resultaron electos Municipales en las elecciones que en este Partido se practican el Domingo próximo pasado.

El acto y rejistros de esta eleccion han sido ya remitidas al Gobierno.

San Vicente—El Sr. D. Nicandro Rodriguez, ha solicitado del Gobierno establecer una Escribania en este punto. Los reconocidas aptitudes del Sr. Rodriguez le hacen acreedor á que el Gobierno acceda á lo que solicita, por eso no dudamos verlo pronto desempeñando el cargo de Escribano del Partido de San Vicente.

San José de Flores—Acaban de ser aprobadas por el Gobierno las cuentas que rindió la Municipalidad del Partido de San José de Flores de sus entradas y salidas correspondientes al 4° trimestre del año pasado.

Esta aprobacion ha sido comunicada al Presidente de aquella Municipalidad por el Ministro respectivo.

Nueve de Julio—Por cartas recibidas del Partido del 9 de Julio sabemos que con fecha 24 del que rije, llegó á aquella localidad el facultativo D. A La Granja; quien acompañado del Juez de Paz sostituto y de la Comision de Salubridad pararon á poco de la llegada del primero, á atender los coléricos en los Hospitales.

Y haciendo falta algunos medicamento, sabemos igualmente que se han dirijido al Gobierno solicitándoles sean remitidos pues aunque han disminuido mucho los casos de cólera en aquel punto no han desaparecido del todo.

Lobos—Las defunciones habidas en el Partido de Lobos desde el 10 de este mes hasta el 18 inclusive del mismo, son tan solo 24, lo que prueba que desciende muy notablemente el número de los atacados, mucho mas si toma por punto de relacion las defunciones de los anteriores 8 dias.

San Fernando—El juez de Paz del Partido de San Fernando, de conformidad con la orden recibida de Gobierno de la Provincia, á cerca de la clausara del Lazareto plotante establecido en aquel punto, ordenó al Municipal E. Manuel Navarro diese cumplimiento á la susodicha resolucion.

Al efecto se ha sacado ya la mayor parte de las escistencias útiles, depositándose en aquel juzgado, mas como no aparcido persona alguna á recibirse del Ponton, queda aún una parte de los útiles al servicio de las personas encargadas de su cuidado.

Carmen de Areco.—La Municipalidad del Partido del carmen de Areco, por medio de su Presidente ha elevado al Gobierno para su abono la cuenta de los gastos hechos en aquel punto por la comision de salubridad, debidos á la presencia del cólera, ascendiendo á la suma de 35,873 ps. m|c.

Mar Chiquita—Ha hecho renuncia del cargo de Juez de Paz de este partido, para que fué reelecto, el Sr. D. Felix Bernal.

San José de Flores—La Municipalidad ha enviado al Gobierno las cuentas de los últimos gastos ocasionados por la epidemia, y que ascienden á la suma de 8121 pesos para que sean abonados por el Gobierno.

San Fernando—Las cuentas de los últimos gastos que la epidemia orijinó á la Municipalidad de este Partido, y en que ascienden á la cantidad de 22,087 pesos han sido igualmente remitidos al Gobierno para su abono.

NOTICIAS DIVERSAS

Rumores de afuera.

Se escribe al *Siglo* de Montevideo:

Señor Redactor:

El mes de Febrero de este año, será bien memorable para vdes. y para nosotros. Las escenas de sangre han sido mas que abundantes para que dicho mes no quede grabado en todos los espiritus.

Entre nosotros un hecho atroz ha venido á completar ese cuadro de horror.

En los diarios del jueves, apareció una cuarta de D. Eduardo Conesa, en la cual participaba á la sociedad que habia asesinado á su esposa, y avisando que se constituia en prision para ser juzgado, esperando vindicarse del crimen que aparece envuelto en las sombras de una escena espantosa.

En efecto, Conesa se encuentra en la carcel penitenciaria, pidiendo ser juzgadó. La sociedad y el público ignora aun la historia de ese acto.

La he indagado y os la comunico tal cual es referida por personas de la familia de la víctima.

Debeis recordar que Conesa fué aquel que encabezaba la revolucion de ahora un año, que fracasó porque fué descubierta antes de estallar. El mismo que redactaba el diario de la tarde *La República* y que fué suprimido por órden del Gobierno. Juzgado este jóven por los tribunales fué condenado á cuatro años de destierro. Con tal motivo salió á su espatricion: pero no pudo resistirla y se incorporó oculto á su esposa que vivia en el campo, en union de sus padres, y rodeada de tres hijos. Conesa idolatraba á su muger y á sus hijos, y la muger idolatraba á su marido, al estremo de que estuvo con el juicio perdido cuando el se encontraba preso.

Incorporado á su familia y viviendo suelto, Conesa tuvo celos de un pariente de su esposa que visitaba en la estancia: estos celos, fundados ó no, fueron labrando dia á dia el corazon del hombre y á amargar los momentos de su vida. Trabajado por este agente, Conesa comenzó á ser taciturno, triste, y ofrecia tal semblante que uno de los hermanos de su esposa temió se suicidara, y lo observó con cuidado para impedir realisase el suicidio si lo pensaba.

Conesa seguia agoviado por los celos y se resolvió á esclarecerlos. Entró en esplicaciones con su mujer. La esposa lloraba, negaba y se deshacia en protestas. Amaba con locura á su marido. Exigia de su esposa le confesase que le habia sido infiel. La esposa al fin le confesó que era culpable. Conesa se dió por satisfecho y guardó silencio. Parecia todo olvidado y todo concluido; pero no era así porque aquel hombre habia dejado de ser celoso y pasaba á ser un otro corazon. La confesion de la mujer, dicen que fué forzada, pues era inocente.

Conesa es de una alma muy pundonorosa, idólatra del honor; desgraciado y condenado á vivir oculto y sin recursos, no tenia mas atractivo en la vida que el amor á su mujer y á sus hijos. Cuando se convenció de que el lecho nupcial habia sido profanado, el hombre se consideró deshonrado y á la mujer indigna de su nombre, rea de muerte.

Compró un cuchillo ordinario y lo afiló delante de su esposa, por lo cual le preguntó esta: "¿Para qué afilas ese cuchillo?—Es para matarte respondió riéndose."

Esos dias se pasaban alegres porque el hombre parecia gozarse en la venganza que iba á tomar. El Domingo de Carnaval la convidó á pasear á un arroyo que hay cerca de los ranchos de la estancia, y la infeliz accedió sin recelo. Llegaron á aquel lugar y allí Conesa tomó á su mujer y le dió *veinte y dos puñaladas*, gozándose en la sangre que derramaba. Dejó el cadáver allí, regresó á su habitacion, besó á sus hijos y se marchó á entregarse á la policia para que juzgara su delito.

La causa comienza.

He ahí, Sr. Redactor, todo un drama que asusta y consterna al considerar las torturas de un hombre pundonoroso y las agonias de una mujer jóven.

¿Qué creeis de la mujer despues de las miles de opiniones que hay sobre ella? Para mi opinion se le da mas importancia de la que se debe, y tengo la conviccion que la mujer infiel no deshonra al hombre, sino que ella es la única deshonrada. El castigo para la criminal debia ser el absoluto desprecio de la sociedad; pero la sociedad acoje la corrupcion, y el castigo no se apercibe. ¡Debia haber una justicia enexorable que pusiese á los que profanan el hogar, y son las causas de las desgracias de las familias y la muerte de seres inocentes y honrados, en una reclusion donde fuesen educados y correjidos, como los criminales de las penitenciarias, para volverlos algun dia útiles á la sociedad.

Las mujeres se quejan de no tener representacion civil, pero olvidan que ellas con sus locuras, sus debilidades y su fatuidad inivitiva, se hacen indignas de derechos iguales á los hombres. No vayais á creer que hablo sin escepciones, no señor hablo de la mujer en geneaal.

La causa de Conesa es de una significacion especial.

El Presidente Juarez.

Los diarios del Pacífico publican un largo é interesante documento mejicano sobre los sucesos de Méjico, titulado: "Manifiesto justificativo de los castigos nacionales en Querétaro, por Benito Juarez."

Siéndonos imposible dar una idea de ese documento, trasladamos en seguida algunos párrafos notables por la originalidad de su estilo bíblico:

"Caiga el pueblo mejicano de rodillas ante Dios, que se ha dignado coronar nuestras armas con el triunfo.

"Gracias á su divina voluntad, nos ha sido concedido recuperar el tesoro inestimable de nuestra independencia.

"Ha afijido al estrangero que nos oprimia y ultrajaba lleno de soberbia.

"Ha afirmado en su santo lugar á este su pueblo.

"Porque aquel mismo que tiene en los cielos su morada, es el visitador y protector de nuestra patria, que hiere y *mata á los que vienen de intento á hacernos mal.*

"El solo exelente, el solo y justo Todopoderoso y Eterno, es el que ha dispersado las naciones que como buitres cayeron sobre Méjico: el que permitió despues que nuestras virtudes, apagadas con la lava del volcan de nuestras discordias intestinas, reapareciesen en el crisol de reveses espantosos, para purificar nuestros hogares, para hacernos mas dignos de sus premios y coronas, y para que sepan los monarcas que el mismo que libró á Israel de todo mal, es el Dios que santifica y guarda la porsion de Anahuac.»

El frio en Suiza.

Leemos en una carta que recibió recien un amigo nuestro, fechado en Twine, que habiéndose declarado un incendio en una aldea en la otra orilla de la Laguna de Biena, que tiene 3 leguas de largo por una de ancho, treinta hombres con dos bombas atravesaron la laguna congelada para llevar mas pronto socorros á los pobres incendiados, á pesar del riesgo que corrian en caso de romperse el hielo bajo ese peso enorme, llegando felizmente al otro lado donde fueron victoreados con entusiasmo.

—¡Esto si es tener abnegacion y deseo de ser útil á sus semejantes!

Resolucion.

Recaida en la solicitud presentada por D. José M. Casullo, pidiendo la aprobacion de los planos para un puente sobre el "Paso de Morales".

Ministerio de Gobierno.

Buenos-Aires, Marzo 2 de 1868.

Visto lo informado por el departamento Topográfico, apruébanse los planos presentados por el Sr. Casullo para la construccion del puente que se proyecta sobre el "Paso de Morales»: hágase saber á dicho señor, con devolucion del duplicado de esos planos, previniéndosele á la vez, que debe remitir copia de los segundos á que se hace referencia en el precedente informe. Comuniquese al mencionado Departamento, avisese á las Municipalidades de Moron y Moreno y publiquese.

ALSINA.
NICOLAS AVELLANEDA.

Buena idea.

Segun dice el *Herald* de Nueva-York, los comerciantes y armadores de aquella ciudad, Filadelfia y Boston, tratan de establecer á lo largo de las costas de los E. U. un sistema de señales para indicar á los navegantes el curso de las tempestades. Sabiendo que *ley de los huracanes*, bien puede ponerse en conocimiento de los marinos con anticipacion. Si á Nueva York ha llegado, por ejemplo, del Norte una borrasca cuya velocidad se conoce y va con rumbo Sur, el faro de señales en el cabo Hatteras puede saberlo por telégrafo y anunciarlo en toda la costa para que los barcos que á lo largo de ella naveguen estén apercibidos y se gobiernen por el anuncio.

Salida de vapores.

Mañana para el Rosario, Parana y Santa-Fé, á las 10 de la mañana del Retiro, el "Lujan."

Mañana para la Colonia, con carga y pasajeros, á las 11 de la mañana el "Espigador"

Mañana para Montevideo á las 6 de la tarde el "Rio Negro."

El Domingo, para Montevideo á las 8 de la mañana el "Uruguay."

Agentes A. Matti y Piera—Cuyo 36 1|4.

COMPAÑIA SUD AMERICANA.

El Domingo para el Rosario y puertos intermedios hasta Corrientes, á las 10 de la mañana el "Proveedor"

El Martes, para Montevideo con carga y pasageros á las 5 de la tarde el "Paraná"

Agentes A. Matti y Piera,—Cuyo 36 1|2.

Beduinos.

El 13 de octubre último se ha cometido un robo de una audacia inaudita en el territorio civil de la tribu de los Bordjias, en la llanura del Habra. Hé aquí los detalles que el *Eco de Oran* ha recogido acerca de esto:

«Un tal Larbi-Adda guardaba el rebaño de su aduar, cuando á las dos de la tarde próximamente se la acercaron dos indigenas, y le dieron un golpe en la parte posterior de la cabeza; atáronle las manos á la espalda y las piernas con una cuerda de lana, llevándole en seguida á un bosque, donde le sujetaron con cuerdas á un árbol, y le cosieron la boca con una aguja é hilo de palma.

Entretanto, otros indigenas se llevaron los ochenta y cuatro carneros y los diez y seis cabritos que componian su rebaño.

Larbi-ben-Adda logró, frotando sus ligaduras, desprenderse del árbol donde estaba atado, y llegó á saltos al aduar, de donde salieron algunos otros criados con armas á perseguir á los ladrones.»

El Teniente Coronel Matoso.

Ha sido aprobado por el Gobierno el nombramiento hecho por el Gefe del Estado Mayor del Ejército, á favor del Teniente Coronel D. Maximo Matoso para Gefe interino del Batallon Legion Voluntarios.

El Sr. Pose.

Este Sr. que formaba parte de la Comision de Equipos Militares, ha elevado ayer su renuncia, creemos que el gobierno debia nombrar para reemplazarlo, al Sr. D. Juan Bautista Peña que antes ha desempeñado este, y del cual renunció para ocuparse de la Municipalidad.

Debiendo comprarse el vestuario para el Ejército, es de suma urgencia se haga este nombramiento á la brevedad posible.

Club Nacional de la Parroquia del "Socorro"

Se previene á los Socios de este Club que el Viernes á las 8 de la noche tendrá lugar la segunda reunion en la calle del Paraguay núm 89 invitando asi mismo á los vecinos de esa Parroquia que no hayan sido invitados para tratar de asunt

¡Qué atrocidad!

Un periódico de los Estados-Unidos publica el siguiente anuncio:

"Ha tomado las de Villadiego ó me ha sido robada mi mujer Fany. Al que me la devuelva le romperé las piernas.

"En cuanto á su deudas dejo á cada acreedor su derecho, ¡pues no habiendo pagado nunca las mias, mal podria satisfacer las suyas.

Incendio mónstruo.

Las correspondencias de Lóndres traen pormenores del que ha tenido lugar en el teatro de la Opera de aquella capital.

Este teatro presentaba en su esterior tres fachadas, una principal y otras dos laterales. En su planta baja habia muchas tiendas, y en la parte posterior del edificio un pasaje lo separaba del resto de la manzana.

Todas estas tiendas, situadas en tan céntrico y aristocrático sitio, encerraban efectos de gran valor Asi es que sus dueños se apresuraron desde un principio á sacar todos los objetos en ellas encerrados, á pesar del gran riesgo con que tenian que verificar esta operacion.

Entre una y dos de la madrugada se consiguió apagar el fuego por completo, no quedando del teatro, en donde por espacio de 70 años han resonado las melodias de Rossini y de Meyerbeer, de Weber y de Mozart, mas que negros maderos y aterradores escombros.

Se hallaba considerado como el mayor teatro de Europa despues de la Scala de Milano.

¡¡¡Sorprendente!!!

Este nuestro cólega la 'Tribuna' es una *rara avis*; indudablemente vá á concluir por hacer una revolucion en la prensa del mundo.

¡Que fecundidad! ¡que ingenio por combatir a sus adversarios!

No hay mas; lo declaramos genio cólega.

¿No han leido vdes. el retrato del Dr. Elizalde que publica en su número de ayer? Bien pues es un trabajo que deja atras á cuanto hasta ahora dé en ese género á vista la luz pública.

Si Cormenin viviera, rompiera el libro de los oradores.

Y no se crea que nuestro cólega ha tenido necesidad de recurrir para la confeccion de un artículo, á argumentos nuevos; no señor, él ha sacado de un estante todo aquello viejo, todo lo que anteriormente le ha sido rebatido y en contra de lo cual hasta un niño de escuela tiene argumentos, y tomando la pluma de Timon (al reves) ha trazado una *obra maestra!*

Es decir ha vuelto por las andadas imitando en esto al cangrejo; eso de combatir con argumentos nuevos es muy vulgar, la hazaña está en combatir con armas rotas pues hay en ello mas arrojo.

¡Cómo estarán de admirados y mas que todo de entretenidos sus suscritores! ¡Que talento!

Viage de dia á Montevideo.

Los pasageros que quieren hacer un espléndido viaje, no tienen mas que embarcarse en el vapor «Rio Uruguay,» que saldrá de este puerto para el de Montevideo el Domingo 8 del corriente á las ocho de la mañana, seguros que irán á Montevideo á las cuatro de la tarde.

Una respuesta.

Bajo el titulo UNA PREGUNTA publica *La Tribuna* de ayer un suelto concebido en estos términos:

"¿Porque el diario que sostiene la candi-"datura de Elizalde, no ha anunciado la lle-"gada del Comisionado Nacional Dn. José "Manuel Lafuente, ni la del Enviado de Cata-"marca Dn. Uladislao Augier, ni ha publi-"cado la nota en que el Gobernador Recal "de pide el retiro del Comisionado Tabo-"ada?

Hasta aquí *La trompeta de la Oligarquia*

Contestacion:

En cuanto á la llegada del Sr. Augier nada hemos dicho por haberla considerada de poca importancia politica.

En cuanto á la del Sr. Lafuente es otra cosa: si es un enigma para *La Tribuna*, le aseguraremos que pronto le daremos la solucion y que esa solucion no ha de complacerle mucho, téngalo entendido.

¿Está satisfecho querido cofrade.

Parides Pietranera.

Se ha mandado abonar por el Gobierno de la Provincia al Practicante en medicina Dr. Palides Pietranera, la suma de 10.000 ps. m|c. como remuneracion de sus servicios profesionales que durante la epidemia en el Partido de Navarro, este Practicante prestó con todo celo y empeño.

D. Cárlos Tejedor.

Se nos asegura que el Doctor D. Carlos Tejedor que desempeñaba el cargo de Acesor de Gobierno, desde el año 62, ha presentado la renuncia de dicho cargo, al Gobierno, por las muchas tareas que sobre el pesan.

2.° Bedel de la Universidad.

El Rector de la Universidad solicitó del Gobierno su aprobacion, para poder disponer de la plaza de 2.° Bedel, creada últimamente, sin seguir los trámites oficiales, y al mismo tiempo poder disponer la Universidad del sueldo, siempre que ese puesto se hallase vacante.

El Gobierno ha accedido á esa solicitud.

Código Penal.

Se ha repartido ya la 2.ª parte del Código penal, cuya redaccion está al cargo del Dr. D. Cárlos Tejedor.

Sabanas de Lona.

Han sido compradas por el Gobierno 2000 de estas, las que serán remitidas al Ejército del Paraguay.

Despachos de Linea.

Han sido firmados por el Gobierno los siguientes:

Del grado de Coronel al Teniente-Coronel de Marina 2° gefe de la escuadra Nacional D. Luis Py.

De capitan de Marina en la armada Nacional, al Teniente de la misma Don Martin Luernier.

Del empleo de Sargento Mayor de linea á D. Antonio Layala, D. Enrique Espika y D. Melchon Zuasnabar.

Del empleo de capitanes á D. Fco. Mayo y D. Julio Dantas.

De ayudante Mayor á D. Pedro Racedo y D. José Prato.

Del empleo de Subteniente á Dn. Manuel Apodaca.

Regimiento 8° de caballeria de linea.

Del empleo de Alferez á D. Lorenzo Pavarro.

De portes estandartes á Pedro Ugalde y Dn. Oditardo Sosa.

Regimiento Legion Paraguaya.

Del empleo de Alferes á Dn. Antonio Gonzalez, Alberto Boa, Fco. Lopez, Justo Duarte.

Renuncia.

El Sr. D. Mariano Gazcon escribano Público del Mercado Constitucion ha elevado al Gobierno de la Provincia la renuncia del mencionado cargo.

Ignoramos la causa que la hayan motivado.

Defunciones.

En esta ciudad las defunciones que hubieron el 4 del presente mes, fueron 13 de los que solo una fué del cólera.

Resolucion.

Segun se nos ha asegurado, el Gobierno, en virtud de las vistas tanto del Asesor como del Fiscal, dadas con motivo del escandaloso suceso del 9 de Febrero último y que tuvo lugar frente á la casa del Sr. Ministro de Relaciones Esteriores, ha resuelto enviar el proceso que con tal motin se levantó, al superior Tribunal de Justicia para que este le dé el destino correspondiente, y poner en conocimiento del Exmo Gobierno Nacional, tanto la formacion como el envio del sumario.

Tumultos.

En la última reunion que ha tenido el Club *Libertad*, no escasearon los de *hacha* y *tiza* como se suele decir, indudablemente las peonadas como de costumbre, habrian sido racionadas y bebidas lo que las puso en el estado de efervescencia, en que se encuentran siempre, y tienen lugar las tales reuniones.

Con este motivo, hubieron varios tumultos en los que el revolvers y el puñal salieron á lucir, como argumentos de primera fuerza para hacer triunfar una opinion.

Nos causa tan poca estrañesa esto, tratándose del Club *Libertad*, q' hasta inútil nos es hacer mencion de tales barullos; pero visto el cinismo de la "Tribuna» que no encuentra palabras con que encomiar dicha reunion, creemos oportuno recordarle el incidente del revolvers, el que vimos flamear esa noche en manos de los primeros cabecillas del Club Libertad.

¿Y es de este centro de escándalo y de esplotacion, de donde deben salir los hombres que gobiernen al pais?

La "Tribuna que es tan aficionada á las *crónicas* ¿por qué no ha hecho la del Club Libertad con todos sus detalles? No nos hemos ocupado nosotros de esto, porque hemos sentido repugnancia al tocar asuntos tan asquerosos teniendo que describir con verdad lo que es, y lo que hace *eso* que se llama Club Libertad.

Funerales.

Hoy á las 10 del dia tendrán lugar en el Templo de San Francisco, las escéquias fúnebres que por el eterno descanso del alma de la virtuosa matrona Sra. D. Brigida M. de Ponce, se han de celebrar en dicho Templo.

Nos hacemos un deber en recordarlo á los numerosos amigos del Dr. Ponce hijo de la finada señora.

Cambio de alumbrado.

Segun se nos ha asegurado, muy en breve se cambiará en todo el Municipio, el alumbrado de aceite que hoy existe.

Este notable cambio, seria muy conveniente que se efectuára cuanto antes.

Los Intereses Argentinos

Este nuevo periódico que debió haber aparecido ayer su primer número, no pudo efectuarlo á causa de un incoveniente que tocaron sus propietarios; pero hoy sale.

Circular.

El Gobierno Provincial ha pasado una circular á los Jueces de Paz de los Partidos de Campaña para que procedan á hacer la convocatoria de estilo y la mesa Electoral, para la eleccion de los Senadores y Representantes que han de reemplazar á los que han resultado salientes por la ciudad y campaña en la Legislatura Provincial.

Balvanera.

Se nos dice que el Gobierno, en la solicitud del Juez de Paz de la Parroquia de Balvanera y en que podia se le acordaran á ese juzgado los 1,500 pesos que á todos se acuerdan, la ha despachado favorablemente para ese Juzgado.

CRÓNICA LOCAL

Una esperanza—Ayer como otros dias, venia á la imprenta con cierto malestar parecido á eso que los ingleses llaman spleen.

Ni una ilusion, ni una esperanza de felicidad me acariciaba, todo lo veia triste, sombrio como mi espiritu, pareciame sentir el presentimiento de una gran desgracia.

Yo soy muy crédulo y supersticioso; por mas que he pensado muchas veces que esto es un mal, no he podido desterrar de mi espíritu tales preocupaciones.

Caminaba pues maquinalmente pensando en lo que me iria á suceder, en vista del malestar que me dominaba.

De pronto una vocesita de tiple me gritó al oido—¡mil onzas! mañana se juega!»

Di vuelta con prontitud para castigar al impertinente que tan bruscamente venia á sacarme de mi distraccion; y me encontré *vis á vis* con un muchachito de cara sonriente que alargándome una cantidad de billetes de la gran loteria de Santa-Fé me repitió la frase antes dicha.

—Yo no juego á la loteria, dijele con sequedad, vete y dejame andar tranquilo.

—Pero señores! dijo con acento de súplica el maldito muchacho, compre uno que le garanto atrapa el premio mayor de mil onzas, mire, tome este *cuarto* ajadoquelo han desechado todos, y se me ha puesto que vá á salir con suerte.

La elocuencia del muchacho principió por convencerme.—¡Qué diablos! pensé, ¿quién no compra la esperanza de ser rico por veinticinco pesos?—Una vez hecha la intencion, elejí el número y con sudores de muerte saqué su importe, quedándome lo que se llama águila. Pero no importa, estoy sin plata pero tengo la esperanza de ser dueño de doscientas y tantas onzas, es decir una fortuna, para mi, mas grande que la de Roschil.

Declaro que nada hay mas fácil de conseguir que las esperanzas, veremos si las que se basan en la loteria son tan irrealizables como todas las que me ha hecho concebir mi *palomita*. Asi pues recomiendo al pública me compre aunque sea un cuartito de eso oteria, que es la que mas probabilidades tiene.

Las campanas del convento.

Era la niña muy bella,
Era el militar apuesto;
Morena de negros ojos,
El, de semblante moreno.
Cruzáronse sus miradas
Y en una se confundieron,
Cuando tocaban á misa
Las campanas del convento.

La niña se ha vuelto pálida:
Vagan sus ojos inciertos;
Su corazon la parece
Que quiere rasgar el pecho.
Ya no la rondan la calle,
Ni la siguen en paseo,
Y tiembla cuando repican
Las campanas del convento.

«¡Qué hermosa está la novicia!»
Dice mirándola el pueblo:
El obispo la bendice,
Suspiran mozos y viejos,
Ya del velo la despojan,
Ya la cortan el cabello,
Y con su clamor lo anuncian
Las campanas del convento.

Un militar se detiene
Junto al pórtico del templo:
Dobla la frente y suspira
Abrumado de recuerdos.
Se oye un cántico en el coro,
Resuena el órgano dentro,
Y tocan, tocan á fiesta
Las campanas del convento.

La hoja seca.

¿A dónde vas, pobre hoja,
Que entre el polvo te pierdes?
¿A dónde, presurosa, vas volando,
Que te quejas asi con voz doliente?

Ayer, adorno fuiste
De bella rosa, alegre,
Que ya marchita inclina su corola
Al viento que las Flores estremece.

Ayer tus puras tintas
Pintaba el sol naciente,
Mil perlas sobre ti vertió el rocio;
Aromas mil te dió la brisa leve.

Pétalo ayer brillante
Y hoy del viento juguete,
Seguirte triste quiero con mis ojos,
Y entre nubes de polvo despareces.

Así las esperanzas
Que mi corazon pierde,
Eran de rosa ayer ¡color de vida!
Pero hoy, ya negras, son ¡color de (muerte!

E. G. Ladevece.

A la simpatica C.....

Dulce y suave cual la brisa
Que susurra en el rosal,
De tus lábios de coral
Es la plácida sonrisa.

Y el magnético atractivo
De tus ojos seductores,
Inspira pasion, amores,
El corazon mas esquivo.

Eres amable y jovial
Franca, noble, bondadosa,
Complaciente y jenerosa
Con una alma anjelical.

Si en ti reunidas se ven
Tantas cualidades bellas,
El mérito viendo de ellas
Quien no ha de quererte, quien!...

Solamente algun menguado
Sin fé ni remordimiento,
De un alma sin sentimiento
Y de corazon dañado.

Pero yo que considero
Lo que vales, aunque ignoro,
En ti mirando un tesoro
Con entusiasmo te quiero.

Marzo de 1868.

Sacristan Sereno.

11 1|2 de la noche.

PARTE COMERCIAL

Movimiento Rusatil.

Buenos Aires Marzo 5 de 1868.

Una reacion notable en su precio han tenido hoy en su precio los Fondos Públicos Nacionales.

La circunstancia de haber mas confianza las negociaciones en general por lo que no se siente mayor necesidad de dinero así como la aproximacion del pago del trimestre ha causado la suba anotada en el parrafo anterior.

El total de las operaciones consta de 95,000 pesos plata como sigue:

Al contado 25,000 ps. plata al 52 p%.
Para el 31 de este mes 50,000 id id al 52 1|2 p%.
id id id id id 20,000 id id al 52 3|8 p%.

Las transacciones efectuadas hoy en cambio sobre el estranjero son de importancia.

El cambio sobre las distintas plazas:
Sobre Inglaterra de 48 1|4 á 48 1|2 peniques.
Sobre Francia de 510 á 512 francos.
Sobre Amberes de 510 á 512 id.
Sobre Montevideo al 10 p% de descuento.

Importacion.

Por un buque al llegar de Nueva York se asegura haberse negociado su cargamento de pino y precio reservado.

De otros buques:
150 bordalezas vino de Burdeos marca A. D. á ps. 740 desp.
100 id id id id otra marca á ps. 750 id.
200 bordalesas vino Facon Burdeos á ps. 720 desp.
200 bolsas arros de la India á ps. 40 desp.
150 cajones vermouth Nailly Prah á ps. 115 id.
Se asegura haberse negociado 300 barricas azucar refinada del Havre á 18 rls fts. arb. en dep.

Expertacion.

En Barracas se vendieron:
1000 arb. lana mezcla baja de Entre Rios á 15 1|2 rls. fts.
1400 id id id regular de id id á 16 id id.
900 cueros vacunos salados á 40 rls. fts.
750 id id secos de Entre Rios á 41 1|2 id id.
50 bordalezas sebo puro de carnero á 14 3|4 rls. fts.
20 pipas sebo id id id á 15 id id.
No hemos tenido ventas en los mercados debido al mal estado del piso, en las estaciones se hicieron las siguientes ventas.

Lanas.

2700 arb. mestiza fina del Sud á ps. 62 arb.
400 id id id del Oeste con poca carretilla á ps 60 id.
1300 id id id id id id id id á ps. 60 id.
1900 id id buena del Oeste con carretilla á ps. 5º.
1000 id id id del Sud con alguna id á ps. 58.
1300 id id id id Norte á ps. 52.
915 id mescla regular id id á ps. 46.
300 id id id id á ps. 44 id.
120 id de borrega á ps. 40.

Cueros vacunos.

250 cueros de matadero secos á ps. 130 pesada.
500 id id id id á ps. 128 id.
300 id id regular á ps. 125 id.
250 id id campo á ps. 122 id.

Cueros lanares.

600 docenas de matadero á ps. 142 docena.
95 id id id á 13 rls. libra.
140 id id campo á 12 id id.
280 id id id inferior á 180 docena.

Cerda.

120 arb. del Norte á ps. 130 arb.
20 id id Sud á ps. 148 id.

Sebo.

Se vendio una partida en rama á ps. 43 arb. y otra partida de 600 arb. á ps. 44 arb.

BANCOS

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depositos no gozan de interes si son retirados antes de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contados desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.
Todo depósito á prémio se consignará en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1.º del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.
Recibe depósitos en cuenta corriente con calidad de disponibles como los anteriores.
El Banco descuenta diariamente letras en dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion q' han de ser pagados íntegros á su vencimiento.

COBRA
El descuento en m|c 7 p% al año
Id en metálico 7 « «
ABONA
En moneda corriente 5 p% al año
En metálico 5 « «

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.
Préstamo á artesanos.—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. m|c. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.
Crédito á descubierto.—1.º El Banco abre crédito á descubierto á casas de comercio.
2.º El credito podrá ser personal ó con garantia de valores.
3.º El crédito que el Banco acuerde en esta firma será fijado por una resolucion especial á cada caso.
4.º El interes que el Banco cobre á los saldos á su favor como el interes que abone á los saldos en contra, será determinado periodicamente por el Directorio.
5.º La cuenta será liquidada por el Banco cada sesenta dias.
6.º El Banco podrá ecsijir el pago del credito con aviso previo de 10 dias.
7.º A cada casa que se le abra credito en cuenta corriente se le entregará una libreta en qué serán anotadas las ordenes qué libre, como las cantidades que entregue.
En la actualidad el Banco cobra á los saldos
« « á favor 7 %
« « abona á las Saldos en contra 2 %
E. V. Zamudio
Secretario

Banco Italiano

109—CALLE RECONQUISTA—115.
La tasa de interés, desde la fecha hasta nueva resolucion, será la siguiente:
CUENTAS CORRIENTES
METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE
Se abona....... 7 %
Se cobra....... 12 %
DEPÓSITOS
A PLAZOS FIJOS
Metálico y moneda corriente.
Convencional.
DESCUENTOS
Convencional.
CAJA DE AHORROS
Metálico y moneda corriente.... 6 %
Buenos Aires, 1º de Enero de 1867.
M. Gomez de Oliveira.
Gerente.

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103.
Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:
EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.
Para los saldos á nuestro favor 12%.. al año
Para los saldos contra nosotros..6% —
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1º de 1868
M. A. de Freitas Amorin.
J. H. Trindade.

Banco Argentino

Calle de San Martin Nos. 31, 33, 35
La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:
Se abona en metálico y m|c
Sobre depósitos, en cuenta corr'te 7 p% al año
A retirar con 30 dias de aviso. se abona por ahora....... 8 p% « «
A 90 dias de plazo....... 9 p% « «
Se cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente.. 15 p% « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.
CAJA DE AHORROS
Por metálico y moneda corriente se abona....... 6 p% anual
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, Marzo 1º de 1868.
P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
José B. Sala

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21
Se abona en metálico y moneda corriente.
depósito en cuenta corriente....... 6 p% al año
— á 90 dias....... 8 —
— á seis meses....... 9 —
— á un año....... 10 —
Da metálico y m|c. sobre hipoteca, fondos publicos, transferencias, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.
Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.
Buenos Aires, Diciembre 1º de 1867.
P. de MONTRAVEL—Gerente

BANCO DE LONDRES
Y
Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80
CAPITAL... 1.500,000 £ esterlinas
FONDO DE RESERVA 145,000 —
La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:
SE ABONA EN METÁLICO M|C
Sobre depósito en cuenta corriente... 5 p% al año
— — á 90 dias de plazo..... 7 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 7 —
COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE
En metalico y moneda corriente 12 p% al año
Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.
Buenos Aires, Enero 20 de 1868.
J. H. GREEN. Gerente

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y Bebidas.
Pezzi, 2 cajones aceite de olivo.
Glover, 5 fardos pavilo, 5 id hilo, 24 bultos cajones vacios.
Lanus, 114 cajones té.
Cassaretto, 66 id aceite de olivo.
Wilson, 9 cajones quesos.
Baeque, 2 id id 2 id sapioca 1 id chocolate.
Brownell, 5 fardos pavilo.
Pintos, 1 paquetes libros impresos.
Dasso, 540 cajones fideos 70 bolsas arroz.
Wamholt, 25 cajones bacalar.
Getting, 50 id galletitas 27 cajones pasas higo 20 bultos porotos.
Netta, 274 id almidon.
OShee, 23 id goyaba.
Avalle, 76 cajones almidon.
Devoto, 200 cajones aceite en latas.
Charavel, 30 barricas azucar terciada.
Pedemoz, 109 bordalesas vino, 50 fardos tabaco negro.
Lassalle, 48 id id.
Mallman, 20 cajones naipes alemanes pinta española.
Paad, 200 id anizado, 200 damajuanas jinebra.
Millizan 7 1|8 jerez regular.
Barran, 120 bordalesas vino.
Necol, 1 cajon cigarros suizos.
Arning, 1.100 fanegas jinebra y damajuanas id
Repetto, 750 id anizado.
Migone, 100 cajones vino jerez.
Pezzi, 10 pipas caña brasil.
Jascie, 1 cajon vino de Italia 20 pipas caña id.
Fels Seiffer, 18 pipas vino carlon 10 cajones vino del Rin.
Carbone. 32 pipas 10 1|2 vino carlon.
Deetzen, 500 damajuanas jinebra anizada.
Casareto, 25 pipas vino de cette.
Bonnement, 60 bordalesas vino.

Articulos Diversos
Luders, 1 cajon colchas de algodon.
Kohlstedt, 5 id pañuelos de mano de algodon 2 id medias id.
Hallman, 9 id id 3 fardos jeneros de lana surtido.
B. Hopman, 12 cajones casimir y paño de lana.
Baibour, 10 id zarasas, id medias de algodon.
Dughid, 1 cajon zarasas de luto.
Jicioni, 2 id camir.
Caoliste, 10 fardos triple risado 4 id jergones.
Gelting, 1 cajon alemanesco 12 id arpillera.
Mitchrez, 3 fardos toallas y manteles
Gnetson, 1 cajon pana negra de algodon.
Deable, 6 id camisetas de lana 12 id medias algodon.
Paslene, 1 cajon zarasas.
B. Stockes, 1 id medias algodon.
Tomkinson, 2 id zarasas 4 id fulases de seda
Gilmour, 2 cajones bramante.
Broun, 3 id jeneros surtidos.
Best, 3 cajones medias de algodon.
Arhuorth, 5 fardos frasadas.
Msochres, 4 id jeneros de algodon y tohallas.
Carlnte, 1 cajon medias cortas 2 id lana para señoras.
Tompson, 3 fardos jegas bajera.
Dagtnd, 4 cajones zarasas de luto.
Barbour, 8 id cotin 3 id jeneros algodon para sabanas.
Bect, 1 cajsn mantas de lana 5 id de algodon.
Mendez, 59,000 baldosas de mansello.
Boce, 10 lastres carbon para herreros 20 tablas de estiva.
Drgsdale 30 docenas palas 28 astas alambre 23 bultos ferreteria.
Mallman, resorte para coches.
Delfino, 45 rollos cabulleria.
Opertesn, 41 cajones ferreteria.
Muir, 2 id lapidas para sepulcros.
Horbeff 200 toneladas carbon de piedra.
Carvallo, 2 bultos libros impresos.
Mantels, 10 cajones tubos para lamparas.
Griet, 2 id espejos franceses.
Denand, 6 id focforos de cera.
Isaac, 1 cajon miriñaques.
Levocad, 1 bulto libros.
Clask M., 9 cajones talabarteria.
Este an, 2 id botines de prunela.
Lassemberg, 1 cjn. camisas algodon.
Loosa, 6 id sombreros y camisas.
Boie hnos. 2 id papel de cartas.
Garnand, 2 id id papel de imprenta.
Manigot, 1 cjn. polvos de arroz, pastillas, espejitos etc.
Dughid, 1 cjn. trencilla de lana.
Ebbing2ans, 1 id cintas de hilera.
Thompson, 9 cjs hilo de carretel.
Darte, 1 id redecillas.

MARITIMA

Ultramar—Dia 5

Liverpool el 21 de Enero vapor ingles Hipparchas 1251 tonelada capitan Coroll á Byd á Gabraith 1 cajon algodon 2 cajones mercancias á bailey 1 cajon mercancias á Pickempack 1 cajon id á Vailat 1 cajon mercancia á Shaud un cajon id á Malgor 1 cajon calzado á Macquen un cajon libreria á Stockes 134 rollos cabulleria á la órder 37 cajones y 45 fardos mercancias 1 cajon y 13 fardos algodon 12 cajones ropa 2 cajones y 2 cascos ferreteria 10 cuñetes pernos 10 id grampas á Clark 2 cajones algodon 1 cajon peines á Pait 16 cajones y 3 cascos mercancias á Zimmerman 1 cajon id al Gerente del Banco de Lóndres 1 cajon libreria á Moore Punch y Tudor 1 cajon calzado á Mantels 6 cajones ferreteria á Parne 50 cajones algodon á Ferber 4 cajones lanas 4 cajones medias 1 cajon muestras 4 cajones y 3 fardos mercancias á Egger 2 cajones mercancias á Isaac 4 cajones ferreteria 2 cajones calzado 12 cajones mercancias á Getting 6 cajones mercancias á Brwnell 73 cajones id á Ashvo-ts 8 fardos y 11 cajones algodon á Pasman 12 cajones mercancias á Roosen 3 cajones id á Arning 200 atados duelas á Drable 26 fardos algodon 62 cajones y 25 fardos mercancias á Welbb 1 cajon mercancias á Alcurry 1 cajon máquinas á Tonkinson 35 cajones y 18 fardos tejido á Best 3 cajones mercancias á Parlane 2 cjs id á Cocqueteax 2 cajones ropa á Glover 7 fardos algodon á Stppens y Ray 1 cajon mercancia á Barbour 85 cajones y 12 fardos mercancias á Carlisle 2 cajones y 19 fardos algodon á Driysdale 54 atados planchas yerro 6 cajones ferreteria 363 barras y 58 atados fierro á Madekin 2 cajones mercancias á Mallman 7 cajones mercancias á Southem 2 cajones talabarteria á Milligan 15 fardos y 9 cajones lanas á Sempe 8 cajones y 1 un casco mercancias á Thompson 8 cajones algodon 1 cajon libros 1 cajon relojes 5 cajoces y 4 fardos mercancias á Bustamante 3 cajones mercancias á Dugrid 24 cajones y 48 fardos mercandias Welbrose 74 bultos maquinas de Lisboa á Bohman 40 14 40 8 13 vino 60 barricas grano 2 cajones libros 1 cajon y un fardo plantas 1 bulto cera 10 cajones palitos 10 sacos mercancias 23 cajones dulce en conserva á Leite 40 barricas nueces 10 barricas almendras.

Cabotaje—Dia 5.

Corrientes Sumaca nacional R y Cá A.-de la Riestra con 250 vigas.
Id zumáca Luisita á A. de la Riestra con 244 piezas madera.
Empedrado bergantin goleta italiano Tres Amigos á Paz con 220 piezas madera 20 pipas vacias.
Islas pailebot Leonor á Nuñez 30 carradas carbon.
Santa Fé goleta Pepita Comas á Nuñez con 120 piezas madera.
La Paz goleta Benedicta Oriental á Nuñez á Fragueiro 621 cueros vacunos 2 chiguas cerda 10 id lana.
Itapirú bergantin ia nopsur Honigen Marie á Despauz.
Gualeguay pailebot Rafael á Nuñez á Delfino 457 bolsas lana 229 cueros vacunos 1512 cueros lanares.
Id goleta Jute Cuelli á Nuñez á Arias 410 bolsas lana.
Islas pailebot San José á Nuñez 40 carradas lana.
Rosario boleta Venus á Coll y Sarda 100 cajones pasas.

Entradas—Dia 5

Montevideo vapor oriental Villa del Salto.
Id id de guarra brazilero Recife.
Itapirú id oriental Tigre.
Paysandú id ame. Edwaad Everett.

Salidas—Dia 5

Uruguag vapor oriental Villa del Salto.
Corrientes id ingles Taraguy.
Id id id Cisné.
Montevideo id ingl es Rio Uruguay.

DIVERSIONES PÚBLICAS

THÉATRE FRANCO ARGENTIN

Bouffes Parisiens.
Samedi 7 et Dimanche 8 Mars 1868.
Grands bals
Parés, masques et travestis.
Prix d'entrée:
Palcos....... 100
Entrée de cabalier....... 30
Dames....... gratis.
Les bals commencerant á 11 heures et finirant a 4 heur s.
Nota.—On gardere les cannes au boreau de location. Prix 3 ps.

Rico piano de Erard Se vende 1 perpendicular de jacarandá, y con un año de uso, la persona que se interese ocurra á la calle de Maypú núm. 264, que allí podrá verlo y para tratar calle del Temple núm. 53.
p3 m6

Calle San Martin núm 118.— Se necesita un jardinero que sea inteligente en el ramo, ya sea casado ó soltero que presente garantias de su conducta. Para tratar á cualquier hora del dia. d3 m6

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Tomasa Rodriguez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Marzo 4 1868.
p30 m6 José Fernandez.

HOY

Á PLAZOS.
GRAN REMATE.
Para tenderos, merceros y zapateros.
En la calle Bolivar núm. 23.
POR
Posadas y Ca.
A las 11 en punto. p1 m6

Estracto de carne

En el depósito de los agentes de Liebig's Extract of Alcat, compañia limitada en Fray Bentos calle de la Reconquista núm. 144, se halla en venta el liquido estracto de carne de aquella fábrica. p12 m6

Remates por Carlos Ristorini El Domingo 8 á la 1 se rematará un terreno con casa antigua, situado calle del Perú, entre las de Garay y Brasil. Este mismo dia se rematará un gran terreno esquina á las calles de San Juan y Saavedra. El Miércoles 11 á las 5 se rematará una casa perteneciente á una testamentaria, situada calle Maypú núm. 298.
Véase los pormenores en los avisos de remates y por otros informes calle de Lima núm. 56. p1 m6

Se vende El muy acreditado café, fonda y posada denominada del Globo, situado en la calle Rivadavia esquina Misiones. Dicha casa tiene una escelente clientela. Su dueño la vende por no poder atenderla, para tratar ocúrrase á la misma casa.
Nota.—La casa tiene contrata aun por cinco años. p8 m6

Corralon Se alquila uno espacioso con piezas grandes para depósito ó cualquier otro destino que convenga, sito calle de Cuyo y Callao, á una cuadra del empedrado, para tratar calle 25 de Mayo número 154. p3 m6

Se ofrece Una ama de leche española, en la calle de Tacuari núm. 229, adentro darán razon. p3 m6

SOMBRERERIA DEL PROGRESO

Esquina Perú y Victoria
El Sr. D. Alejandro Soleau, habiendo vendido dicho establecimiento á los Sres. Tolosa y Giraldez, avisa al público que todas las personas que tengan cuentas pendientes en la casa, pueden abonar su importe á los mencionados Sres; y á los que tengan algo que cobrar, se sirvan presentarse en el perentorio término de tres dias.
Buenos Aires, Mayo 5 1868.
OTRO
Los que suscriben ponen en conocimiento del público que han trasladado su establecimiento de sombrereria á la esquina Perú y Victoria Sambrereria del Progreso.
p3 m6 Tolosa y Giraldez.

Estando aprobado Por el señor Juez de Comercio el concordato celebrado con los acreedores á la razon social F. Basarte é hijo y hallandose en posesion del activo y pasivo de la casa, se hace saber á todos sus acreedores pasen por el escritorio calle de Maypu núm. 76 para recibirse de los pagares correspondientes con arreglo al concordato celebrado.
Se previene al comercio que, la nueva razon social de la casa será la de J. A. y F. Basarte y Ca. p7 m6

ASOCIACION ESPAÑOLA

De socorros mutuos.
La junta directiva de esta Asociacion, participa á los señores Socios, que el Domingo 8 del corriente á las 12 del dia tendrá lugar la Asamblea General ordinaria en la calle de Belgrano núm. 164.
Se recomienda la puntual asistencia.
Buenos Aires, Marzo 5 1868.
p3 m6 **El Secretario.**

Se ofrece. Un Maestro Colchonero abre lana á maquina para trabajar en casa particulares para tratar calle de Corrientes No. 154. p3 m6.

La Revista de Buenos Aires

Los catorce tomos publicados están en venta en casa del único agente de este periodico, D. Esequiel Legina, calle de Moreno Nú. 54. Continua abierta la suscricion para los tomos sucesivos. p10 f6.

El Dr. Marengo

Se ha mudado.
De la calle de Corrientes núm. 231 á la calle Cuyo 157, esquina Esmeralda en los altos. p10 m6

Aprendiz talabartero. Se necesita uno Calle Rivadavia 135. p2 m6

Cocinero. Se necesita un cocinero Calle de las Artes núm 112. p3 m6

Terreno central. Se vende uno magnifico para edificar en la calle Salta núm 217 ocurran allí mismo ó á Bolivar 27 de 12 á 4 de la tarde. p3 m6.

Casa en venta. Se vende una casa calle de Maipu núm. 264, en la calle Temple esquina á Garantias darán razon. p3 m6

43-CALLE FLORIDA-43

(Entre Rivadavia y Piedad)
SUCURSAL DEL GRAN DEPÓSITO DE CAMISAS
Por mayor y menor
Del Sr. EDMOND DUMAS
Mismas calidades y mismos precios
QUE EN LA
CASA PRINCIPAL
43-CALLE FLORIDA-43

ISTITUTO COMERCIAL

DIRIJIDO POR
ANTONIO RIERA
135. Suipacha 135.
Desde 1º de Diciembre las clases de noche de dicho establecimiento se principiarán á las 8 y concluirán á las 11, esceptuando los jueves que no habrá clase.
ANTONIO RIERA.

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ y RISSO
99½—RECONQUISTA—99½
Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia
Que rige desde el 1º de Marzo de 1868.
PARA MONTEVIDEO el vapor oriental:—
VILLA DEL SALTO
Capitan B. Magnasco.
Sale los Lunes á las 6 de la tarde, regresa los Jueves al amanecer.
El vapor:—
RIO DE LA PLATA
Capitan Pombo
Sale los Miércoles á las 6 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.

PARA EL SALTO Y puertos intermedios—Vapor oriental
VILLA DEL SALTO
Capitan B. Magnasco.
Sale los Jueves á las 10 de la mañana, regresa los Lunes al amanecer.
El vapor:—
RIO DE LA PLATA
Capitan Pombo.
Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer.
El vapor:—
SALTO
Este vapor hará dos viajes al mes, recibiendo carga para el Salto y puertos intermedios, pasageros y encomiendas.
PARA CORRIENTES É ITAPIRÚ el vapor oriental
TIGRE
Capitan Luis Capuno Risso.
Este vapor saldrá en los dias que oportunamente se anunciará, toma carga pasageros y encomiendas, para los puertos indicados es de ventajosa marcha y escelentes comodidades.
PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES.
Vapor nacional.
PATAGONES
Capitan Elsegood.
Este vapor hará un viaje mensual anunciándose oportunamente el dia fijo, tomando carga, pasageros y encomiendas.

Todos estos vapores toman carga, pasageros y encomiendas para todos los puertos de escala, previo acuerdo de los interesados con sus agentes:
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

CAMISAS

POR MAYOR Y MENOR
EDMOND DUMAS
107—CALLE DEL PERU—107

EL ALMACEN DE CAMISAS
EL MAS IMPORTANTE
EL MAS ESPECIAL
Y
EL MAS BARATO
DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD.

De dos ó tres mil docenas de camisas de todas calidades, surtidas desde el núm. 34 hasta el 48. Están constantemente á la disposicion del público y á precios que serian baratos aun en el mismo Paris donde se fabrican.

Camisas vista de hilo muy buena clase, última moda 360 pesos—la docena—360 pesos.
Otras clases á 450 y 550 pesos la docena.
Camisas bordadas muy linda clase, 650 pesos docena
Otras clases á 850 y 960 pesos la docena, todas bordadas.
Camisas de colores para la estacion de rigorosa moda este año en Paris muy linda clase 360 pesos la docena.
Otras clases á 480 y 540 pesos docena.
Camisas de puro hilo, camisas á la Crimea, camisas de señoras, camisas para niños, etc. etc. etc.
No se vende por menos de media docena.
El almacen se abre á las 6 de la mañana y se cierra á las 8 de la noche.
107—PERU Entre Victoria y Potosí. **PERU—107**
CERCA DE LA ESQUINA PERU Y POTOSI.
PERU—107, 107, 107, 107, 107—PERU

Agencia de vapores
Y
MENSAGERIAS INICIADORAS
DE
A MATTI Y PIERA
36 ¼—Cuyo—36 ¼
PARA MONTEVIDEO el vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Jueves á las 6 de la tarde y todos los Domingos á las 8 de la mañana, regresando los Miércoles y Domingos.
El vapor
RIO NEGRO
Saldrá todos los Sábados á las 6 de la tarde, regresando los Martes.
Los vapores:—
PROVEEDOR y PARANA
Saldrán alternativamente todos los Martes á las 5 de la tarde, regresando los Viernes.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor
RIO NEGRO
Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú, se trasbordan á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

PARA LA COLONIA el vapor
ESPIGADOR
Saldrá todos los Miércoles y Sábados á las 11 de la mañana, regresando los Lunes y Viernes.

PARA EL ROSARIO y escalas, en combinacion con el ferro-carril del Norte, desde el Retiro, el vapor—
LUJAN
Saldrá todos los Martes y Sábados á las 10 de la mañana y regresará los Lunes y Viernes.

PARA EL PARANA Y SANTA-FÉ: El vapor.—
TALA
Saldrá del Rosario en combinacion con el Lujan todos los Domingos y Miércoles á las 2 de la tarde regresando los mismos dias al amanecer.

PARA GUALEGUAY el vapor
DOLORCITAS
Saldrá de la Boca de las Nueve vueltas en combinacion con el Lujan, todos los Martes, regresando los Viernes.
PARA SAN NICOLÁS Y ROSARIO el vapor
ADELA
Saldrá semanalmente, recibiendo carga en el muelle de la Boca.

PARA CORRIENTES con escala en todos los puertos intermedios.
Los vapores:
ESMERALDA Y CISNE
Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana, regresando los Domingos.
Los vapores:
PROVEEDOR Y PARANA
Saldrán alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Martes.
Para mas informes, tomar boletos de pasage y órdenes de carga ocurrir á sus agentes.
A. Matti y Piera.
Cuyo 36¼.
NOTA—Se previene á los pasageros de los vapores que salen por el Tigre, que los equipages deben llevarse á la estacion del Retiro, una hora antes de la salida del tren, admitiéndose solo en la estacion del 25 de Mayo, una balija por cada pasagero.

Agencia de vapores
DE
Enrique Dowse
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 67
Vapor paquete nacional.
ESTRELLA
Capitan Eduardo Davies
Pasageros solamente
PARA EL
Paraná — Rosario
Santa Fé — San Nicolás
Diamante — Las Hermanas
San Lorenzo — Obligado
San Pedro.
Baradero.
Zárate y
Campana.
Saldrá todos los Sábados con el tren de las 9¼ de la estacion 25 de Mayo, los boletos del tren gratis y el vapor saldrá del Tigre á las 11¼.
Nota—Las encomiendas se reciben hasta el Viernes á las 4 de la tarde.
Enrique Dowse—Agente.
Calle 25 de Mayo número 67.

Agencia de vapores
de J. G. Paez
41 Rivadavia 41
PARA CORRIENTES é ITAPIRÚ con escala en los puertos intermedios.—El Vapor italiano.
VENEZIA
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés.
CASTOR
Recibe carga y pasageros
PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés
POLLUX
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor nacional
LUCIA
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas el vapor nacional
ELENA
Recibe carga y pasageros.
Por mas pormenores á su agente.
G. J. Paez.
41—Rivadavia—41

REMATES

Benjamin Nazar y Ca.

En su casa calle de la Victoria Núm. 153
De 22 caballos mansos traidos de la Mar Chiquita Perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Máximo de Elía.
Por mandato de su albacea.
El Sábado 7 del corriente á las 3 de la tarde se remataran á la mejor posdura los siguientes caballos mansos venidos del partido de la Mar Chiquita pertenecientes á la testamentaria del Sr. D. Máximo de Elía y con autorizacion de su albacea.
Trece caballos rosillos mansos habiendo entre ellos algunas yuntas, tres id colorados, cinco id sainos y uno id picaso.
POR EL MISMO
De tienda y merceria.
En su casa calle de la Victoria núm. 154
El Lúnes 9 del corriente á las 11 en punto se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes efectos.
Pañuelos de merino negros bordados y lizos, id para el cuello varian clases, sombreros de felpa, id de castor, id de paja, calzado fino para hombres sras. y niños camisas para señoras, id para niños, tapados finos para señoras, vestiditos de merino bordados para niños, bombasi, brines, alemanesco zarazas, percalés, cocos para camisas, y vestides alpaca, pequin, barelles generos para vestidos varias clases, uso domestico, casimires franceses paño fino id para poncho, hilo de oro, damasco de lana, linó capricho, lona, loneta, brines pa toldos, lienzos tablones finos y azargados, lienzo azul gró, cotin listado americano, bombaci labrado, cocos para forros, arpillera, camisas á la crimea, colzoncillos de punto, id de hilo, de madepolan, camisetas de hilo, id de medio hilo, id de percal, id de zaraza, id de coco, id de cotin, enaguas bordadas, camisas genovesas hechas á mano, pañuelos de hilo para señoras, id de cambray, id de hilo, id de algodon blancos y de colores, id de yerbas, sombrillas, paraguas, merino negro, mucelina de lana.
Corderoy, miriñaques, acero para id, y otros muchos articulos que no se detallan por su estencion.
Por órden del Sr. Administrador de Rentas. Nacionales.
28 docenas camisas vista de hilo, 10 docenas cinchas, 3 docenas sillas de guindo, 4 sillones de amaca, 9 docenas latigos, 12 sombreros castor.
Al mismo tiempo—Una partide de varios tripes risados de nuevos y lindisimos gustos.
En seguida—Varios bultos casimires franceses de Elbeuf.

Federico J. Miró.

JUDICIAL.
Del valioso y bien situado terreno calle empedrada de la Piedad entre Junin y Andes alerta.
El Domingo 15 de Marzo á las 6 en punto de la tarde se ha de vender en público remate, por mandato del del Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo perteneciente á la testamentaria de Isidoro Jurado, tasado en la cantidad de 75 mil pesos m|c siendo sus dos terceras partes 50,000 pesos m|c precio por que debe principiar su venta segun la ley, cuyo valioso terreno mide 16 y 1|2 varas de frente al Sud, por 63 y tres cuartas de fondo con preferencia que en el fondo se halla un martillo á favor de 16 1|2 varas de frente por 11 y 1|4 de fondo todo lo que vá á favor del comprador, escuso recomendar esta brillante situacion de jandola al convenio de los inteligentes, mas pormenores á la Escribania de Medina y Peralta ó al martillero calle Maipú 107 casa de remate y comisiones
POR EL MISMO
Del gran terreno alto y casa vieja situado en la calle de Santa Fé pasando los hornos de ladrillo muy inmediato antes de la quinta del Dr. Leitte. Por cuenta de nua testamentaria.
El Domingo 8 de Marzo á las 2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate á la mejor oferta sin restriccion de ninguna clase, la mencionada casa y terreno que mide 189 vs de frente al Sud por 154 vs al Norte, por el costado Este 146 y por el Oeste 130, lindando por el frente con José Taboada, por el fondo con la testamentaria de don Ignacio Taibo, por el Este con Antonio Gonzalez y por el Oeste con don Juan Manuel y don Bruno Medina. La altura y la posicion brillante de este terreno y lo cercano de esta ciudad, pues se halla en la parroquia del Pilar á la altura del 11 de Setiembre se presta para establecer cualquier industria, casa quinta de recreo, la calidad de la tierra negra es de lo mejor, titulos de lo mejor del Rey y como agregado á esto la venta se hará á todo precio deben aprovechar mas datos al Martillero Maipú 107.

Thomas Gowland.

De 150 mil pies pino americano surtidos.
En el corralon de maderas calle del temple nú. 232.
El miercoles 11 de Marzo á las doce en punto se rematará á la mas alta postura y en plazos y condiciones que se estipularán en el acto del remate y en lotes al gusto de los compradores:
150 mil pies pino americano surtidos previniendo á los interesados que hay que realizar la venta infaliblemente.
Al mismo tiempo.
2000 tejas francesas 50 barricas tierra romana.
POR EL MISMO.
En el almacen de comestibles.
Calle de Santa Fé núm. 77 entre Cerrito y Artes.
El lunes 9 de Marzo á las 11 se remataran todo el surtido de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:
Un surtido jeneral de loza y cristales, licores y vinos, en botellaos, azucar refinada id de Pernambuco arroz de la India, id piamonte, yerba misionera id argentina, aceite jenoves en latas, id enbotellado, té negro y perla, caña, vino carlon en pipas, id frances en bordalesas, vino seco y dulce, coñac en botellas, vermonth, ajenjo, anis en damajuanas, jinebra id, id en frasqueras, id aceite kerone y otra porcion de articulos del ramo que no se omiten por su estencion.
POR EL MISMO.
Por cuenta de varios.
En su casa calle de la Defensa Núm. 114.
El Jueves 5 y Viernes 6 del corriente, á las 11 y á plazos de costumbre un variado surtido de efectos.
Casimires de invierno de muchas clases para paletot y pantalon, colderoy liso y rayado, paños de piloto, bayeta pasa de medio pellon, zarazas finas para vestidos y camisas, uso domestico de uno y dos anchos, brillantinas, sombreros de terciopelo y de castor, toallas de hilo, bombasí liso y labrado, géneros de pantalon, medias para hombres y señoras, merinos negros, paños merinos, frasadas, jergas inglesas, mantas imitacion pampa, lienzo tablon y fino, alemanesco, camisas á la carimea, calzoncillos de madapolan, bramantes finos de muchas clases, tul de seda, tiras bordadas, framela blanca y amarilla, paños merinos, zarazas de colcha, miriñaques, camisas pechera de hilo, corses, pañuelos de seda, id de hilo y de algodon, colchas de id, camisetas de punto de lana, id de algodon, chaquetones ingleses, tricots, pañuelos de rebozo de lana, hilo de sastre, lona de catre, brin para toldo, grano de oro, irlandas, cotin de hilo y de algodon, listado, tartan de lana, cilecias, mantas de vicuña, ponchos de id, id de algodon, cintas de ribete, percales de loto, id de color, generos de vestidos, zarazas de luto, coleta negra y plomo, casimir negro, medias de niño, coco rosado, agua florida, pañuelos de yerba, piqué de seda, calzoncillos rayados y otros efecios.

José Marquez.

De una quinta con edificio en el camino real de Flores á cuatro cuadras de la Estacion Caballito y la misma distancia del pueblo de Flores.
El domingo 8 del corriente á las 5 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño la referida quinta con trece metros y 75 cuadras de frente por 166 de fondo que dá á la via férrea, seis piezas, cocina, pozo y varios árboles frutales, naranjos, parras en el patio, membrillos, manzanos y varios otros.
POR EL MISMO
De dos casas quintas en el camino real de Flores frente á la anterior á cuatro cuadras del pueblo de Flores, y á cuatro de la estacion Caballito.
El domingo 8 del corriente á las 5 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado las referidas quintas con 23 metros 70 centimetros de frente al Norte, por 210 de fondo, la primera tiene un magnifico granero seis piezas, cocina, pozo, dos saguanes, gallinero, cercada de alambre, maderas fuertes, toda clase de árboles frutales.
La segunda casa quinta, lindera con la anterior, con 4 piezas, cosina, pozo, y arboles frutales, de todas clases.
Atencion licitadores á esta posicion una de las mejores de los pueblos inmediatos de esta ciudad por estar situadas las tres quintas en el camino real de Flores calle anoha y muy platerosa habiendo una empresa que vá á empedrar todo el camino desde esta ciudad hasta Flores, el remate se hará infaliblemente.
Por mas pormenores á casa del rematador Cuyo núm. 113.

Por Carlos Ristorini

De un gran terreno de esquina propio para alguna Fabrica.
Situada esquina á las calles de San Juan y Saavedra
El Domingo 8 del corriente Marzo á las 5 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura, este lindo terreno, siendo su situacion una de las mejores y su estencion como sigue:
70 varas á la calle de San Juan con frente al Norte por 70 á la de Saavedra.
NOTA Este terreno es propio para cualesquier fabrica en atencion el que se halla en el rádio indicado por la Municipalidad y solo dista dos cuadras del Tren Way que pasará en direccion á lo nuevo s corrales
POR EL MISMO.
De un terreno con casa antigua
Situada calle del Perú entre Garay y Brasil distante media cuadra del empedrado.
El Domingo 8 de Marzo á la 1 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:
El terreno tiene 29 varas de frente al Oeste por 38 de fondo tiene 3 materiales.
Por otros informes calle de Lima num. 56.

L. Avelino Diaz.

De una finca y dos solares de terrenos, uno de ellos haces esquina.
El Viernes 6 de Marzo á las 6 en punto de la tarde calle Cochabamba entre San José y Lorea, se venderá la espresada finca por órden de su dueño D. Simon Vasquez, compuesta de 10 abitaciones y demas oficinas á lo calle de Cochabamba frente á la capilla de las hermanas de la Caridad con 22 1|2 varas de frente al Sud por 35 1|2 varas de fondo, poblada toda de árboles de sepuisitas frutas, fi parrales de las mejoaes ubos como lo beran los interesados.
En seguida se venderá un solar 9 y 1|2 varas de frente al Sud por 35 1|2 varas de fondo y el segundo solar se compone de 29 y 1|2 varas de frente al sud, haciendo esquina á la calle Cochabamba con 35 y 1|2 varas de fondo que hacen frente á la calle de Lorea los dos solares están poblados de arboleda y parrales.
Si hubiese interesados se venderá el todo ó al gusto de los compradores.
La posicion es interesante, pues á mas de quedar al frente de la torre de la capilla y colegio de las hermanas de la caridad queda á su costado del mercado proyectado y que en breve se dará principio á la obra.
Terrenos de gran porvenir para casas de negocio las ventas se harán á dinero de contado, por mas pormenores al rematador calle de la Piedad núm 393 y en Moron frente á la estacion casa del mirador.

Por Posadas y Ca.

Del Paylebot portuguez Eliza
En perfecto estado y pronto para navegar, construi en Setubal en 1861 con la mayor perfeccion y maderas de 1º clase, formado y clavado de metal en 1867 y clasificado en el Veritas Frances como de 1º clase, de carga de 10 mil arrobas y 8 pies de calado.
Este lindo Paylebot que está fondeado en Balizas interiores á donde pueden esaminarlo los interesados, se vendera sin falta alguna á la mejor postura y dinero al contado.
El Lunes 9 de Marzo á las 5 de la tarde en la entrada del muelle en el paseo de Julio adonde estará la bandera de remate.
Por mas pormenores pueden dirijirse alos rematadores, Bolivar 23.
POR EL MISMO.
En su casa calle bolivar No. 23.
De artículos de tienda y merceria.
A PLAZOS.
Por órden de dos casas introductoras.
El Viernes 6 del corriente á las 11 de la mañana se rematará á la mejor postura y á plazos que se establecerán un variado surtido de articulos cuyo es el siguiente:
TIENDA—Un variado surtido de pañuelos de rebozo y medio rebozo, foulares de seda, bramantes de las principales marcas, zarazas y faconat fino, lienzos tablones y finos, un variado surtido de ropa hecha consistiondo en sacos y paltres de paño castor fino, chaquetones y pantalones, trajes completos para niños y hombres, ponchos, ponchos de diferentes clases y formas, tragesitos para niños, merinos franceses, pequin y gró, género para vestidos de varias clases, mantas de Chile y vicuña varias clases, pañuelos de seda negros, muselina francesa, bretaña de hilo, coco rosado, aouchos de algodon, fajas de red de la India, lona blanca para mangas, id para catres, silesias y zarga para finas, toallas y servilletas de hilo, peliones de hilo, camisas y enaguas bordadas para señoras, pañuelos de hilo de guarda de luto y color, idem de algodon varias clases, medias de todas clases, camisas á la crimea, fajas y ligas de campo, mantitas para la cabeza, camisetas de punto de diferentes clases, uso doméstico, crinolina, bombasí, alfombras, género de hilo para sábanas, coleta, hilo de ovillo, brillantina, brines de color, casimires, alemanesco, sombreros de castor y de felpa varias clases, franela pura lana, camisas vista de hilo finas.
Un variado surtido de calzado para hombres señoras y niños.
MERCERIA—Peinetas de última moda seda ramillete y ala cuerbo, un variado surtido de cinturones de fantasia, miriñaques de última moda, mantitas de guipure, portamonedas varias clases, bolsas para escuela y viage, cintas de liston y gró, cubiertos imitacion, trensa para ruedo, flores artificiales varias clases, dominoes, ajedrez, juego de bandejas finas, tijeras y cortaplumas con vistai paraguas de seda, gorritas de niños, rosetas de double, peines de marfil, id de goma con metal, cinta hilera de hilo, espejos varias clases, alfileres, fleco de seda para sabanillas, hilo de carretel y de sastre, agua florida y de colonia, libros de misa tapas de marfil, muñecas de varias clases, jabones, anteojos, cuerdas de guitarra, broches, botones de nacar, pipas espuma de mar, trensa para ribete, tul de seda, abanicos, corbajas, botones para puños.
AL MISMO TIEMPO.
4 cajones jugue es varias clases, 2 cajones objetos electro plata, consistiendo en juego para té, café, bandejas, aceiteras, mantequeras, pabas, asucareras, saleros, cucharas para sopa y café etc.
POR EL MISMO.
De articulos de Tienda y Merceria.
En su casa Bolivar núm. 23.
El Martes 10 del corriente á las 11 en punto se procederá á la venta á la mas alta postura de un brillante surtido de articulos de tienda y merceria, por cuenta de casas introductoras cuyo pormenor se dará despues.
POR EL MISMO
De articulos de tienda y merceria.
En su casa calle Bolivar núm. 19 y 23.
Por menor del remate anunciado para el martes 10 del corriente.
Pequin, generos de seda y lana para vestidos y en cortes, merinos de varias clases, muselinas id, pañuelos merino de reboso bordados y lisos id, de seda y lana de varias clases, lustrinas, dril paño, casimires en piezas y en cortes de varios gustos, balleton, tartan, bombasí labrado y liso, gambrona, cotin listado, madapolan de uno y dos anchos, uso domestico, erdarino liso, generos de hilo para sabanas id, para manteles lienzos de varias clases y anchos, para mantas de varias clases, zarazas para vestidos y para camisas para cortes id, de luto y medio luto, cocos de varias clases, cortes de casimir para niños y hombres, sacos de casimir y bayeton, pantalones de paño chali orlean, verville, ponchos de paño id, de vicuña ingleses y aleman y de algodon, mantas labradas y lisas, jergas, carsnas, garibaldinas batas para señora, camisas idm, naguas bordadas para señoras, camisas de medio hilo para hombra id, de zarasa de algodon, camisetas de merino id á la crimea, calzoncillos de hilo madapolan y de algodon de lienzo y bramante con fleco, percal, coleta plomo y negra, brillantina, medias para señora de barias clases, id para hombres largas y cortas, id: para niños blancas y de color, capelinas, pañuelos de hilo grandes y chicos, id bordados, id de algodon yerva y cambray, miriñaques de varios tamaños, mantas de guipur corbatas anchas y angostas, trencilla de seda y de lana, carteras, porta monedas, cuellos finos para señora, adornos para la cabeza, cruses de varias clases, collares, id polvos de rosa, cortaplumas, tigeras, botones de terciopelo y de seda para guarniciones, id de varias clases para pantalones y chalecos, cintas de liston y de razo, felpillas, puntillas, randas, tiras bordadas, cinta de ilera, seda ala de cuatro y rodillete, hilo en carreteles y en ovillo, id. de lustre plomo negro y blanco, abanicos surtidos, sombrillas, paraguas de seda, peinetas de care de bufalo y goma, peines idn de marfil y asta, sepillos de varias clases, corces, papel esquela, sobres, broches, libros de misa tapas terciopelo y carton, cintas de pequin y de razo, cuadernos, gorras de cambray, guitas de varias clases, anillos, cadenas para relos, ligas de seda y de lana, fleco id, agujas, alfileres, orquillas, prendedores, agua florida legitima id de colonia y de varias clases, estratos vinos, aceite de la sociedad id mompelas idm violeta jabones varias clases, sombreros de castor y de paja gorras de hulen y de paño para niños, botines de varias clases para niños, esteras de varias clases y de 6 cuartas.
Al mismo tiempo—Una partida de tripes de brillantes colores.

Balbin y Plowes.

En la casa de los Sres. Darte y Gerbe en la calle de Bolivar núm 14 en union con una casa alemana introductoras.
El Lunes 2, Martes 3, Juéves 5 y Viernes 6 de Marzo, á las 11 en punto y á plasos de costumbre se venderá un variado surtido de efectos francese, ingleses y alemanes recientemente introducidos por los buques, Arno, Aunis, Borgaque, Picardié, Felarusteed Copernicus, City, of Liverpool, St. Pierr, Vauban, y Bossuet.
PARA ROPEROS Y SASTRES
Un lote fuerte de casimires de colores del medio dia de Francia, casimires de colores para pantalon alta novedad, id para trajes.
Paños y casimires negros finos buenos y ordinarios paño castor moscowa y doble face percalina negra y de colores, lisa, lisa y azatgado entretela, sombreros de castor y aterciopelados de muchas clases, chalecos de estambre, de seda y de terciopelo, de mucho gusto, corbatas de seda angostas, trajes de seda gorras de paño, chaquetones de franela etc.
PARA TENDEROS Y MERCEROS
Un rico surtido de gró, raso y pequin negros y de colores, moaré negro, vestidos de seda de fantacia para semana santa, camisas puro hilo, pechera de hile, de algodon blancas y de zaraza, camisas para señora de muchas clases, camisolines etc, un lote fuerte de jeneros para vestidos de algodon, de lana, y seda, de gran novedad, pañuelos foulares de seda, id de cambray, de seda de colores punzó y mordoré, tules de seda y crespones negros y de colores, tarlatan, blanco y de color terciopelo negro y de colores de muchas clases, bramantes, lienzos, zarazas, coco de la India, madapolan, bretones para salones, pañuelos y chalones de cachemir ordinarios y finos, tapados y sacos de muchas clases, de paño de seda y de terciopelo, pañuelos de tartan, tartan de colores, enaguas blancas y de colores ricas clases, crinolina para forros, piqué y bombasi, un rico surtido de cintas, redecillas, galones de seda de una infinidad de clases para adornos de vestidos, perfumeria de naillet coronas de siempreviva y de mostacillas, adornos para la cabeza, boas de lana, medias, guantes, mangos, esclavinas y en particular de punto de lana, trencillas de lane y otra porcion de articulos.
POR EL MISMO.
Del cargamento de la barca inglesa "Janet" consistente:
De 200,000 pies de madera de roble y pino y 271 dos sillas americanas de diferentes clases por órden del Capitan Jhon O'Brjen y con la autorisacion del consulado Inglés y por cuenta de quien corresponda.
El viernes 6 de marzo en el Riachuelo de la Boca, corralon de don Sebastian Patron al lado de don Domingo Sichero, á las doce en punto á la mas alta postura y dinero de contado se rematarán en lotes al gusto de los compradores:
15,000 pies roble de 1 1|2 á 4 pulgadas de grueso, 4050 id pino de 13 pulgada, 7000 id id 1|2 id, 160,000 id de 1 pulgada de grueso 12 de ancho y 12 á 16 pies de largo, 16,000 id de 1 id id 11 id y id id id 45,000 id de 1 1|2 á 2 fardos, y 12 á 24 pies de larga, 12,000 pies tirantillo de 2 á 3 y de 3 á 5 50,000 abitas de cerdo de 4 1|2 pies de largo, 271 docenas tillas amaricanas.
POR EL MISMO
Gran remate anual.
En su casa calle del Perú No. 19.
De articulos franceses de alta novedad para la estacion de Invierno, introducidos recientemente de Paris por los Sres. D. Simon [illegible] y D. Emilio Javarnier.
El Martes 9, Miércoles 10 y Jueves 11.
Del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre, se rematará el estenso surtido de articulos de última moda, que á continuacion se detalla.
De algodon blancas para hombre, id de medio hilo, id con pechera de percal de varias clases, id de monte cristo, id de zarazas, camisas de crimea de alta novedad y chalecos de franela.
Camisas de hilo para Sras id de algodon para id.
Boas de lana y seda y de punto de id de última moda.
Corbatas de seda anchas y angostas negras y de colores.

Pedro Romero.

De una casa central Tacuarí 116, entre las de Venezuela y Méjico.
El Miércoles 11, del corriente á las 12 en punto se rematará al mejor precio la casa central sita en la calle de Tacuarí núm. la que se designará por la bandera. Dicha casa tiene propiamente medio cuarto de fte por cuarenta vs de fondo con 8 piezas muy decentes con buenas maderas, pisos de tabla, empapelados, cielos rasos etc, llamo la atencion del público á este remate, pues casas en parajes así centrales son le codicia, ya sea para vivir como para percibir segura y fuerte renta.
NOTA—La llave como los titulos y son inmejorables se allan á disposicion de los interesados, calle de Venezuela núm. 130 escritorio del rematador.

lotes de novedad,
Sombreros de hule para niños, id de paño para id, id aterciopelados para id, id de paño para id, id castor para id, id aterciopelados para id, id de castor con encage para id, id aterciopelados y de castor de varias formas y clases para hombres.
Gorras de hule, paño y terciopelo para niños.
Tapados de varias clases para señoras y niñas.
Botines de varias clases para señoras y niñas.
Pañuelos de rebozo última moda.
Enaguas un variado surtido.
Géneros un surtido de varias clases y gustos modernos.
Merinos de varias clases negros y de color.
Franela para camisas y vestidos clases surtidas.
Bolivar blanco y de colores surtidos.
Casimires de última moda para trajes completos y para pantalones.
Paños un rico surtido negro y de color.
Foulares de seda de gustos escojidos.
Velitos de encage negros.
Camisetas de franela blanca, id de color; id de algodon.
Género para forro de varias clases.
Ropa hecha un rico surtido para hombres y niños.
Medias de lana, id de algodon, cortas y largas para señoras y niños.
Boinas para vascos punzoes y azul finas y ordinarias.
Botones de nacar y otras clases.
Cintas de hilera, id de lana id de seda de varias clases y otra porcion de articulos que estarán á la vista.

Martiniano Bonorino

De un terreno.
Situado en la calle de Pichincha entre Estados Unidos é Independencia.
El Viernes 6 de Marzo de 5 á 6 de la tarde se rematará á la mejor postura y dinero de contado por tener su dueño que ausentarse del pais.
Un terreno en la calle de Pichincha entre la de Estados Unidos é Independencia compuesto de 372 varas de frente al Este por 30 de fondo por el costado del Sud 29 8|2 por el Norte con varios arboles frutales.
La venta se efectuará en el mismo local que estará disignado con la bandera de remate.

Por M. Benza y Ca.

Se vende el almacen de menudeo citado en la calle de Tucuman esquina de Garantias el cual hace muy buenos diarios su dueño lo vende por no poderlo atender la casa está contratada por tres años todavia, el alquiler es muy módico solo gana 500 pesos mensuales las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á los rematadores calle de Suipacha núm. 50.
Para tratar el que desee establecerse se les presenta una buena oportunidad dicho almacen está muy acreditado.
POR EL MISMO
Se vende particularmente el almacen de menudeo situado calle de Arenales y Uruguay el cual hace muy buenos diarias su dueño lo vende por no poderlo atender, el arquiler es muy modico, las personas que se interesen, por su compra puedrn ocurrir á los rematadores Suipacha núm. 50.
POR EL MISMO
de comestibles y bebidas
En su casa calle de Suipacha núm 50.
El Viernes 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta portura y dinero de contado un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor se dará despues.
POR EL MISMO
De comestibles y bebidas.
En su casa calle de Suipacha No. 50.
El Viernes 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor es como sigue:
30 Bordalesas vino francés superior, 20 barricas yerba argentina, 25 tercios id, 180 balas papel jenoves surtido, 20 id estrasilla, 15 id de hilo, 200 cjs. fideos de jenova surtidos, 80 cjs coñac Robin lejitimo, 100 id Martel lejitimo, 120 cjs pasas de uva de Malaga, 80 id de Mendoza, 100 cjs id de higo de Napoles frescos, 175 cajones ajenjo lejitimo de varias marcas, 80 cjs biter frances, 75 cjs kerosane, 45 bolsas café en grano, 20 id nueces, 10 cjs castañas, 40 cjs aceite de almendras, 60 cjs azul de Prusia, 85 rollos tabaco negro, 1200 gruesas fosforos de cera de Roche lejitimo, 100 cjs vermouth Cora, 60 id frances, 50 barriles coñac francés, vino oporto, id moscatel, 75 canastos vino champagne, 50 bar cerveza marca Castillo, 700 latas dulce guayaba, 250 latas galletitas inglesas. En seguida, Por cuenta de seguros 150 cjs fideos de jenova con punto de averia.

Aldecoa y Font.

En casa de los señores Bustamante y Galup calle de la Victoria núm. 252 y 254
El Martes 10 y Miércoles 11 y Jueves 12 de Marzo á las 11 en punto de la mañana á plazos y condiciones de costumbre procederá á la venta de un estenso y variado surtido de efectos recien introducidos cuyo detalle se dará despues.
POR EL MISMO
Esclusivamente por cuenta de una casa de comercio.
El Viernes 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderá al mejor precio y á los plazos de costumbre un grande y variado surtido de efectos cuyo pormenor en el próximo número.
POR EL MISMO
En su casa calle del Perú núm. 83
Por cuenta de una casa de Comercio.
El viernes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana á plazos y condiciones de costumbre se rematará lo que sigue.
Casimires de invierno en cortes y en piezas, paño negro fino, id de ponchos, bayeta medio pellon pasa un surtido de generos para vestido, zarazas lisas y regulares, bramantes de las mejores marcas, lienzos id, uso doméstico de uno y dos anchos, lustrinas negras merino frances negros y de colores, mucelina lana id, mantas imitacion pampas id, vicuña y de algodon, ponchos id, sombreros de todas clases, franela blanca y amarilla, coco rosado y de colores, medias para hombre señora y niños, corbatas de pequin, percales de medio luto, tiras bordadas, generos de hilo para sabanas, camisas á la crimea, pañuelos de hilo y algodon pellones tucumanos, frasadas colchas de algodon, sombrillas, pañuelos de la India y de seda, jergas inglesas pañuelos y chalones merino, coleta negra y plomo, ponchos de paño, alemanesco de hilo, cordoray mucelina de motita, calzoncillos hilo y madapolan, coritinas de la India, bombasí liso y labrado, madapolan, cortin de hilo y de algodon listado, id. toallas de hilo, ropa hecha para hombres, lona y arpillera.
Un surtido de pequines y gros negros y de color varias clases y otros efectos.
POR EL MISMO
En la casa de comercio de los Sres. Bustamante y Galup, calle de la Victoria Nros. 252 y 254.
El Martes 10, Miércoles y Juéves 12 del corriente á las 11, en punto de la mañana á plazos y condiciones de costumbre se procederá á la venta del inmenso surtido de mercancias inglesas, francesas y alemanas introducidas por los últimos vapores de Liverpool y buques del Havre, cuyo pormenor por ser tan estenso solo en parte se publica.
EN MERCERIA
Lo mas nuevo que se haya introducido este año, en articulos de lana, consistendo en batas para Sras y niños, medias de novedad para señoras y niños, chales de lana, capelinas bordadas de lana, gorras de lana, miriñaques con cinta de merino, perfumeria de lo mas fino, blusas de seda, peines de carey, balencianas finas, cintas de gró francesas, cintas de terciopelo de colores, cordoné, un surtido variadisimo de peinetas vincha de alta novedad, botones de paño finos, medias en general para hombre, señoras y niños, tiras bordadas finas, festones y embutidos bordados, cintorones de alta novedad, camisas pechera de hilo para niños, gorras de paño, sombreros para niños adornados, guantes finos de cabritilla para señoras, id de castor, id de seda, corses, paraguas finos de seda, peines de marfil, cintas de hilo, cintas de seda blancas finas, tijeras y cortaplumas el mas variado y completo surtido, agujas patente finas, agua florida lejitima, agua de frascos largos, espejos de marcos varidos.
EN CALZADO Y SOMBREROS.
El mas grande y variado surtido de botines para hombres de cinco clases diferentes, lo mas aparente para la plaza, sombreres para hombres y niños de diferentes calidades, de felpa, de castor y de lana.
ROPA HECHA.
Un completo surtido de ropa hecha para hombres y niños, en trajes completos finos franceses de casimir y pantalones y chalecos solos, chaquetones paño piloto de diez clases diferentes, camisas de medio hilo bordadas y lisas, camisetas á la crimea, id de lada y lana menor.
GENEROS.
Tripes risados de los gustos mas modernos, confecciones para Sras y niños, cotines anchos, lienzos, zarazas y bramantes, pañuelos de seda y mil otros articulos que no se detallan por su estucion.

Pablo Escalante.

POR EL MISMO.
IMPORTANTE DE MUEBLES
En su casa calle de San Martin Nú 118.
El Viernes 6 de Marzo á las 11 1|2 en punto de la mañana se prosederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de una cantidad de muebles pertenesiente á una familia que se aucenta del pais para Europa en donde se encontrará un variado surtido de cuanto pueda decear una familia: cuyo detalle es el siguiente:
1 Cama de fierro, 3 id caoba, 1 comoda de caoba con tocador, 1 sofá grande de caoba, 2 pianos, 18 sillas de guindo asiento de esterilla, 3 confidentes de damasco, 1 sillon, 2 labatorios de caoba, 6 colchones de lana, 9 almuadones id 10 almuadas id, 7 riñoneras de caoba, 2 papeleras, 1 mesa comedor grande como para 28 cubiertos de caoba, 1 mesa de Aurinio, 1 aparador de caoba, 1 damero y 1 costurero, 2 mesitas de la India, 6 armadores, 3 almuadones de damasco, 5 banquitos de pies, 2 portatualla, 4 cortinas de la india, 8 canastitos, 1 mapa, 2 cobertores, 1 copa para té, 1 canasto para ropa, 1 vela de ballenera, 4 cuadros al oleo pintura antigua, 7 máquinas para café de lata, 2 id de cristal, 1 calentador de bronce con su paba, 7 colgaduras de muselina bordada para cama, 4 juegos de cortinas de musulina bordada para bentana, 5 colchas de lana, 1 de damasco de seda y lana, 5 colchas de sarasa, 31 id algodon, 25 sabanas de hilo, 14 fresadas de lana, 24 toallas de hilo y algodon, 12 manteles de hilo y algodon, 24 serbilletas de id 2 fuegos de pieles de arminio con cuellos y puños, 2 carpetas de damasco para mesa, 4 sombreros de paja oscura para Señora 1 pañuelo de Conejo y de tartan, 1 talma de casimir, y corbatas de id, 2 banderas de la Patria, 2 toldos para patio, 1 prensa para copia, 2 fuegos de porcelana para almuerzo id blanca para mesa, cristales, botellas, basos copas, barias clases finas, 7 alfombrado, 2 fuentes para fruta y 2 docenas cubiertos.
ALAJAS—6 anillos de brillantes, 2 cruses de brillante su valor 100 uno, algunos relojes de oro y plata con cadenas, é infinidad de erba de cocina que dejan de espresarse por su mucha estension pero que estarán á la vista.
POR EL MISMO.
En el pueblo de Moron de un lote de terreno por orden del Sr. Juez de Paz de la catedral al Norte D. Eduardo Quintana.
El Domingo 8 de Marzo á la 1 en punto de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, un lote de terreño compuesto de 12 1|2 varas de frente al Oeste por 50 de fondo al Este de la propiedad del Señor Don Teodoro Frenot situado en la calle de San Martin este solar forma es quina al sur y oeste, teniendo por medio por el frente calle San Martin, calle por medio con mantaño, por el fondo y Norte con Don Agusto Lanoche y por el sur calle Tucuman por medio con Almelda.

Por José E. Blanco.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Farra: El dia 8 de Marzo del corriente año sé rematará en la Estacion de Moron á las 2 de la tarde 191 cuadras cuadradas 7|10 divididos en trece lotes situados á dos leguas de la Estacion y perteneciente al concurso de don Juan Kenny. Estos magnificos terrenos son aparentes por su localidad para quintas chacras y puestos de ovejas pues se hallan situados entre la Estaciones de Moron y Moreno é inmediatos de la via ferrea cuyos linderos son por el Norte terrenos del Estado por el Sud varios posebores vecinos de Moron y Moreno por el Este con el Rio de las Conchas y por el Oeste con propiedad pública siendo tasados en la cantidad de 1000 ps. m|c por manzana no admitiendose oferta que no exeda de las dos terceras partes.
Al mismo tiempo
Se rematarán de 1500 á 2000 ovejas rue existen en los terreno con mas todos los enceres del Establecimiento.
NOTA Los interesados pueden pasar por casa del rematador Potosí num 255 donde podran inspeccionar fe plano y su tasacion.

Por Villamil y Cueto

Por liquidacion de facturas.
De comestibles y bebidas—En su casa calle Chacabuco Nú. 16.
El Jueves 5 y Viernes 6 á las 11 y 1|2 en punto de la mañana, se dará principio á la venta de los siguientes articulos.
40 bultos yerba dajes, 75 id misionera, 150 cjs. yerba argentina, 80 bultos id id superior, 400 cjs. pasas de Napoles, 300 id de Málaga, 50 retobos pasas de Mendoza, 350 cjs. fideos Genova, 400 bolsas arroz India. 25 quesos Gruyere superior, 100 cjs. quesos de Flandes, 39 id id parmesaños, 30 bolsas castañas secas. 15 barricas pasas de Corinto, 100 latas dulce membrillo, 400 latas jalea de la Habana, 100 tarros dulce id id, 70,000 cigarros hamburgueses superiores, 110,000 id id regulares, 180,000 cigarros Bahia, 19,000 id habanos marca superiores, 40 cjs. betun, 200 cjs. kerosene, 130 cjs té fresco varias marcas, 100 frasqueras ginebra Libertad, 100 id id Burdeos, 200 cjs. id en porrones de barro lejitima Holanda, 150 cjs. cominillo, 200 id coñac varias marcas, 15 vordalesas vino francés, 200 canastos cerveza francesa, 400 damajuanas ginebra de 2|2 á 3 galones, 100 cjs. Oporto superior, 300 id vino Burdeos St. Julien Medor' 100 cjs ostras de 2 ps. 75 id id de 1 ps. 70 cjs. tabaco americano, 150 cjs almendras peladas, 45 cjs bacalao superior, 50 bolsas semilla de alfaifa y otros articulos que estaran á la vista.
Al mismo tiempo—Por cuenta de quien pertenezca, 60 cjs. bacalao inglés en buen estado y 45 sillones con fondo de esterilla Norte- americanas. p3 m. lo

Adolfo L. Arriola.

POR EL MISMO
De muebles.
El Viernes 6 del corriente en su casa calle de la Defensa núm. 74 á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar precisamente á la mas alta postura los siguientes muebles:
Perteneciente á una familia que se ausenta del país.
Un ropero de caoba con espejo de cuerpo entero, 1 aparador de caoba grande con espejo y piedra marmol, 12 sillas de caoba, 12 id imitacion, 1 sofá tayado rayado en crin. 1 id forrado en tafilete, 2 butacas forradas en terciopelo, 1 poltrona forrado en crin, 1 tina de baño, de laton, 2 lámparas de kerosene, 1 reloj de oro con cadena de id nuevo, 2 pares carabanas 1 de topacios, 1 cómoda de caoba con espejo, 1 sillon forrado en damasco, 1 mesa de piedra marmol del centro. camas de fierro para una persona, id para niños, cunitas de id, un sofá de damasco.
De otra pertenencia—Comodas de caoba nuevas, roperos de pino, aparadores de id, sofaes de crin, id de damasco, id de marroquin, confidentes de id, catres de bronce, camas de fierro nuevas para una persona, mesas para algedres, id rodondas con piedra marmol, sillas color caoba, id doradas muy rica clase, sillas bordadas de montar para hombres, id lisas, id para niños, id de ambos sexos, esteras de espasto, id de la India, sillones de resorte id de amaca, perchas mecánicas, relojes de pared, mesas para comedor, id de escritorio, cortinas de la India, un piano muy bueno para estudio, un rico escritorio de nogal con caja para dinero, una caja de id de la mejor clase.
Al mismo tiempo—Se rematará un carro de tráfico nuevo con su maquina algunas guarniciones para carros, bolsas, lienzos usados, 1 cocina económica.

Rodriguez y Larrazabal

En su casa calle de la Victoria núm. 143-145.
De efectos de tienda y merceria.
El lunes 9 de Marzo á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta pustura y sin retirar lote, cuyo detalle es el siguiente:
Chaquetones ingleses, un surtido ropa hecha, saco y pantalones de casimir, chalecos id, casimeres finos en piezas y en cortes, generos para vestidos varias clases, tapados para señora, pañuelos de merino de rebosos merinos y muselinas de lana negra, franela, bombasi, frasadas, camisetas de lana, camisas á la crimea, calzonsillos de punto, zarazas varias clases, lienzos diferentes clases, brin de Rusia, bramantes varias marcas, zarazas de colchas, mantas hampas, ponchos de vicuña, 3 clases ponchos de paño, mantas de grano de oro id de algodon, hilo de lobo, bayetas y bayeton, zarazas, negras, jergas inglesas, camisas de hilo id de algodon, id de percal, id zarazas, id de montecristo id de listado, sombreros de castor, id de felpa, genero de hilo para sabanas, pellones ingleses, cotin sin goma, lustrina negra, gró de seda, pequin, paná negra alemanesco de hilo, madapolan frances, pañuelos de seda de la India, id de yerbas, id de algodon, id de hilo blanco, id imitacion seda, lona, arpillera, uso domestico, pañuelos negros de seda, gorras para niños, tiras bordadas, calzoncillos de hilo, coleta plomo y negra, coco de la India, id rosado, tela para poncho, corses, medias para señora, paraguas de seda, quitasoles de id. camisas de señora de percal, hilo carretel, corbatas de seda, miriñaques, peinetas de carey, peines de goma, sapatillas, agujas inglesas, cinta de hilera, agua florida, aceite, javones, seda negra, cuellos finos, tohallas de hilo portamonedas, cortaplumas, tijeras, tul de seda, bareges, crespon, cortes de muselina, enaguas, camisas de señora, y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estencion.

Manuel J. Carranza.

De dos fincas hechas á todo costo.
Por ausentarse su dueño del país.
El domingo 8 del corriente á las 5 1|2 en punto de la tarde se venderán al mejor precio y dinero de contado 2 preciosas fincas hechas á todo costo y con el mayor esmero situadas en la calle de Azcuenaga núm. 95 y 61 con 23 varas de frente por 26 de fondo, con 5 piezas cada una de ellas, tiranteria de urunday, cielos razos y empapeladas en perfecto estado puertas y ventanas de última moda, techos y pisos embaldozados, el propietario las vende por ausentarse proximamente en este mes para Europa.
Notable conveniencia para los interesados se recibe la mitad del impor al contado y se le darán seis meses de espera al comprador por la otra mitad.
Se venden juntas ó separadas al gusto de los interesados.
Por mas pormenores pueden pasar los interesados por casa del rematador calle del Perú núm. 80.
POR EL MISMO.
De muebles y alhajas.
En su casa calle del Perú núm. 89.
El Sabado 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderá al mejor precio y dinero de contado una cantidad de muebles y alhajas cuyo pormenor se dará mañana.
POR EL MISMO
De perfumeria selecta.
En la calle de Moreno núm. 135.
El Viernes 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará al mejor precio y dinero de contado un surtido de perfumeria selecta recien introducida al pais en calidad de muestras cuyo pormenor es el siguiente:
Perfumeria de Pinaud, Coudray etc. un surtido jeneral de jabones y aguas de olor, agua de colonia fina en distintas condiciones, aceite de olor, pomadas, cosméticos, vinagre aromático, agua de labanda, esencias, estractos, 25 trajes para hombres, 8 cortes para vestidos para señoras, 6 id peulum coverture, 26 pares de botines finos para señoras y niños, una cantidad de botones finos, jabones, guarniciones para vestidos y otra cantidad de articulos que se omiten por su mucha estencion y que estarán á la vista en el dia del remate.
NOTA Se recomienda á los interesados la rica calidad de todos los articulos que se venderán en este remate.

Mariano E. Saubidet

Del almacen por mayor del Sr. D. Victoriano Rivas calle de Rivadavia núm. 719.
¡¡¡ Al contado y con descuento del 4 p% !!!
El viernes 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, todo el surtido de dicho almacen por mayor, que es el siguiente:
Vino seco, vinagre, yerba paraguaya y misionera, coñac en barriles, conac Martell, Bernard y 2 Leones, cerveza inglesa, kerosene, té negro snelto, id perla, id Orange pekoe, pasas de Mendoza, pavilo, pasas de higo, apargatas, azúcar Pernambuco, Champagne, chicoria dial, frutas en aguardiente, naipes, almidon de trigo, Pagliano, sardinas en 1|4, conservas genovesas betun, jabon de españa, hoces de segar almendras peladas, vino de Asty, Oporto, Jeréz, fariña, yerba argentina en barricas, papel hilo, id máquina, bacalao, aguardiente, del Brasil, semilla de alfalfa, sal fina y una porcion de efectos que estarán á la vista el dia del remate.
En seguida—Escritorios, barandas, útiles, estantes, romana, estibadas y demás útiles del negocio.
NOTA—A toda persona que compre de mil ps. arriba, se hará una rebaja de 4 p%, sobre el importe de los efectos comprados.

Castex, Hidalgo y Ca.

DE MUEBLES.
Casa habitacion, calle de Cuyo nú. 149 (Altos).
El Viernes 6 de Marzo, á las 11 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se han de rematar todo el menaje de dicha casa, por tener su dueño que ausentarse del país.—Cuyo detalle es el siguientes.
SALA—Juego de sala de jacaranda, forro de brocatela solferino, y sillas de id. mesa de id de sala con piedra, rico reloz de sobre mesa, 3 cortinados bordados con sus galerias araña de gas, espejo grande, alfombra, un riquisimo piano perpendicular de jacaranda muebo, un rico estante jacaranda para musica etc.
ANTESALA—Un rico armario de caoba con espejo, id labatorio de caoba y utiles, escritorio id id, mesa de noche, rica cama de caoba y su cortinado para dos personas 2 galerias y cortinas, un rico reloz de bronce, cuadros adornos, etc.
DORMITORIO—12 sillas caoba con ruedas, 2 camas de fierro con colchones, un labatorio caoba y utiles, una mesa de noche, 2 perchas jacaranda, un escritorio caoba, pico gaz, adornos, etc.
COMEDOR—Cuadros, una mesa comedor de caoba, un aparador de id, una mesa pino, sillas, lozas, cristales, lamparas, adornos, reloz, estera, á mas dos cuartos amueblados y una gran bateria de cocina, etc.
POR EL MISMO.
De un magnífico terreno situado calle de Defensa núm. 585, entre Garay y Brasil (empedrado y con gas.
De órden terminante de sus erederos, en renuncia la retrato.
El miercoles 11 del corriente á las 6 en punto de la tarde, dinero de contado se rematará sin falta alguna dicho terreno, magnifico para hacer un gran edificio de lujo ó para cualquier otro destino, su dismenciones son las siguientes:
Se compone su terreno de 17 1|2 varas de frente por 80 vara de fondo, con pared á su frente en una gran cantidad de arboles frutales de muy esquisita fruta.
Su tasacion es de ps. 157,000 m|c. y que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que asiende á ps. 105,000 m|c. Por mas pormenores pueden ocurrir al escritorio calle de San Martin núm. 98.

Jacob y Ca.

En su casa calle del Perú Nú. 28.
INTERESANTE.
Para tiendas, mercerias, sastrerias, roperias y zapaterias
El Martes 10 del corriente á las 11 y 1|2 de la mañana se rematará á dinero de contado, sin retirar lote alguno y al gusto de los compradores el brillante que á continuacion se espresa.
Un completo y variado surtido de casimires en pieza para trajes completos pura lana para la presente y proxima estacion, 12 cjs casimires franceses en corte para pantalon gustos especiales, otras infinitas clases en cortes y en piezas, ricas franelas de color para camisetas, id blanca y amarilla de todas clases, paños castores y pilotos de diferentes calidades, paños para ponchos muy ancho colores surtidos, chaquetones de castor y paños de diferentes clases, pantolones id id chaquet y sacos de última. moda, camisetas merinas gran variedad, id á la crimea, id de puto de algodon blancas y de color, lisas y rayadas de infinidad de clases, calzoncillos de hilo para hombres, de algodon, de punto, de madapolan, de lienzo y de bramante de todas formas, medias de lana blancas y de color largas y cortas, de todas clases, ricos géneros de alta novedad para vestidos de Sras, merinos lisos y floreados, muselina de lana y merinos negros y de medio luto, brillantinas, percales ricos franceses de los mas preciosos gustos. id para 1|2 luto, cocos y zarazas de todas clases, ricos damascos de seda y lana para colcha, id de para lana lindos surtidos, corses para señoras y niñas, zarazas para colchas varias clases, bombasí labrado, id liso blanco crudo norte americano, alemanesco para manteles de puro hilo doble ancho, id mezcla puro algodon, géneros blancos labrados para delantales de niños, bramantes de las mas ricas calidades, lienzos tablon y tabla lizo y azargado, mañana continuará el detalle.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Peones Para cuidar ovejas, se precisan solos y con familia para un establecimiento á 35 leguas al Sud, ocurrir Tucuman 59, de 8 á 10 por la mañana y de 5 á 8 por la noche. p3 m4

Gran surtido De articulos de escritorio.—En el taller de grabador de Eugenio Piferrer establecido en la calle de San Martin núm. 9, titulado **A las Artes** á mas de sus perfeccionados trabajos ofrece á este respetable público, un grande y variado surtido de útiles de escritorio. p3 m5

Aviso.

Participo al Comercio que don Roberto Doudall, mi apoderado ha liquidado con mi autorizacion la casa que giraba en esta plaza bajo la razon de Vinda Latham.

J. D. de Latham.
p5 m6.

Otro.

Refiriendonos al aviso que antecede, ponemos en conocimiento del Comercio, que en esta fecha hemos establecido una casa en esta plaza bajo la razon social de Roberto Doudall y Cª. con el mismo giro que tenia la casa arriba mensionada.
Buenos Aires 2 de Enero de 1868.
J. D. de Latham.
Roberto Doudall.
p5 m5.

Cocinero ó cocinera—Se necesita con buenos informes en la calle de Piedras núm. 411 casa de altos. p3 m5.

Edicto Judicial

De órden del Sr. Juez Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita á Don Edmundo White para que comparezca el dia 10 del corriente á la una del dia á la sala de su Juzgado á absolver un pliego de posiciones presentado por Don P. F. Lohner en la causa que sigue contra el; por cobro de pesos.
Buenos Aires, Marzo 3 de 1868.
Leandro M. Gonzales.
p6 m5 Escribano Público.

Jergon De una vara de ancho á 7 ps. cocos de medio luto á 4 ps. vara, zaraza á 3 á 3 1|2 $ vara, género de lana para la estacion á 3 1|2 ps. vara, cotin de hilo doble ancho á 16 ps. Baratillo Universal Mayo 196. p3 m5

Paquete á vapor Italiano
"MONTEVIDEO"

De 1,500 toneladas, capitan Juan Lavarello.
Saldrá el 12 del corrientes mes para Génova con escala á Gibraltar.
Para flete y pasage ocúrrase á los consignatarios Arnolfo D. Rocca y Ca. calle Cuyo núm. 92 ó al capitan Hotel del Globo calle 25 de Mayo. p6 m5

Aviso de la Universidad.

De órden del señor Rector se hace saber á los Directores de Colegios y alumnos de la Universidad que las materias siguientes son las señaladas para el presente curso en el aula del tercer año de Latinidad.
Tenencio—Aeautontimonismenos, comedia en 5 actos completa.
Ovidio—Las elegias que comienzan yelego; mascima qui tanti Regia fraguenies nulla, des, He leves élegi.
Virgilio, el libro 6°. de la Eneida completo.
Horacio et libro 2° de Odas completo segun el tracto impreso en Buenos Aires y la arte Poetica completa.
Buenos Aires Marzo 4 de 1868.
Cárlos Jose Alvarez.
El Secretario.

Carruajes.

De todas clases, y á precio muy módicos, en la fabrica calle de Talcahuano núm. 12.
Volantas Americanas, Breakes 1ª, y 2ª clase Jardineras etc. etc.
Tambien hay porcion de carruages para la campaña. p3 m5.

Al Comercio.

Los que suscriben albaceas del finado D. Jose Planes deseando cuanto antes arreglar y liquidar su testamentaria, suplican á todos los deudores del finado el abono de sus deudos, pudiendo satisfacerlas indistintamente á cualquiera de los albaceas nombrados,
Buenos Aires, Febrero 26 de 1868.
Ignacio Planes
Julian J. Muñiz.
p10 i27.

Cocinero ó cocinera. Se necesita en la calle de Florida 252. p3 m4

Vinos de jerez. De 1.ª clase Palido oro, amontillado y mansanilla recientemente recibidos los hay tambien de clase regular Belgrano 75. p15 m4

Baratillo porteño
Calle de Piedad 91

Colchas para cama de niños ó carpetas de damasco de lana muy dobles 40$, género; grueso escosés por vestido 5 $ vara, piezas de galoncillo de seda de 12 metros 5 ps. y 10 botitas de color para niños 50 ps por; calsones de mujer 20 ps trajes completos de casimir para hombre á 200 ps. p3 m4

Las diligencias
Comercio de los pueblos.

Para Chivilcoy. Bragado y 9 de Julio, agencia general calle Victoria núm. 598, plaza de Lorea.
Dias de salida á la campaña.
Todos los Domingos para los puntos indicados, los equipajes y encomiendas se reciben la víspera hasta las 4 de la tarde.
p3 m4 La Empresa.

Al comercio,

Los abajos firmados tienen el honor de participar al comercio de esta plaza que han establecido una casa de introduccion, situada calle de Chacabuco 18 1|2.
Dairiaux Rimbaud & Girault.
p8 m4

Perdida. Se ha perdido una Bolsa de ropa no desde el pueblo de Belgrano, en la calle de Cangallo. El que la haya encontrado se sirva entregarlo á la calle de Cangallo nú. 120, que se les dará una buena gratificacion. p3 m4.

Estudio de abogado

El Dr. Dn. Osbaldo M. Piñero ha abierto su estudio de Abogado en su casa calle Victoria núm 309. p3 m4.

Al Comercio.

La sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon de Fosas y Orge queda disuelta por mutuo convenio desde la fecha, Continuando la sastreria bajo la firma de T. Fosas B. Ayres Marzo 3 de 1868.
J. Fosas.
p3 m4 Tomas Orge.

Al Comercio.

Se previene Al Señor Gonzalez que vá para 2 meses que su carro fúnebre se halla construido por el fabricante que firma, como tambien una calesa; y si no comparece á recibirlos dentro de seis dias, será puesto á remates por su cuenta para hacerse pago de sus trabajos.
p6 m4 Pedro Deville.

Caja de Crédito.

De conformidad á lo dispuesto por el Art. 15 de los Estatutos se va á proceder á la vente en público remate de las mercancias que pertenecen á los Reconocimientos mas 3322 y 3323.
Lo que se avisa á los interesados para que renueven ó retiren los depositos antes de terminar el plaso que fija el articulo arriba indicado.
Buenos Aires Marzo 2 de 1868.
El Gerente.
p3 m3.

PILDORAS (Vegetales) AZUCARADAS



de BRISTOL.

Doña Argela Rojas de Arditi.
Falleció el 13 de Enero de 1868.
y su nieta
Carlota Arditi.
Q. E. P. D.

D. Luis D. Julio, Da. Livia Arditi y Da. Ángela Arditi de Milberg, hijos de la prímera; Da. Carlota Milberg de Arditi madre de la segunda; hijos politicos. hermanos y demas deudos de dichas finadas, invitan á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos al funeral rezado que se ha de celebrar el Viernes 6 del corriente á las 10 de la mañana, en el Templo de Nuestra Sra. de las Mercedes; á cuyo obsequio quedarán reconocidos.
El duelo se despedirá de la puerta del Templo. p3 m3

Da. Tomasa Zamudio de Viera
y sus hijas
Carolina y Amalia Viera
Q. E. P. D.

Fallecieron en el pueblo de Lobos los dias 26, 27 y 28 de Enero de 1868.

Francisca Viera de Portela, Antonia Viera de Perez, hijas y hermanas, Claudio Portela, Emilio J. Perez, hijos y hermanos politicos y demas deudos, suplican á las personas de su relacion, se sirvan acompañarlos al funeral rezado, que por el descanso eterno de dichas finadas, se celebrará en el Templo del Arcangel San Miguel, el Sábado 7 de Marzo á las 10 de la mañana, favor que agradecerán profundamente. p5 m3

La Sra. Da. Bartola Rodriguez de Piriz
Q. E. P. D.

Falleció en San José de Flores el 27 de Diciembre de 1867.

Juan B. Piriz esposo, Juan, Antonio, Jorge, Pepa, Dolores, hijos é hijas, sus hermanas y demas deudos de dicha finada, suplican á las personas de su relacion, se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar el Sábado 7 del corriente, á las 10 de la mañana, en el Templo de Nuestro Padre San Francisco, favor al que quedarán eternamente agradecidos.
Se advierte que esta es la única invitacion. p5 m3

Francisco J. Muñiz
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Enero de 1868.

Francisco Javier Muñis padre, Ramona B. S. Nuñiz madre, sus hermanos y demas deudos, suplican á sus amigos y relaciones, se dignen acompañarlos al funeral que por el descanso eterno de su alma, se celebrará el Sábado 7 del corriente, á las 10 y media de la mañana, en el Templo de Nuestra Sra de las Mercedes. á cuyo favor quedarán agradecidos. p5 m3

D. Toribio Freire
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de Febrero de 1868.

Su esposa Da. Felipa Bermudes de Freire, su apoderado general D. Ramon Buceta y demas deudos de dicho finado, invitan á las personas de su amistad que por omision del repartidor no hayan recibido esqueta de invitacion, se digneu acompañarlos al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar el Sábado siete de Marzo del corriente año, á las 10 de la mañana, en el Templo de Nuestra Sra. de Balvanera, á cuyo favor quedarán agradecidos eternamente.
Los Sres Sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de 80 ps m|c.
El duelo se despedirá de la puerta del Templo. p3 f29

Da. Dolores Villarino de Posse.
R. E. P. D.
Falleció el 29 de Enero de 1868.

Sus hijos Don Ramon, Don Alberto y Dª. Dolores Posse, sus hermanas, hermanos politicos y demas deudos, suplican á aquellas personas de su relacion, que por un olvido involuntario no hubiesen recibido esquela de invitacion, se sírvan acompañarlos á rogar á Dios por el descanso de su alma, en el funeral que se celebrará el Viernes 6 del corriente á las 10 de la mañana, en el Templo de San Nicolás de Bari, favor á que quedaran agradecidos.
Los Sres Sacerdotes que gusten aplicar la misa, recibirán el estipendio de 50 ps. p3 m4

Sra. Da. Andrea Rosas de Sagui
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Marzo.

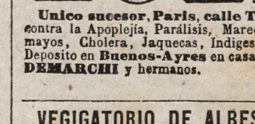
Los deudos de dicha finada suplican á sus amigos y personas de su relacion, se sirvan asistir al funeral rezado que por su eterno descanso se celebrará en la Iglesia Parroquial de Nuestra Sra. del Socorro, el Lunes 9 de Marzo á las 10 y media de la mañana.
Es esta la única invitacion. p2 m5

Se alquila La casa calle de la Piedad núm. 401, con siete piezas, cocina, dos letrinas, aljibe, gas en todas las piezas y en los patios, puertas de fierro en los zaguanes y demas comodidades de una casa de familia, tiene fondo completo. Las llaves están en la misma acera núm. 395 y para tratar Esmeralda núm. 115. p15 m1

El Dr. Corradi.

Profesor rebido en las escuelas medicas de Madrid, Lima Chile, Buenos Aires, vive calle Rivadavia núm. 209, se ha dedicado especialmente á las enfermedades de mujeres. p10. f28.

Premio en la Exposicion de Londres de 1862.



AGUA de MELISA de los Carmelitas, BOYER
Unico sucesor, Paris, calle Taranne, 14, contra la Apoplejía, Parálisis, Mareo, Flatos, Desmayos, Cholera, Jaquecas, Indigestiones, etc. — Deposito en **Buenos-Ayres** en casa de los señores **DEMARCHI** y hermanos.

VEGIGATORIO DE ALBESPEYRES

Firmado en el lado verde, admitido en los hospitales civiles y militares franceses, por órden del Consejo de Sanidad; obrando en algunas horas.
EL PAPEL DE ALBESPEYRES mantiene en seguida, por si solo, una supuracion abundante y regular, sin hedor ni dolor. — Un falsificador ha sido condenado á un año de prision.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
DE
TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseille. á Buenos Aires.

El paquete á vapor **"POITOU"** do 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 1° de Abril próximo con escala en :
Rio Janerio, Bahia, Pernambuco, | Gibraltar, Marsella, Génova.

	fts.	fts.	fts.
GIBRALTAR	1ª clase m$c 5900 236	2ª clase m$c 3775 151	3ª clase m$c 2000 80
MARSELLA	« « « 5900 236	« « « 3775 151	« « « 2000 80
GÉNOVA	« « « 6150 246	« « « 4025 161	« « « 2000 80

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios, calle Bolivar 76. p30 m3

COMPAÑIA TELEGRÁFICA
DEL
RIO DE LA PLATA
(LIMITADA)

Tarifa de precios por telégramas.
Nombre y direccion con diez palabras 50 pesos m|c. en Buenos Aires y 2 ps. m|c. en la Banda Oriental.
Cada diez (ó parte de 10) palabras adicionales 25 ps. m|c. en Buenos Aires y 1 ps. m|n en la Banda Oriental.
Funciona el telégrafo
Dias de trabajo, dias de fiesta incluidos de 8 á m. 6 y 30 p. m.
Domingos de 9 á 10 á m. y de 5 á 6 p m.
Las siguientes estaciones quedan desde hoy abiertas al público.
Buenos Aires, La Colonia, San José Montevideo.
Por mas informes ocurrir á las oficinas.

Por órdenes
Juan Oldham
Gerente

Buenos Aires, Julio 15 de 1867

TE—CAFE—TE

90—CHACABUCO—92 | ENTRADA LIBRE

CAFE!
CAFÉ MOLIDO
CAFE!!
CAFÉ TOSTADO
CAFE!!
CAFÉ EN GRANO
BUEN CAFÉ MOLIDO de todas clases, de todas calidades para todas las bolsas.

CAFE DE YUNGAS
CAFÉ MARTINICA TÉ
CAFÉ DE MOKA TÉ
CAFÉ BORBON TÉ
Café Brsail de todas clases

MÁQUINA Á VAPOR

funcionando en la casa modelo y segun su sistema tostador enteramente nuevo

CAFE SOLAMENTE CAFE
BUENO
DE TODOS LOS PAISES DEL GLOBO

El consumador mas dificil
halla en este establecimiento con que contentarse PLENAMENTE POR CADA PAQUETE DE EUROPA se reciben las calidades mas esquisitas de CAFE DE LA INDIA, sean: WHYNAN, WISOR, MOKA, BORBON y MARTINICA, asi como el CARACOLILLO DE LAS ANTILLAS.
LOS MEJORES CHOCOLATES FRANCESES Y ESPAÑOLES

No se ha ahorrado ningun gasto para formar este establecimiento,
ÚNICO EN LA AMÉRICA DEL SUD
cinco medallas de las esposiciones
DE PARIS Y LONDRES
por la perfeccion del café tostado con el nuevo sistema á vapor que funciona á la vista de nuestros favorecedores.
PRECIOS REDUCIDOS—CASA DE CONFIANZA
E. CHABRY &a.

GRAN LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA DE SANTA FE

Premio mayor 1,000 onzas de oro ó sean 400,000 pesos moneda corriente!!!

8 MILLARES, 550 SUERTES

Se juega el 10 de Marzo de 1868.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 8 millares con 550 suertes, los billetes son litografiados en papel blanco, tinta rosa, numeracion azul, con el sello negro al reverso 10 de Marzo de 1868.
El billete vale 4 patacones dividido en cuartos de un patacon.

SUERTES

1	de	16000	patacones.
1	de	1000	"
2	de	200	"
2	de	100	"
6	de	50	"
30	de	16	"
270	de	12	"
238	de	10	"

550 suertes ó 2200 cuartos en solo 8 millares.
Rosario, 1° de Marzo de 1868,

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE
VICHY
(Propiedad del Estado frances)
Administracion central en PARIS, 22, boulevard Montmartre

PUERTOS DE EXPORTACION	MARSELLA 9, rue Paradis, 9.	BURDEOS 86, rue Trésorerie, 86.
	EL HABRE 17, Grand Quai, 17.	NANTES 11, rue Boileau, 11.

AGUA DE VICHY

Tengase mucho cuidado de bien indicar EL NOMBRE DE LA FUENTE
CÉLESTINS ó HAUTERIVE. — Gota, Diabética, Piedra, etc.
GRANDE GRILLE. — Enfermedades del higado, etc.
HOPITAL. — Padecimientos del estómago.

Con el **AGUA MINERAL** y las **SALES PARA BAÑOS**, puede uno tratarse en su casa. Las **PASTILLAS DIGESTIVAS** son un dulce muy agradable y formán el mas excelente y reputado digestivo; tienen entre otras propiedades, la de procurar mucho olivío en las varias affecciones crónicas del estomago.

Las Aguas se sacan y los Productos se fabrican bajo la *vigilancia* de los Agentes del gobierno y llevan el
REGISTRO DEL ESTADO
Corresponsales directos de la Compañia : en **BUENOS-AYRES** : SS. BONNEMASON Y HEYDECKER. — A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 8 de Noviembre de 1867 el servicio de los trenes será como sigue

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	6	7	10	2	5	6
11 de Setiembre	6 10	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	7 30 X	10 30	2 30 X	5 30	6 30
San Martin	6 45	9 45	10 45	2 45	5 40	6 40
Moron	7 X	8	11 X	3	6	7 X
Merlo	7 20	—	11 20	3 20	—	7 20
Moreno	7 30	—	11 30	3 30	—	7 40
General Rodriguez	8	—	—	4	—	..
Lujan	8 30	—	—	4 30	—	..
Olivera	9 X	—	—	5 X	—	..
Mercedes	9 30	—	—	5 30	—	..
Mercedes	9 45	—	—	5 45	—	..
Freire	10 45	—	—	6 45	—	..
Gorostiaga	11 15	—	—	7 15	—	..
Chivilcoy	11 45	—	—	7 45	—	..

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Chivilcoy	—	..	6 15	—	2 15	..
Gorostiaga	—	..	6 45	—	2 45	..
Freire	—	..	7 15	—	3 15	..
Mercedes	—	..	8 15	—	4 15	..
Mercedes	—	..	8 30	—	4 30	..
Olivera	—	..	9 X	—	5 X	..
Lujan	—	..	9 30	—	5 30	..
General Rodriguez	—	..	10	—	6	..
Moreno	6 30	..	10 30	1 30	6 30	..
Merlo	6 40	..	10 40	1 40	6 40	..
Moron	7 X	8 30	11 X	2	7 X	..
San Martin	7 10	8 40	11 10	2 10	7 20	8 10
Floresta	7 30	9	11 30	2 30 X	7 35	8 30
Flores	7 35	9 5	11 35	2 35	7 40	8 35
Caballito	8 40	9 10	11 40	2 40	7 45	8 40
Almagro	7 45	9 15	11 45	2 45	7 50	8 45
11 Setiembre	7 50	9 20	11 50	2 50	8	8 50
Parque	8	9 30	12	3	8 15	6

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6°	7°
Parque	6	8	10	12 30	2	5	6
Once de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 40	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 45	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 50	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 55	2 25	5 25	6 20
Floresta	6 30	8 30	10 30 X	1	2 30 X	5 30	6 30 X
San Martin	6 45	8 45	10 45	1 15	2 45	5 45	6 45
Moron	7	9	11 X	1 30	3	6 X	7
Merlo	7 20	..	11 20	..	3 20	—	7 20
Moreno	7 30 X	..	11 30	..	3 30	—	7 30
General Rodriguez	8	..	—	..	4	—	—
Lujan	8 30 X	..	—	..	4 30 X	—	—
Olivera	9	..	—	..	5	—	—
Mercedes	9 30	..	—	..	5 30	—	—
Mercedes	9 45	..	—	..	5 45	—	—
Freire	10 40	..	—	..	6 45	—	—
Gorostiaga	11 12	..	—	..	7 15	—	—
Chivilcoy	11 45	..	—	..	7 45	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6°	7°
Chivilcoy	—	5 15	—	..	—	1 15	..
Gorostioga	—	5 48	—	..	—	1 48	..
Freire	—	6 20	—	..	—	2 20	..
Mercedes	—	7 15	—	..	—	3 15	..
Mercedes	—	7 30	—	..	—	3 30	..
Olivera	—	8	—	..	—	4	..
Lujan	—	8 30 X	—	..	—	4 30 X	..
General Rodriguez	—	9	..	..	—	5	..
Moreno	7 30 X	9 30	..	1 30	—	5 30	..
Merlo	7 40	9 40	..	1 40	..	5 40	..
Moron	8	10	11 X	2	3 30	6 X	8 35
San Martin	8 15	10 15	11 15	2 15	3 45	6 15	8 40
Floresta	8 30 X	10 30 X	11 30	2 30 X	4	6 30 X	9
Flores	8 35	10 35	11 35	2 35	4 5	6 35	9 50
Caballito	8 40	10 40	11 40	2 40	4 10	6 40	9 15
Almagro	8 45	10 45	11 45	2 45	4 15	6 45	9 10
11 de Setiembre	8 50	10 50	11 50	2 50	4 20	7	9 20
Parque	9	11	12	3	4 30	7 15	9 3

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Octubre 26 de 1867.

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

alida de los trenes desde el 16 de Octubre de 1867 hasta nuevo aviso.

Dias de trabajo.

IDA

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
25 de Mayo, Tranway	7 15	9 45	1 45	4 45	6 30
Retiro	7 30	10	2	5	6 45
Palermo	—	—	—	—	—
Belgrano	7 50	10 20	2 20	5 20	7 5
Rivadavia	—	—	—	—	—
Olivos	8 5	10 35	2 35	5 35	7 20
San Isidro	8 20	10 50	2 59	5 50	7 35
San Fernando	8 35	11 5	3 5	6 5	7 50
Tigre	8 45	11 15	3 15	6 15	8

REGRESO

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Tigre	7 25	25	1 55	4 55	6 40
San Fernando	7 35	35	2 5	5 5	6 50
San Isidro	7 50	9 50	2 20	5 20	7 5
Olivos	8 5	10 5	2 35	5 35	7 20
Rivadavia	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20	10 20	2 50	5 50	7 35
Palermo	—	—	—	—	—
Retiro	8 40	10 40	3 10	6 10	7 15
25 de Mayo, Tranway	8 55	10 55	3 25	6 25	8 10

Dias feriados.

IDA

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.
25 de Mayo	7 15	9 45	12	1 45	2 10	4 45	6 30
Retiro	7 30	10	12 15	2	3 25	5	6 45
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	7 50	10 20	12 35	2 20	2 45	5 20	7 5
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 5	10 35	12 50	2 35	—	5 35	7 20
San Isidro	8 20	10 50	1 5	2 50	—	5 50	7 35
San Fernando	8 35	11 5	1 50	3 5	—	6 5	7 50
Tigre	8 25	11 15	1 30	3 15	—	6 15	8

REGRESO

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Tigre	7 15	9 25	12 10	1 55	4 55	—	6 40
San Fernando	7 35	9 35	12 20	2 5	5 5	—	6 50
San Isidro	7 50	9 50	12 35	2 20	5 20	—	7 5
Olivos	3 5	10	12 50	2 35	5 35	—	7 20
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20	10 20	1 5	2 50	5 50	7 5	7 35
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Retiro	8 40	10 40	1 25	3 10	6 10	7 25	7 55
25 de Mayo	8 55	10 55	1 35	3 25	6 25	7 40	8 10

Los relojes de las estaciones están arreglados por el de Cabildo.

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasageros para esas estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes.

Los trenes saldrán del Retiro para los siguientes vapores de aguas arriba por el segundo tren de las 10 de la mañana.—El 'Tala' para San Pedro y Puertos intermedios, los mártes y sábados.—El 'Lujan' para el Rosario y puertos intermedios, los domingos y juéves.—El 'Dolorcitas' para Gualeguay en combinacion con el vapor 'Lujan' los Domingos.—Para otros informes, tarifa de pasages etc. ocurran á la estacion Retiro ó 24 de Mayo ó á los Agentes, A. Matti y Pierra, Cuyo No. 36.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Octubre de 1867, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES		Mañana 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7.°	Tarde 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117		6 30	7 10	7 45	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 25	4 30	5 45	6 35	7 30	8 35
Plaza Constitucion		6 40	7 30	7 56	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 56	6 45	7 40	8 45
Barracas al Norte		6 48	—	8 6	—	9 48	10 48	11 48	12 48	1 48	2 48	3 48	4 48	6 6	6 53	7 48	8 53
Barracas al Sud	3 50	6 51	7 40	8 9	—	9 51	10 51	11 51	12 51	1 51	2 51	3 51	4 51	6 19	6 56	7 51	8 56
Lomas de Zamora	4 15		8 8	8 32	—	—	—	—	—	—	—	4 18	5 15	—	—	—	—
Bursaco	4 35		8 26	—		—	—	—	—	—	—	4 36	—	—	—	—	—
Glew	4 35	—	8 45	—	—	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—
San Vicente		—	9 13	—		—	—	—	—	—	—	5 24	—	—	—	—	—
Domselaar		—	9 45	—		—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—
Ferrari		—	10 18	—	—	—	—	—	—	—	—	6 28	—	—	—	—	—
Geppener		—	10 45	—		—	—	—	—	—	—	6 55	—	—	—	—	—
Altamirano		—	11 10	—	—	—	—	—	—	—	—	7 20	—	—	—	—	—
Gándara		—	11 35	—	—	—	—	—	—	—	—	7 45	—	—	—	—	—
Chascomus		—	12 5	—	—	—	—	—	—	—	—	8 15	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	Tarde 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Chascomus	—	—	—	—	—	—	—	7 25	—	—	—	—	—	—	—	—	3 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	—	7 55	—	—	—	—	—	—	—	—	4 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	—	8 22	—	—	—	—	—	—	—	—	4 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	—	8 49	—	—	—	—	—	—	—	—	4 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	—	9 20	—	—	—	—	—	—	—	—	5 30
Domselaar	—	—	—	—	—	—	—	9 50	—	—	—	—	—	—	—	—	6 —
San Vicente	—	—	—	—	—	—	—	10 28	—	—	—	—	—	—	—	—	6 38
Glew	5 —	—	—	—	—	—	—	10 53	—	—	—	—	—	—	—	—	7 3
Bursaco	5 17	—	—	—	—	—	—	11 8	—	—	—	—	—	—	—	—	7 1
Lomas de Zamora	5 35	—	—	—	8 37	—	—	11 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	7 33
Barracas al Sud	6 —	7 15	—	—	9 —	10 —	11 —	11 53	1 —	2 —	3 —	4 —	—	5 45	6 12	7 —	8 3
Barracas al Norte	6 3	7 18	—	—	9 3	10 3	11 3	11 56	1 3	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	7 3	8 6
Buenos Aires Plaza Constitucion	6 11	7 26	8 10	—	9 11	10 11	11 11	12 5	1 11	2 11	3 11	4 11	5 11	5 56	6 23	7 11	8 15
Boleteria central calle Lima numero 117	6 20	7 36	8 20	—	9 20	10 20	12 20	1 29	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 6	6 32	7 20	8 30

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 15 de Setiembre de 1867 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:
DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Venezuela	6	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	6	7
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	0 20

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Tres Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Muelle de la Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 40
Venezuela	6 40	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.
Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisarán, con anticipacion, al guardatren.

La Administracion.

El Aritmético Argentino
Por D. Florentino Garcia.
4ª edicion corregida y mejorada.

Esta importante obra cuyo uso se ha hecho tan general por ser la mas completa y única en su clase, acaba de publicarse por la Imprenta del Porvenir Defensa 91, frente al paredon de S Francisco donde se halla en venta por mayor y menor. La reconocida utilidad para las personas que quieran instruirse por si solo, asi como para la enseñanza en los establecimientos de educacion, hace innecesaria toda otra recomendacion.

Se vende en la Imprenta del «Porvenir» Defensa 91,

Este establecimiento dotado de un completo y elegante surtido de tipos, y que posee máquinas y prensas de mano para imprimir, máquinas para numerar y cortar y prensas para satinar, se encarga de toda clase de impresiones, las que serán ejecutadas con todo esmero y exactitud.

Al Comercio en General Nuestros amigos en particular Los abajos firmados nos hacemos un deber en participar al Comercio de esta plaza y á nuestros amigos, que hemos establecido una agencia general de Comisiones, en la calle del cerrito núm. 141 donde seran atendidos con esmero los señores que nos honrren encomendarnos cualquier trabajo.
Buenos Ayres Marzo 2 de 1868.
Gregorio Esperon.
p10 m3. Eduardo Seurjan.

Pastor para ovejas. Se presisa uno calle de las Piedras 186½ altos. p4 m4

Se necesita Una sirvienta en la calle Venezuela n. 61 evitará el ir si no tiene recomendaciones. p6 s27.

Atencion Se vende ó se cambia el sitio y casa por otra chica, dando la diferencia de su valor, sita plaza de Libertad calle Cerrito No. 317, tiene 15 varas de frente por 70 de fondo, su localidad inmejorable, tiene letrina, pozo de balde de rica agua, árboles frutales. Los dueños viven en la propia casa. p5 m4

La Union Americana

Compañia Argentina de seguros mutuos contra incendios.
ACUERDO:

Desaparecidas en parte las causas que motivaron el aplazamiento del cobro de la prima anual destinada á un fondo de siniestros, el Consejo Administrativo de la Compañia, en uso de las facultades que le confieren los estatutos de la misma, acuerda:
1° Procédase al coéro de uno por mil sobre la suma responsable, en consonancia con lo dispuesto en el art. 8 de los nuevos Estatutos.
2° Invitase á los Sres. asegurados en esta Compañia, para que acudan á oblar sus respectivas cuotas en las oficinas de la Administracilo General. desde el 15 de Marzo próximo hasta en 31 del mismo inclusive.
3° De los fondos que con tal motivo se recolecten abonansé el importe de los incendios ocurridos en la Compañia, últimamente en la forma que sigue:

A D. Luis Berruti, por indemnizacion del incendio ocurrido el 18 de Octubre último y reconocido en sesion del 27 de Noviembre. $ m$c.	20,000
A D. L. Donatti, por ocurrido en su propiedad, situado en San Fernando, el dia 16 de Enero de último y reconocido hoy.	55,450
Total (S. E.) $ m$c	75,450

4° Hágase saber á los Sres. Sócios el presente acuerdo por medio de la prensa ó por aviso á domicilio—Buenos Aires, Febrero 27 de 1868.
Por órden del Consejo, el Director Gerente.
Miguel Colom.
Tacuarí 138 (altos)

3,000 $ de gratificacion Se darán á la persona que entregue en la calle de la Piedad núm. 73 un reloj de oro inglés, de la fábrica de los Sres. Lawsau J. Son en Brighton, con el núm. 6329 ó 6829, que fué estraviado en la noche del 2 del corriente, desde la esquina de las calles Rivadavia y Esmeralda hasta la de San Martin y de allí hasta la calle y núm. arriba citados. p3 m4

Al comercio

La sociedad bajo la firma de Santiago é Hipólito Urcequi, en el ramo de almacen, ha sido disuelta, quedando el activo y pasivo de aquella por lo sola cuenta de Hipólito Urcequi.
Buenos Aires Marzo 1 de 1868.
Hipólito Urcequi.
p3 m Santiago Urcequi.

Licor hijiénico.

Compuesto por A. Lafon, propietario de la Botica Raspail.
Este licor, lo mas agradable al paladar, compuesto de plantas aromáticas, es el mejor estimulante para el estómago, Las personas q' sufra cualquier dolencia ocasionada por debilidad hallarán en el un remedio eficaz, tomando una copita antes y despues de cada comida. p30 f23

Un jardinero y quintero. Se precisa para una quinta proxima á la ciudad Se le dará un buen sueldo. Ocurra á la calle de Victoria núm. 150. p8 m3

Al público

Secretaria del Arzobispado.
Se hace saber que la limosna en conmutacion de los dias de ayuno dispensados en la presenta Cuaresma, impuesta á favor de los huérfanos quedados en la epidemia del cólera, puede entregarse á los Sres. Curas de la ciudad y campaña, ó bien á las comisiones parroquiales, que nombre la Asociacion protectora de los huérfanos del cólera.
J. Domingo César.
p3 m3 Secretario.

Baratillo de muebles.

Se venden de todas clases nuevos y de uso, hay un piano perpendicular de jacarandá y dos mas de estudio, hay lotes de cristales, lozas, lámparas, libros, cuadros, espejos, relojes y algunas alhajas. hay otros muchísimos objetos útiles, se componen lustra, pone esterilla y cambian, Belgrano 340. p10 m4

AVISOS JUDICIALES

El Señor Jues de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cardenas, ha ordenado, se cite, llame y emplaze á los que se consideren con derecho á les bienes quedados por muerte de los conyugnes D. ignacio Hornos y Da. Juana Bello ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha se presente ante el Juzgado de su señoria por conducto de la oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma.
Buenos Aires, Febrero
Urtubey-
p30 m3

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria Baldes, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado de su Señoria y oficina de Don Pedro Medina, donde se halla ascripto e. que firma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho; asi no lo verifican.
Buenos Aires, Febrero 18 de 1868.
Ramon Peralta.
p30 f20 Escribano Público.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A Agrelo, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho y los bieness quedados por muerte de D. Santiago Leyro ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones bajo el apercibimiento que haya lugar por derechos—Buenos Aires, Febrero 10 de 1868.
Enrique Quintana.
p30 f10

Por disposicion del Señor Don Angel Blayer Juez Comisario del concurso de Don Pedre Biau se convoca á junta general de acreedores por última vez para el dia 9 de Marzo á las dos de la tarde á efecto que tenga lugar la verificacion de créditos tanto de los acreedores conocidos ó desconocidos como de los previlegiados ó personales; previniendose á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tome por la mayoria de los concurrentes, como lo dispone el articulo 1600 del Código de Comercio: Cuyo acto tendrá lugar en el salon del juzgado bajo la presidencia de dicho Señor Juez Comisario.
Buenos Aires Febrero 26 de 1868,
p3 m4. Ramon Garrido.

Por disposicion del Señor Juez Letrado de Comercio Doctor D. Tomas Isla, y á los efectos del articulo 1739 del Código de Comercio, se hace saber por el presente á los acreedores de D. Fernando Uriarte y Ca. que con fecha 29 del mes de Febrero del corriente año le han sido acordadas las moratorias solicitadas por este, nombrándose como interventores á los Sres. Don Ricardo O' Shee y Don Teofilo Lanús.
Lo que se hace saber para los fines consiguientes.
Buenos Aires, Marzo 4 1868.
p3 m4. Salvadores.

Nuevas Peninsulares

109—Moreno—111.
Al público.
La galera que sale de esta administracion para el Moro los dias 10, 20 y 30 de cada mes, saldrán desde el presente 10 y 24 solamente.
p15 f15 Rodriguez y Moysa.

Gran baratillo

En la tienda y merceria de Angel Cuenca, calle de Artes núm. 183 frente á San Nicolás, se ha recibido un variado surtido de aros pulseras y collares negros, batones de últ ma moda, enaguas hechas, tiras bordadas, ajuares bordados muy finos, gorras de cambray acornadas, guantes de seda y cabretilla, tiras bordadas, merinos y muselinas ne ros, suabas de casimir, botines de colores para niñas, y otros muchos articulos á un precio sumamente baratos. p9 f27.

COLEJIO DE LA AMERICA DEL SUD

DIRECTOR
Lorenzo Jordana.
267—CALLE DE BELGRANO—267
Entre Tacuari y Buen Orden.
Se reciben pupilos, medios-pupilos y esternos.
Lorenzo Jordana.
p8 f27.

A. LENNUYEUX
47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français
Pour les lignes régulières de navires à voile pour:
HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE
Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:
ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

Carbon Hay en venta en Barracas carbon de vapor de Glasgow y Gales á 400 ps. tonelada tomando de 5 toneladas para arriba, ocurrase á la Barraca de Maldonado frente á la Estacion Peña, ferro-carril de la Boca, ó á
Juan P. Boyd y Ca.
Calle San Martin núm 56.
p8 f27.

Peones con familia ó solos Se necesitan de 15 á 20 años para interesarlos en majadas de ovejas en un establecimiento cerca de la ciudad, los que quieran esta ocupacion, ocurran a cualquiera hora Bolivar núm 27. p10 f20.

CASIMIRES Y PAÑOS FINOS
de Elleuf.

Depósito de casimires y paños negros de procedencia directa de las fábricas de aquel pais.
Clases superiores y finas á precios muy equitativos.
Vente al contado y á plazos.
E. Delaunay.
20—Calle de Lima—29
p10 f23

Secretaria del Banco
DE LA PROVINCIA.

Buenos Aires, Febrero 14 de 1868.
Para inteligencia del público se avisa que los billetes falsos de 1000 pesos m$c que han aparecido á la circulacion tienen las imperfecciones siguientes:
El papel es mas corto y angosto que en los legitimos.
Las firmas mal imitadas, particularmente la del Sr. Cuyar, que es mas chica y forzada la letra en los falsos.
Las letras de doble impresion por el revez, tienen el color verde claro en los legitimos, y en los falsos es tan claro que parecc blanco.
La impresion del billete por el revez es color aceituna en los falsos, mientras que en los lejitimos es el todo verde claro.
No tienen los falsos letra de agua alguna.
p15 f16 E. V. Zamudio.

Da, Brígida Mendoza de Ponce.

Q. E. P. D.
Falleció el 19 de Enero de 1868.
El Dr. Emilio Ambal Ponce y su hermano D. José Salvador hijos de la finada, las hermanas de este y demas deudos, suplican á sus amigos y personas de su relacion, se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral rezado que se ha de celebrar el Viernes 6 del corriente á las 10 de la mañana, en el Templo de San Francisco.
Los que se dignen favorecernos con su asistencia, obligarán nuestros reconocimiento y gratitud. p3 m4

Banco Argentino

Se previene á los Sres Accionistas del Banco Argentino pueden ocurrir desde el Lunes 9 del corriente, á percibir el dividendo de 6-90 % que se les ha asignado sobre las cuotas pagadas hasta el 31 de Diciembre de 1867 en la Asamblea general que tuvo lugar el 28 de Febrero, y que corresponde á los beneficios líquidos obtenidos en el segundo semestre del año anterior.
Buenos Aires Marzo 4 de 1868.
p. p. Banco Argentino.
A. Marcó del Pont.
p6 m4 Jerente.

Contabilidad—Lecciones particulares de Teneduria de libros de por partida dobl es de Aritmetica comercial.
Profesor Ed. Michel. Calle Potosí 140. p2 m4

Se precisa—Un hombre para la atencion de una máquina de picar tabaco.
En la calle de Méjico 156. p4 m4

Al Comercio.

Carretas para la Campaña.
412 Rivadavia 412.
Toda comision en la ciudad.
p3 m4 Martinez y Marlin.

Se vende—Una casa calle de Méjico núm. 462 entre las calles Ceballos y Solis para tratar Belgrano núm. 112 p3 m4.